



Proyección de la Armada Nacional en la Jurisdicción
de la Fuerza Naval del Pacífico, con el propósito de
adecuarla a la exigencias de un país con un dinámico
desarrollo del poderío marítimo

Juan Carlos Molina Gutierrez
Luis Germán Borrero Quintero
Victor Daniel Hurtado

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2002

1870
CD. INV. 9022

**“PROYECCIÓN DE LA ARMADA NACIONAL EN LA
JURISDICCIÓN DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO,
CON EL PROPOSITO DE ADECUARLA A LAS EXIGENCIAS DE UN PAÍS
CON UN DINÁMICO DESARROLLO DEL PODERIO MARÍTIMO”**

7870



Capitán de Corbeta JUAN CARLOS MOLINA GUTIERREZ
Capitán de Corbeta LUIS GERMAN BORRERO QUINTERO
Capitán de Corbeta VICTOR DANIEL HURTADO IRURITA
Capitán de Corbeta DAVID ANTONIO VARGAS IBAÑEZ

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

BOGOTA D.C.

2002.

**“PROYECCIÓN DE LA ARMADA NACIONAL EN LA
JURISDICCIÓN DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO,
CON EL PROPOSITO DE ADECUARLA A LAS EXIGENCIAS DE UN PAÍS
CON UN DINÁMICO DESARROLLO DEL PODERIO MARÍTIMO”**



Capitán de Corbeta JUAN CARLOS MOLINA GUTIERREZ
Capitán de Corbeta LUIS GERMAN BORRERO QUINTERO
Capitán de Corbeta VICTOR DANIEL HURTADO IRURITA
Capitán de Corbeta DAVID ANTONIO VARGAS IBAÑEZ

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Comando y Estado Mayor

Director:

CNESU JAIRO PARRA JUAN

BOGOTA D.C.

2002.

“Un príncipe o general que sepa organizar su guerra exactamente de acuerdo con el objeto que persigue y los medios con que cuente, que no haga ni demasiado ni poco, logra en consecuencia la mayor prueba de su genio...”

KARL VON CLAUSEWITZ

DEDICACIÓN:

Con este trabajo de índole académico fruto de nuestro esfuerzo como alumnos del curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra, deseamos presentar nuestro más significativo agradecimiento al Todo Poderoso, a nuestras familias, a nuestros superiores y docentes por su constante, valioso e irrestricto apoyo para llevar a cabo esta empresa.

Igualmente nos es grato presentar este trabajo con el único fin de contribuir a la cultura de la investigación en nuestra institución y en especial para la Armada Nacional ya que este trabajo contiene elementos valiosos en lo que a la composición de una Fuerza Naval respecta, elementos de índole académico que en un futuro podrían llegar a servir para la toma de decisiones del mando superior, en lo que a la Fuerza Naval del Pacífico y sus unidades orgánicas se refiere.

AGRADECIMIENTOS:

Los autores expresan sus agradecimientos a:

A nuestras esposas e hijos por su constante ánimo y apoyo.

Al Sr. Capitán de Navío JAIRO PARRA JUAN, por su dirección e impulso dados para la realización de este trabajo.

A la Escuela Superior de Guerra por su aporte en conocimientos, calidad educativa y permanente guía.

Al comando de la Fuerza Naval del Pacífico, por su receptividad y colaboración abierta y decidida en superar sus propios retos.

A todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron con la realización de este trabajo de investigación.

RESPONSABILIDAD DE LOS INVESTIGADORES

Los conceptos expresados en el presente estudio, al igual que sus conclusiones y recomendaciones; son el resultado de las investigaciones y consultas efectuadas por los autores, por lo cual los mismos son de su entera responsabilidad.

Por lo anterior, la Escuela Superior de Guerra y la Armada Nacional de Colombia, se encuentran exentos de toda responsabilidad que se derive de las expresiones del pensamiento de los autores.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	11
CAPITULO I	13
1. CONSIDERACIONES ESTRATEGICAS	13
1.1 LOS OBJETIVOS NACIONALES	13
1.2. OBJETIVO POLITICO	15
1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO.	16
1.4. ESTRATEGIA NACIONAL	18
1.4.1 Niveles de la estrategia	18
1.5. FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMULACION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL.	18
1.6. PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL	19
1.7. CONDICIÓN ESENCIAL GEOGRÁFICA DEL PAÍS Y DEL TEATRO DE OPERACIONES	20
1.7.1 Transporte Acuático	25
1.7.1.1 Transporte Marítimo	27
1.7.1.1.1 Transporte marítimo de carga	27
1.7.1.1.2 Transporte marítimo de cabotaje	28
1.7.1.1.2.1 Transporte marítimo de cabotaje de pasajeros	28
1.7.1.1.2.2 Transporte marítimo de cabotaje de carga	28
1.7.1.2 Transporte fluvial	29
1.7.2. Construcción y reparación naval	29
1.7.2.1 Cotecmar	30
1.7.3 Deportes Náuticos	30

1.7.4	Explotación recursos vivos y no vivos	31
1.7.4.1	Recursos no vivos	31
1.7.4.1.1	Minería	31
1.7.4.2	Recursos vivos	32
1.7.4.2.1	Pesca Artesanal	33
1.7.5	Turismo	34
1.7.6	Actividad Portuaria	35
1.7.7	Investigación científica marina	36
1.7.8	Proyección canal interoceánico	37
1.7.9	Influencia del Canal de Panamá en Colombia	39
1.7.10	La antártica	41
1.8.	GRAVITACIÓN DE LAS OPERACIONES NAVALES.	44
1.9.	UNIDAD DE LA GUERRA.	46
1.10.	ACTITUD ESTRATÉGICA	47
1.10.1	Ofensiva Estratégica	47
1.10.2	Ofensiva Táctica	48
1.10.3	Defensiva Estratégica	48
1.10.4	Defensiva Táctica.	48
1.10.5	Los objetivos para materializar la ofensiva y la defensiva en el mar.	48
1.10.6	La ofensiva en el mar.	50
1.10.7	La defensiva en el mar.	50
1.11.	APOYO AÉREO A LAS FUERZAS DE SUPERFICIE.	52
CAPITULO II		54

2.	OPERACIONES NAVALES PROPIAS	54
2.1	MISIÓN DE LA ARMADA	54
2.2	ACTITUDES ESTRATÉGICAS	54
2.3	TEATROS Y ZONAS DE OPERACIONES	57
2.4	FUERZAS DESPLEGADAS EN LA JURISDICCIÓN	59
2.5	OPERACIONES NAVALES PREVISIBLES	60
CAPITULO III		62
3.	AMENAZAS	62
3.1	CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO	65
3.1.1	FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA	65
3.1.1.1	CAPACIDADES	65
3.1.1.2	INTENCIÓN	66
3.1.1.3	CIRCUNSTANCIAS	66
3.1.2	EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL "ELN"	67
3.1.2.1	CAPACIDADES	67
3.1.2.2	INTENCION	68
3.1.2.3	CIRCUNSTANCIAS	68
3.1.3	AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA "AUC"	68
3.1.3.1	CAPACIDADES	68
3.1.3.2	INTENCIÓN	69

3.1.3.3	CIRCUNSTANCIAS	69
3.2	AMENAZAS EXTERNAS	70
3.2.1	VENEZUELA	70
3.2.1.1	CAPACIDADES	70
3.2.1.2	INTENCIONES	72
3.2.1.3	CIRCUNSTANCIAS	72
3.2.2	NICARAGUA	72
3.2.2.1	CAPACIDADES	72
3.2.2.2	INTENCIONES	73
3.2.2.3	CIRCUNSTANCIAS	73
3.2.3	ECUADOR	73
3.2.3.1	CAPACIDADES	73
3.2.3.2	INTENCIONES	74
3.2.3.3	CIRCUNSTANCIAS	75
3.2.4	PERÚ	75
3.2.4.1	CAPACIDADES	75
3.2.4.2	INTENCIONES	76
3.2.4.3	CIRCUNSTANCIAS	76
3.2.5	PANAMÁ	76
3.2.5.1	CAPACIDADES	77
3.2.5.2	INTENCIONES	77
3.2.5.3	CIRCUNSTANCIAS	77
3.2.6	COSTA RICA	77

3.2.6.1	CAPACIDADES	78
3.2.6.2	INTENCIONES	78
3.2.6.3	CIRCUNSTANCIAS	78
CAPITULO IV		79
4.	REQUERIMIENTOS DEL PODER NAVAL PARA NEUTRALIZAR AMENAZAS SEÑALADAS	79
4.1	DETERMINACIÓN DE LOS MEDIOS ADECUADOS	79
4.2	DETERMINACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL (RAN) Y DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA SATISFACERLOS.	79
4.2.1.	Operaciones de Incursión, ataque y barrido	80
4.2.2	Control y protección del tráfico marítimo	80
4.2.3	Defensa de costas y puntos focales críticos Protección de objetivos geográficos y físicos de significación	82
4.2.4	Operaciones anfibias	83
4.2.5	Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo	84
4.2.6	Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo	85
4.2.7	Operaciones de Apoyo Logístico	85
4.2.8	Apoyo a las Operaciones Terrestres	86
4.3	DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE ALTO NIVEL PARA LOS MEDIOS SELECCIONADOS ANTERIORMENTE.	87
4.4	SELECCIÓN DE LOS MEDIOS MÁS APROPIADOS PARA CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL (RAN).	88
CAPITULO V		109
5.	RECOMENDACIONES	109
5.1	Mínimo tres corbetas misileras	112

5.2	Mínimo tres patrulleras oceánicas	113
5.3	Mínimo seis patrulleras marítimas	113
5.4	Mínimo 16 patrulleras de bahía	114
5.5	Mínimo 2 buques de desembarco anfibio	114
5.6	Mínimo 3 aviones de patrullaje marítimo	115
5.7	Mínimo tres helicópteros navales	116
5.8	Mínimo cuatro lanchas de desembarco tipo LCU	116
5.9	Dos estaciones de guardacostas de primera categoría	117
5.10	Dos estaciones de guardacostas de segunda categoría	117
5.11	Un sistema de control de tráfico marítimo con mínimo 3 radares de superficie	118
5.12	Mínimo dos batallones de contraguerrillas de I.M.	118
5.13	Mínimo cuatro batallones de Fusileros de I.M.	118
5.14	Mínimo dos compañías de Fuerzas especiales	119
5.15	Mínimo cuatro helicópteros medianos de transporte	119
5.16	Mínimo un grupo de Fuerzas especiales antiterroristas urbanas	120
5.17	Mínimo dos Gaulas militares	120
5.18	Mínimo un Batallón Fluvial de I.M.	120
5.19	Mínimo tres Unidades tipo Nodriza Fluvial	121
5.20	Mínimo diez elementos de combate fluvial (E.C.F.)	122
5.21	Mínimo un sistema de defensa AA para la BN2	122
5.22	Mínimo diez sistemas de protección de bases fijas	123
6.	Conclusiones	130
7.	Bibliografía	133

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.a.	Naves matriculadas en el pacifico	Página 26
Tabla 1.	Requerimientos de alto nivel (RAN)	Página 89
Tabla 2	Especificaciones de alto nivel y sistemas de armas.	Página 92
Tabla 3.	Especificaciones de alto nivel y medios óptimos.	Página 99
Tabla 4.	Selección de medios apropiados	Página 104
Tabla 5.	Medios propuestos para reestructurar el Poder Naval en la FNP	Página 124

LISTA DE GRAFICOS

<u>Gráfico</u>	<u>Página</u>
1. Jurisdicción Fuerza Naval del Pacifico.	59

INTRODUCCION

El proceso que adelanta una Marina de Guerra para reestructurar el Poder Naval exige una clara fundamentación en el campo estratégico, que le permita sustentar ante el Gobierno del país y la ciudadanía, que las costosas inversiones que se efectuarán en esta materia serán los adecuados para desarrollar un Poder Naval tal, que sea capaz de sustentar los intereses marítimos de la Nación, de manera que a través del dominio de la estrategia marítima, un Oficial Naval podrá discutir con seguridad un presupuesto de defensa, pues su mente estará respaldada por una filosofía que ampare con profundidad sus planteamientos.

La reestructuración de la Fuerza demanda concebir cuál será su estructura y magnitud en un determinado futuro, la composición de las fuerzas actuales, así como su reemplazo por nuevas unidades, y una estrategia par obtener recursos económicos del Estado.

Con el contenido del presente estudio, se pretende desarrollar un trabajo intelectual respecto a la formulación de la reestructuración del Poder Naval en el Pacífico colombiano, sin ser su objetivo estar en acuerdo o desacuerdo con los planes de desarrollo actuales de la Institución, porque ello escapa por completo al alcance de este trabajo, y como es obvio, se necesitaría contar con numerosos y completos estudios de alta clasificación.

Un trabajo de esta naturaleza exige conocimientos en política, estrategia, táctica y logística, a su vez es fundamental el conocimiento del poderío marítimo de nuestro país en el océano pacífico, con lo que se permitirá formular una serie de recomendaciones a las cuales se llega después del seguimiento de una metodología que consiste en primer lugar, de la formulación de algunos antecedentes generales, continuando con una serie de consideraciones político-estratégicas que constituyen parte importante del contenido. Luego, se incluye la

estrategia marítima, a través de cuya exposición, se señala cómo debe estudiarse y presentarse la forma en que el Poder Naval, a través de las operaciones navales, proporciona a la política del Estado, su significativo apoyo, razón de ser de su existencia. A continuación, se analizan las amenazas y su efecto en las características del Poder Naval para afrontarlas y su capacidad para cumplir su papel, mediante la determinación de los requerimientos y las especificaciones de los medios. Finalmente, las conclusiones sobre el tema complementan el estudio para presentar los puntos clave que se deducen de él.

Hemos tomado como referencia el método de trabajo sugerido por el Señor Almirante Horacio Justiniano Aguirre, de la Armada de Chile, en su libro Temas de Estrategia Naval, entre muchos métodos existentes, el cual encontramos ajustado para nuestro trabajo, no sin antes advertir que se han efectuado las adaptaciones para el caso nacional.

Por otro lado, hemos asignado un valor importante a la experiencia profesional de los señores Oficiales que hemos adelantado el presente trabajo, los cuales hemos tenido la oportunidad de desempeñarnos en diferentes cargos operativos y administrativos en la Fuerza Naval del Pacífico y Segunda Brigada de Infantería de Marina, para formular una serie de recomendaciones para la reestructuración del Poder Naval en el pacífico colombiano, basándonos en la estrategia marítima para potenciar nuestras experiencias con este importante instrumento intelectual.

CAPITULO I

1. CONSIDERACIONES ESTRATEGICAS

1.1 LOS OBJETIVOS NACIONALES

Es responsabilidad del gobierno nacional determinar los objetivos nacionales, los cuales deben estar orientados hacia dos temas específicos, como son la seguridad nacional y el desarrollo del país, estos enfocados hacia el mantenimiento de la soberanía y el bienestar de sus habitantes generalmente. Esta tarea de formular los objetivos nacionales deberá efectuarse con absoluta claridad y precisión, siendo este un motivo suficiente para afrontarlo con la más alta prioridad y con la mayor decisión posible.

Los objetivos nacionales deben contener las aspiraciones de la población siendo estos, permanentes y/o coyunturales, generándose de esta manera objetivos permanentes o transitorios. Los primeros objetivos son de largo plazo y deben traducirse en la carta fundamental del país, es decir en la constitución política y están relacionados con la finalidad básica del Estado, representada en la obtención del bienestar de la Nación por medio de su seguridad y desarrollo, y los segundos se plasman en el plan de gobierno de turno y se readecuan de acuerdo con la realidad nacional e internacional, es decir son de carácter temporal y se materializan en acciones en los campos político, económico, sicosocial o militar del poder nacional.

Es deseable que los objetivos permanentes no varíen con el fin que los potenciales materiales y humanos del país sean convenientemente aprovechados a través del tiempo y no estén sometidos a los cambios de la política de la cual no se puede estar exento.

En resumen, los objetivos nacionales contemplan los deseos y necesidades básicas materiales, morales y espirituales de un pueblo, en los cuales se refleja su modo de sentir y su idiosincrasia. Un Estado en general actuará para representar estos fines generales y continuos de sus ciudadanos.

Sus orígenes provienen de filosofías morales, políticas y económicas de una Nación que en términos generales, podría indicar una tendencia permanente, aunque en últimas este pensamiento puede ser dinámico y evolucionar en el tiempo.

En general, los objetivos nacionales deben cumplir tres condiciones básicas tales como son la autodeterminación, el desarrollo socioeconómico y el ejercicio de la soberanía.

El objetivo nacional de Colombia tiene una base esencialmente conservadora, pues en ellos se contempla entre otros el mantenimiento de su independencia e integridad territorial, mediante un régimen político debidamente constituido que respete valores fundamentales de la nacionalidad e idiosincrasia del pueblo colombiano, así como el respeto a las diversidades culturales y políticas al interior del país, como hacia otros Estados, de manera que se ratifique una amplia vocación pacifista de la república, entre otros; estos hacen parte de los Intereses Nacionales como la relación existente entre la nación y algo que ella considera necesario obtener para su desarrollo y seguridad, es decir para su bienestar.

Los Intereses Nacionales pueden ser opcionales, que son los que pueden dejar de ser considerados por la conducción política de la Nación, sin que su abandono atente contra la estabilidad de la comunidad nacional y los intereses vitales de carácter imperativo y están estrechamente ligados a la existencia misma de la Nación, que de no preservarse u obtenerse, esta se ve abocada a una situación de estancamiento, regresión o desintegración.

Aquí figura con suprema importancia la Seguridad Nacional, definida como una situación dentro de la cual los intereses vitales de la nación se hallan debidamente protegidos, mediante un conjunto de medidas y actividades tendientes a alcanzarla y mantenerla, es decir la Defensa Nacional.

De esto podemos concluir y bajo el conocimiento que los Estados son organismos vivientes y dinámicos, los cuales durante su desarrollo interactúan con otros Estados pudiendo generar fricciones por el enfrentamiento de sus objetivos, derivando estos en situaciones de conflicto, denominadas estas como interferencias o perturbaciones substanciales.

1.2. OBJETIVO POLITICO

Como se expresó en párrafos anteriores la Constitución Política Nacional consagra los Objetivos Nacionales y en los sistemas democráticos en los cuales la mayoría de los países fundamentan su estilo de gobierno, los gobernantes de turno deben ajustar sus programas de gobierno a estos; los objetivos políticos provienen de la orientación que el estadista de turno haga a los objetivos nacionales de acuerdo con la situación, capacidad y posibilidad del país. A juicio del gobernante se incluyen metas de carácter general que son significativas para el mantenimiento del Estado tales como medidas para el desarrollo económico y social y metas para el desarrollo de la Fuerza que le permita brindarle seguridad a la nación y garantizarle su libre determinación.

Estas metas se constituyen en un guía general para los diferentes campos del poder y los ministerios que ellos representan los cuales son responsables de la formulación de objetivos, políticas y compromisos específicos. Los Objetivos políticos en ocasiones pueden no ser entendidos por todos y cada uno de los connacionales, lo cual necesariamente no es indicativo de que sean errados,

pues en ellos puede cimentarse una visión de futuro que no esté al alcance de todos entender.

El carácter del objetivo político en Colombia es negativo o conservador puesto que con el se pretende conservar lo que se tiene y a su vez impedir que terceros Estados intenten apoderarse de lo propio. Este objetivo político es característico de nuestro país, puesto que se considera que Colombia es privilegiado y satisfecho con su destino histórico y en general amante de la paz y la convivencia entre pueblos.

La naturaleza de este objetivo político es de carácter ilimitado puesto que la pérdida de la integridad territorial sería fatal para la supervivencia del país, siendo su calidad abstracta, pues con ella no se pretende conquistar territorios o recursos si no mas bien hegemonía, autodeterminación política, etc. y su magnitud corresponde a parcialidades siendo su sumatoria el resultado final de la consecución del objetivo político final.

El esfuerzo que debe llevar a cabo un país para el mantenimiento de su objetivo político debe quedar plasmado en la naturaleza, magnitud y calidad del mismo y ante la eventualidad de presentarse la guerra, el esfuerzo que se lleve a cabo para afrontarla será acorde a este objetivo.

1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO.

Es aquel que constituye el foco tangible de aplicación de la acción de la Fuerza y se fija como meta por alcanzar las FF.AA., es físico, se puede defender o atacar y determina qué teatro será el que se utilice (Terrestre, marítimo, aéreo o mixtos). Se establece para ganar la guerra con la mayor eficacia y mínimo sacrificio. Es la meta a conseguir con la intención de derrotar al enemigo, de

ellos se distinguen cinco tipos, así: El objetivo estratégico de las Fuerzas armadas, los objetivos bélicos, geográficos, económicos y morales.

Para el logro de los objetivos políticos normalmente se desea que sean alcanzados por vías pacíficas; solo cuando esto no sea posible, deberán ser alcanzados mediante la guerra, la cual buscará derrotar al enemigo no solo mediante el uso de las armas si no a través de todos los campos de acción del poder nacional, diplomático, económico y sicosocial o por alguna de las siguientes acciones como son presiones de tipo político-estratégicas, económicas, psicológicas, etc., buscando con ello lograr quebrantar la voluntad de lucha del adversario siendo esta condición fundamental para el logro del objetivo político, es decir las Fuerzas Armadas actuarán bajo el objetivo estratégico de contribuir con la estrategia militar a los otros tres campos del poder en el cumplimiento de los fines determinados por la política.

El poder y la voluntad de lucha del adversario descansan en una serie de factores como son sus Fuerzas Armadas y aquellas áreas geográficas que revistan importancia estratégica, económica o moral. Siendo la pérdida de uno o de varios de estos factores lo que lleva a un país a su colapso total o parcial.

Las Fuerzas Armadas deberán maniobrar de una manera decisiva y rápida contra las Fuerzas adversarias para obtener el logro de sus objetivos estratégicos. En caso de no lograrse una acción contundente contra las Fuerzas adversarias deberá prever otro tipo de acciones como son la conquista de zonas vitales del adversario, el bloqueo o aislamiento para impedir apoyos, la derrota de alguno de las Fuerzas si se lucha contra una alianza o la conquista de objetivos de valor tales como objetivos estratégicos.

1.4. ESTRATEGIA NACIONAL

1.4.1 Niveles de la estrategia

La conducción de la guerra se efectúa normalmente en tres niveles cuyos alcances son:

- Dirección*
- a. conducción estratégica nacional: es la acción ejercida por el Presidente de la República para alcanzar los objetivos político-estratégicos nacionales identificados para las diferentes hipótesis de conflicto o de guerra mediante el empleo del poder nacional. Como ya se nombró sus medios de acción son los cuatro campos del poder.
 - b. Conducción estratégica militar general: Es la acción ejercida por el Comandante General de las Fuerzas Militares para alcanzar los objetivos determinados por la conducción estratégica nacional mediante el empleo de las Fuerzas Militares.
 - c. Conducción estratégica militar operativa. Es la acción ejercida por el comandante de un teatro de operaciones para alcanzar el objetivo estratégico militar impuesto en el correspondiente plan de guerra, mediante el empleo de los medios asignados a ese teatro y la realización de la respectiva campaña. Esta conducción operativa es una continuación de la estrategia militar general y a la vez, da origen a la conducción táctica.

1.5. FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMULACION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL.

Los principales factores que influyen en la formulación de la estrategia nacional se comprenden en los siguientes grupos, así:

1. Factores políticos
2. Factores sociales y psicológicos
3. Factores económicos
4. Factores militares

Si bien la identificación y el análisis de estos factores como elementos separados son parte integrante del proceso de formulación de la estrategia nacional debe destacarse el cuidado especial que debe tenerse al estudiar la interrelación de los factores entre sí, que es la que gravita significativamente y puede imponer limitaciones al estratega.

1.6. PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL

El planeamiento estratégico nacional es un planeamiento a nivel nacional que forma parte de la función pública del Estado, en la cual hace parte las funciones de defensa de todo el país y es realizado y conducido bajo la responsabilidad del gobierno nacional, este atiende principios previstos en la constitución y las leyes y para ello se basa en una metodología que orienta la resolución de los problemas planteados mediante un análisis lógico y ordenado de los diversos factores que se configuran en cada caso. En esta metodología se plantea el problema y se estudian los diferentes factores que influyen en la situación, se estudian las amenazas, se determina el poder relativo propio y del adversario, se proponen soluciones y se elige la de más probable éxito para su adopción. Con el fin de aprovechar los elementos existentes los que se vayan creando o los que requieran más tiempo para su preparación se hace necesario fijar objetivos a corto, mediano y largo plazo, para poner en ejecución lo planeado.

Durante el planeamiento se requiere mantener una apreciación de la situación de la manera más cercana a la realidad y acelerar los procesos de alistamiento en los plazos previstos.

En resumen las fases del planeamiento de la defensa nacional son:

1. Apreciación político-estratégica nacional (APEN)
2. Formulación del concepto estratégico Nacional (CEN)
3. Emisión de directrices gubernamentales (DG)
4. Elaboración de los planes y programas de los campos del poder.
5. Conciliación de los planes anteriores.

1.7. CONDICIÓN ESENCIAL GEOGRÁFICA DEL PAÍS Y DEL TEATRO DE OPERACIONES

La condición geográfica esencial de un país es determinada por el grado de dependencia de las Comunicaciones Marítimas. De tal manera, que existen distintos grados de dependencia tales como son:

Países insulares, que dependen vitalmente de las Comunicaciones Marítimas.

Países continentales, que dependen en cierto grado de las Comunicaciones Marítimas, y Bloque Continental, que no dependen de las Comunicaciones Marítimas.

A menudo se piensa que cuando un país posee un extenso litoral se trata de un país marítimo y si se carece de él es un país continental, este aspecto vendría a constituir un factor físico que si bien es importante, es solo uno de los que deben ser considerados, pues además de este incluye elementos de su

geografía física que son importantes y que representan posibilidades de producción y de transporte de productos.

El segundo factor es económico y tiene que ver con los recursos que se encuentran en su territorio, así mismo la posibilidad de poner en marcha diversas industrias relacionadas con la prosperidad de sus potenciales que le proporcionarían a la Nación riqueza.

El tercer factor corresponde al factor humano y tiene que ver con la voluntad y acción dinámica del hombre para hacer uso del mar y de sus recursos; forma parte de la idiosincrasia nacional tanto del pueblo como de sus gobernantes que deben convencer a los nacionales para que busquen riquezas en el mar.

De estos tres factores y su combinación puede deducirse si el país o región producen de manera cualitativa y cuantitativa productos del mar o si sienten necesidad de efectuar intercambios al interior o exterior del país.

Estos factores pueden verse ampliamente reflejados en tiempos de paz, de tal manera que cuando se enfrente una hipótesis de guerra determinada, se pueda asegurar que el país experimenta modificaciones sustanciales de su condición geográfica esencial y va a ser drásticamente modificada, dependiendo de la situación estratégica que se viva, de tal manera que un país insular podría pasar a convertirse en un país continental y viceversa desde el punto de vista estratégico, dependiendo de los tres factores antes mencionados.

Las comunicaciones marítimas en tiempo de guerra pueden sufrir variaciones de acuerdo con la situación estratégica que se esté viviendo; estas pueden ser desviadas, suprimidas y/o tonificadas, además de creación de nuevas líneas de comunicaciones marítimas, dada su característica de flexibilidad, la cual le brinda la posibilidad de materializarse en un vasto espacio, brindando cierta

seguridad y dificultando su ataque, por el gran esfuerzo que implica la búsqueda de las naves que lo materializan.

Por otro lado las comunicaciones marítimas en tiempos de guerra, cobran una trascendencia inusitada, puesto que se constituyen en vulnerabilidad en caso de depender directamente de ellas, debida a que el fin último que persigue la estrategia marítima, es el Control de las Comunicaciones Marítimas.

Las comunicaciones marítimas además de satisfacer las necesidades del campo social satisfacen las necesidades del campo militar en la guerra, por lo tanto su importancia es política, económica y estratégica.

Las comunicaciones marítimas hoy en día gracias a la globalización del comercio mundial han hecho que ya prácticamente no existan naciones autosuficientes y en grado sumo dependan de las comunicaciones marítimas para su sostenimiento.

Con base en lo anterior, podríamos analizar a Colombia desde la perspectiva de la condición geográfica esencial como un país continental, con alguna dependencia de sus comunicaciones marítimas, toda vez que por tratarse de un país bioceánico con costas en dos océanos separados por el istmo de Panamá tiene la posibilidad de efectuar variaciones en sus líneas de comunicaciones marítimas en tiempos de guerra, lo que se constituye en una fortaleza, puesto que podría dejar de depender de ellas en el teatro de operaciones que lo requiera, desviando, creando o tonificando en otro teatro de operaciones, lo que a su vez se constituye también en una necesidad de balancear su poder naval en ambos océanos en beneficio de la guerra.

En este análisis secuencial lógico, debemos incluir la Estrategia Marítima del país, la cual es parte de la Estrategia Nacional y trata de la creación, mantenimiento y empleo del poder marítimo del Estado para promover y

proteger sus intereses marítimos. Está íntimamente relacionada con la Estrategia Militar y con la Política Económica, entendiéndose por Poder Marítimo como la capacidad del Estado para promover y proteger sus intereses marítimos a pesar de los antagonismos que se presenten, el cual está formado por la voluntad del Estado para promover y proteger sus intereses marítimos, y por todos los medios a flote y en tierra, para la seguridad y el aprovechamiento del mar y sus recursos.

La Estrategia Naval es parte de la Estrategia Marítima y de la Estrategia Militar, que trata de la creación, mantenimiento y empleo del Poder Naval para proteger los intereses marítimos del Estado ante cualquier amenaza. El Poder Naval está formado por la voluntad estratégica del Estado, la Fuerza Naval y la Posición.

El teatro de operaciones marítimo es el área marítima, aérea y terrestre donde se desarrollan las acciones de la Armada durante la guerra. Es parte del Teatro de Guerra, y se establece en el Plan de Guerra de las Fuerzas Militares. De acuerdo con el Manual de Conducción Operativa para las Fuerzas Militares, FF.MM. 2-24, se establece una organización territorial conformada por el Teatro de la Guerra, el cual está constituido por todas aquellas áreas de tierra, mar y espacio aéreo que están o puedan estar afectadas directamente por las operaciones militares, de acuerdo con la posible hipótesis de guerra que se pudiera desarrollar en el pacífico colombiano, incluiría nuestro territorio nacional y el del país que entraría en beligerancia, este a su vez se divide en teatros de operaciones, zona del interior y comandos de área.

El teatro de operaciones se divide en dos zonas, la zona de combate constituida por las áreas destinadas al desarrollo de operaciones de combate y la zona de comunicaciones constituida por las áreas necesarias para el buen funcionamiento del apoyo logístico y la administración del T.O.

El teatro de operaciones marítimo de la Fuerza naval del pacífico está constituido por 1.300 kilómetros de litoral y 339.500 Km² de aguas jurisdiccionales, con extensas fronteras marítimas con tres países, entre los que están Panamá, Ecuador y Costa Rica.

En cuanto al carácter geográfico esencial del teatro de operaciones y analizando la incidencia de los factores determinantes de ese carácter en la guerra, así como de los Intereses Marítimos que se desarrollan en él, podríamos concluir que se trata de un teatro de operaciones insular, es decir con amplia dependencia del medio marítimo; de los factores podríamos analizar lo siguiente, así:

En cuanto al primer factor, el físico, La costa Pacífica colombiana forma parte del pacífico sur. Está ubicada entre los puntos medios de Punta Cocalito (Panamá) e Isla Morro (Colombia) (7° 12' latitud norte y 77° 53' longitud oeste) y el punto medio entre Santo Domingo (Colombia) y San Lorenzo (Ecuador) (1° 25' latitud norte y 78° 54' longitud oeste). Comprende las zonas costeras de los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño e incluye las islas de Gorgona, Gorgonilla y Malpelo. Esta región agreste y poco desarrollada, se caracteriza por su alta humedad y temperatura, grandes mareas y una línea de costa irregular, como consecuencia de los acantilados y de las grandes extensiones de manglar, estos amplios litorales por si solos no nos darían el carácter geográfico esencial del T.O. también debemos tener en cuenta el factor económico, relacionando los recursos marítimos que se encuentran en esta área y son explotados por sus habitantes para generar riqueza, tales como la minería, la pesquería, la industria turística, etc., así como el medio marítimo para el intercambio con las ciudades más desarrolladas de sus productos agropecuarios, el tercer y último factor es el humano y aquí vemos una dependencia histórica de los habitantes del pacífico colombiano con el mar, expresando a través del tiempo una voluntad creadora y una acción dinámica en torno al medio marino, tal vez como único medio de subsistencia en el área.

De lo analizado con relación a los tres factores podemos concluir que en el T.O. hay una gran dependencia para la subsistencia de sus habitantes de las líneas de comunicaciones marítimas, con un porcentaje muy alto entre los diversos sectores de la región en el intercambio de productos para el desarrollo de la vida de sus habitantes.

Así mismo, debemos analizar el desarrollo de algunas actividades marítimas las cuales conforman los Intereses Marítimos, que son todos aquellos beneficios de carácter político, económico, social y militar que obtiene una nación de todas aquellas actividades relacionadas con el mar.

Se conocen muchas subdivisiones de los Intereses Marítimos, hemos querido proponer la siguiente, enfocándonos en la importancia que cada uno significa para al país y especialmente para la región, haciendo una descripción de su situación actual, pero lo más importante y como objetivo del presente trabajo para poder relacionar los esfuerzos en materia de seguridad y defensa nacional requeridos con proporción a ellos, así:

1.7.1 Transporte Acuático

El transporte marítimo o fluvial se utiliza en más de las tres cuartas partes del comercio mundial. El sector marítimo tiene, pues, un ámbito internacional y es dinámico.

La marina mercante mundial está integrada por unos 86.000 buques de 100 o más toneladas de registro bruto. Las flotas más importantes por su tonelaje están matriculadas en las Bahamas, China, Chipre, Estados Unidos, Federación de Rusia, Grecia, Japón, Liberia, Malta, Noruega, Panamá y Singapur, en la actualidad Colombia cuenta con una flota de bandera nacional de 25 buques, mientras que Brasil cuenta con 261 buques de bandera nacional; Chile con 112;

Argentina con 87; Panamá con 5,521; Cuba con 28; y Perú con 54¹. En el pacífico acuerdo la tabla numero 1 se cuenta con un buen numero de naves en cantidad, pero no en calidad, exceptuando los remolcadores de puerto para los cuales las empresas que los operan han efectuado claros esfuerzos para obtener calidad en este servicio; en este sentido la Dirección General Marítima, por intermedio de sus Capitanías de Puerto hacen esfuerzos significativos para minimizar el riesgo que ofrecen estas naves.

NAVES COLOMBIANAS MATRICULADAS EN EL PACIFICO COLOMBIANO	
ACTIVIDAD	NUMERO
NAVES DE PASAJE	303
NAVES DE CABOTAJE	117
REMOLCADORES	116
NAVES RECREO	828
NAVES DE PESCA	454
ARTEFACTOS NAVALES	31
TOTAL	1849

Tabla No 1 NAVES MATRICULADAS EN EL PACIFICO COLOMBIANO

El transporte acuático en el pacífico colombiano viene siendo significativamente afectado por varios vectores trascendentales para su desarrollo normal, entre los que podemos citar entre otros, diferentes aspectos de las carreteras para localizar la carga y/o los pasajeros en los puertos, tales como carreteras muy largas y en mal estado, inseguridad constituida por el accionar de grupos narcoterroristas y delincuencia común. En la actualidad se desarrollan y planean proyectos de infraestructura, de los cuales el corredor Bogotá – Buenaventura será de especial manejo por los impactos ambientales que puede implicar, tales como contaminación hídrica, deforestación, cambio de usos del suelo y

¹ Regional Flag Fleet at 01/01/2002. Lloyd's Fairplay.

afectación en fauna y flora por el paso sobre zonas sensibles; también hay que analizar la falta de legislación más exigente especialmente en el transporte de mercancías peligrosas y la falta de un subsidio para los combustibles y lubricantes a las naves de bandera nacional así como lo obsoleto de las naves, entre otras.

1.7.1.1 Transporte Marítimo

1.7.1.1.1 Transporte marítimo de carga

Se realiza internacional y de cabotaje; el transporte internacional de carga se hace dentro de los parámetros internacionales para tal fin, Colombia como Estado Ribereño, a través de la DIMAR, exige a las naves de su bandera el cumplimiento de toda la normatividad nacional e internacional emitida para tal fin y las certifica después de un procedimiento adoptado para tal aspecto, de la misma manera Colombia ha avanzado, a través del Acuerdo de Viña del Mar sobre el Estado Rector de Puerto, en la exigencia de los convenios internacionales relacionados con la seguridad marítima y la protección del medio ambiente marino. El marco normativo internacional vigente obliga a que el Estado Rector de Puerto inste a los propietarios, armadores y a los Estados de abanderamiento sobre el cumplimiento de las disposiciones internacionales que regulan la navegación. Este transporte se hace principalmente en la ciudad Puerto de Buenaventura, la cual tiene la capacidad de mover carga contenerizada, al granel, carga general, hidrocarburos y químicos, en los terminales portuarios de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura y El Muelle 13 de la Armada Nacional en concesión a una empresa privada, también desde el puerto de Tumaco se exportan hidrocarburos, con alguna frecuencia, recibiendo naves de altobordo en el terminal petrolero, así mismo cuenta con un muelle para recibir carga general, el cual está un poco limitado por calado y la fluctuación de la marea.

1.7.1.1.2 Transporte marítimo de cabotaje

1.7.1.1.2.1 Transporte marítimo de cabotaje de pasajeros

Cómo el único medio que cuentan los habitantes del pacífico para movilizarse de una población a otra es el mar, por la no existencia de carreteras, el transporte en buques de cabotaje se hace imprescindible, aunque se hacen los esfuerzos más ingentes por parte de la Autoridad Marítima para elevar la seguridad de la navegación en estas embarcaciones, siempre representan un riesgo especialmente en lo relacionado con la competencia de las tripulaciones, aunque estas son sometidas para la expedición de sus licencias como uno de los requisitos, a adelantar el curso respectivo con el SENA, Centro Náutico Pesquero, su idiosincrasia impide un aprendizaje completo en el tema, otro riesgo es la estiba y segregación de la carga la cual por diseño de la nave se hace muy difícil y regularmente puede quedar muy cerca de los lugares de acomodación, llegando hasta localizar al lado de gasolina, cilindros con gas; también vale la pena destacar el aspecto cultural de capitanes y armadores el intentar casi permanentemente evadir la acción de la autoridad.

1.7.1.1.2.2 Transporte marítimo de cabotaje de carga

Referente a la carga de cabotaje, se hace desde la denominada Capital del Pacífico colombiano, Buenaventura, hacia todas las localidades costaneras que existen en esta región, también la región depende enteramente del transporte de cabotaje para llevar sus productos de consumo y sacar lo que producen en cada lugar, especialmente madera, plátano, coco y otros productos vegetales; no hay sistema de carga en esas localidades ni muelles debiéndose hacer fundamentándose en la creatividad de los marinos y a Fuerza hombre. Esta actividad se ha visto afectada notablemente por dos fenómenos de consideración especial, el primero, Cartón Colombia desde hace algunos años está cosechando las siembras de árboles que hizo en el interior de los

departamentos donde influye, teniendo como es lógico, la materia prima mucho más cerca y por ende obviando el transporte marítimo, el otro fenómeno es la infiltración de los narcoterroristas y narcotraficantes que están usando los barcos para llevar gasolina mar afuera para reabastecer naves menores que transportan narcóticos, afectando notablemente la actividad, pues por ingresos estas personas prefieren dedicarse a esta actividad ilícita, descuidando otros aspectos importantes como los principios, legalidad, valores, moral, etc. y por ende esta actividad marítima.

1.7.1.2 Transporte fluvial

El transporte fluvial en el pacífico colombiano está afectado substancialmente por los mismos problemas del transporte de cabotaje, adicionándosele a estos los riesgos por el ingreso de barcos y naves menores por las bocanas de los ríos, las cuales por las condiciones físicas del mar en esos lugares se convierten en unos verdaderos acertijos para el ingreso, además de esto y ya en la navegación fluvial, existe la presencia de grupos de narcoterroristas que influyen de alguna manera esta actividad, ofreciendo inseguridad para carga y pasajeros.

1.7.2. Construcción y reparación naval

Si bien es cierto que nuestro país no figura dentro de las estadísticas internacionales en materia de construcción y reparación de buques², la creación de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, COTECMAR, impulsada por la Armada Nacional con el apoyo de otras instituciones, contribuirá a la recuperación y fortalecimiento de la industria naval. Pese a lo anterior, es necesario fortalecer a esta institución para

² Según la CEPAL en el período comprendido entre 1995 y 1999, en el Perú se construyeron 25 buques, en Brasil 24, en Chile 19, en Cuba 4 y en Argentina 3.

que logre el desarrollo suficiente y asegure índices de competitividad relevantes a nivel subregional a mediano plazo.

En la región, la construcción naval se hace en astilleros artesanales, en ellos se adelantan las reparaciones y construcciones de nuevas naves, el sistema de varado se hace aprovechando las bondades de la acción intermareal, en ocasiones se construye en las riberas de los esteros; esta actividad ha sido infiltrada por los grupos narcoterroristas y narcotraficantes para instalar lugares camuflados en la estructura para el transporte de sustancias sicotrópicas y combustibles. Esto genera que los riesgos en la operación se incrementen, para lo cual se ejerce un control detallado de estas actividades con peritos y funcionarios que verifican a nombre de la Autoridad, los diferentes aspectos y exigencias para esta actividad, así como por parte de la Armada Nacional.

1.7.2.1 Cotecmar

La Planta de MALAGA localizada en la Base Naval que lleva el mismo nombre, tiene capacidades para la flota de cabotaje y de pesca que opera en esas aguas; funciona como una organización comprometida con la calidad y con un objetivo permanente de superar las expectativas de sus clientes, trabajando permanentemente en el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, cuenta con una capacidad de levante de 600 toneladas, tres posiciones de varada y talleres especializados de apoyo.

1.7.3 Deportes Náuticos

El desarrollo de los deportes náuticos es casi nulo, de acuerdo con los registros solo figuran actividades subacuáticas en Malpelo y otros lugares como bahía Utria, con personas que especialmente residen en el occidente del país; en el ámbito internacional se programa con alguna regularidad viajes con buzos del vecino país de Costa Rica que aprovechan la gran diversidad de

especies marinas en Malpelo. Además de esto y con una baja significativa alimentada por la inseguridad en la carretera Cali-Buenaventura y la difícil situación económica, se desarrolla la pesca deportiva con cordel desde embarcaciones de recreo, generando empleo esporádico a patrones de naves menores, agencias marítimas y consumo en marinas y clubes náuticos.

Esta actividad fue creciente y daba muchos dividendos a la ciudad de Buenaventura, pero como se decía tristemente, la inseguridad la cual llegó hasta el secuestro en la bahía de Buenaventura de una lancha de transporte de pasajeros cuando hacia su ruta hacia la localidad de Juanchaco, afectó en gran medida esta actividad; a la fecha las lanchas se encuentran guardadas en las marinas a la espera de poder salir nuevamente al mar con la tranquilidad de la seguridad para sus ocupantes.

1.7.4 Explotación recursos vivos y no vivos

1.7.4.1 Recursos no vivos

1.7.4.1.1 Minería

El sector minería y energía vislumbra grandes potencialidades en las zonas costeras, especialmente para la región Caribe, en donde se encuentran las explotaciones de gran minería del país - el Cerrejón Zona Norte en la Guajira y Cerromatoso en Córdoba. Así mismo se localizan todos los yacimientos marinos de sal, siendo los principales Manaure (Guajira) y en menor proporción Galerazamba (Bolívar). En la región del litoral Pacífico se desarrolla principalmente la minería de oro y platino, pero de manera aun artesanal en la gran mayoría de los casos; la tendencia de estos sectores es el aumento de las actividades de exploración y explotación minera con participación privada, el incremento de las exportaciones y la promoción de los proyectos de infraestructura de transporte y embarque de carbón. Además, el Ministerio de Minas y Energía, ha dado un gran paso al incluir y reglamentar los casos

específicos de explotaciones mineras en las zonas marinas, a través del nuevo Código de Minas Ley 685 de 2001.

En el concierto mundial hay grandes expectativas y se hacen esfuerzos significativos en la investigación y exploración de nuevos yacimientos de Hidrocarburos (Petróleo y gas); Perforaciones mar afuera, colocación de tuberías, instalación de plataformas; explotación de arena y agregados de gravilla; explotación de otros minerales (minas de oro, sulfuros poli metálicos, nódulos de manganeso); Otras formas de energía oceánica (energía de las olas, de las mareas y energía térmica del océano).

1.7.4.2 Recursos vivos

El INPA es la autoridad pesquera nacional; es un establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Que tiene como Visión convertir la pesca y la acuicultura en un subsector estratégico moderno, diversificado, competitivo, sostenible y equitativo para el desarrollo económico del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de los usuarios y comunidades vinculadas.

En la pesca, podemos decir que el 85% de las capturas mundiales provienen del mar; casi las dos terceras partes de esta captura corresponden a peces pelágicos de superficie, el resto esta formado por peces demersales o de fondo y una pequeña cantidad menos del 8% corresponde a los moluscos y crustáceos de mayor talla.

En la actualidad, cerca de la mitad de la captura realizada dentro de las 200 millas, es registrada en áreas ajenas a la nacionalidad de la embarcación que las efectúan, el incremento de la conciencia marítima y por ende de la pesquera,

ayudaría de manera importante a la economía de nuestro País y a los graves problemas de desnutrición que aqueja muchos sectores. La producción pesquera en el Pacífico se lleva a cabo entre el 85–90% del total de la actividad pesquera industrial del país, produciendo aproximadamente el doble de la captura pesquera obtenida en el Caribe colombiano. Durante 1995 se produjo 88.919 ton de peces y 2.086 ton de crustáceos. Las capturas de especies pelágico oceánicas como el *atún aleta amarilla* (***Thunus albacare***), representan el 31.5% y el *barrilete* (***Katsuwonus pelamis***), con una contribución del 68.5% en las capturas, también ingresa en las capturas el *atún patiseca* (***Thunus alalunga***). Entre las pequeñas pelágico costeras, se mencionan la *carduma* (***Cetengraulis mysticetus***), con un potencial de 10.000 ton y la *plumuda* (***Ophistonema spp***), con un potencial de 35.000 ton.

El promedio del aporte del sector pesquero y acuícola al PIB para Colombia durante la última década es del 3.27% al sector agropecuario y el 0.48% a la economía nacional.

La generación de empleo sectorial con la pesca artesanal genera 91.000 empleos, la pesca industrial aporta 17.929 y la acuicultura 91.800, para un gran total de 200.279 fuentes de trabajo generadas por el subsector pesquero y acuícola.

1.7.4.2.1 Pesca Artesanal

Se realiza en zonas marítimas del Pacífico y del Caribe y en aguas continentales (ríos, ciénagas, lagos y lagunas). Los pescadores artesanales se caracterizan por ser personas de bajo nivel económico y educativo; aprenden el oficio por tradición familiar y se incorporan a la pesca desde su juventud, lo que implica que muchos de ellos deben abandonar los estudios para contribuir con el sostenimiento de sus familias.

La pesca es la principal actividad económica en las localidades vinculadas a ella. Según la vocación de cada región, se diversifican con la agricultura y cría de especies menores, albañilería, comercio y oficios varios. Las mujeres contribuyen con la captura de conchas, el procesamiento y comercialización de productos pesqueros y la atención del hogar. Para muchos de ellos, ésta es la actividad que les provee el dinero suficiente para satisfacer algunas de sus necesidades básicas y la diversión. Tienen poco sentido de pertenencia, de cultura del ahorro, ni del financiamiento formal, pese a que existen líneas de crédito para ello, motivo por el cual no se fijan metas de mediano y largo plazo.

1.7.5 Turismo

A diferencia del Caribe, el litoral Pacífico colombiano está formado por una serie de zonas relativamente desarticuladas entre sí, histórica, física y culturalmente. El turismo es todavía exploratorio, muy elemental y poco numeroso, por las dificultades de acceso y por otras razones. Una de ellas es la escasa información. Otra es la creencia de que las playas del Caribe son mejores, lo cual podría ser cierto tratándose del mismo litoral a la altura de Chile o Perú, donde la Corriente de Humboldt enfría en exceso las aguas. En Colombia, el Pacífico es apenas dos o tres grados más frío que el Caribe, y ello es tal vez una ventaja para los muchos que opinan que este último es demasiado tibio. Las playas de Buenaventura hacia arriba gozan de fuentes abundantes de agua dulce, son más largas (algunas, tanto como siete kilómetros en línea recta) y, definitivamente, más frescas. Pero lo cierto es que se trata de una región y un mar distintos.

En primer término, aquí todo está sujeto a la variación diaria de la marea, que puede retirar las aguas durante la parte media del día hasta ciento cincuenta metros o más de su punto de acercamiento a la playa, en aquellas zonas donde el declive es muy suave.

Un segundo aspecto es que la región es de una altísima pluviosidad: llueve casi diariamente y con mucha fuerza. Por fortuna, las lluvias cesan pronto. Pero significan relativamente poco sol, cierta necesidad de abrigo para navegar o pasear, así como en términos de organización del viaje.

En tercer lugar, en el pacífico no abundan los corales, ni éstos forman con la misma frecuencia barreras de arrecifes para proteger los sectores balnearios. (Hay desde luego magníficos corales en varios puntos, v.gr. en Utría y en Gorgona, pero son pocos y no tienen las dimensiones caribeñas.) La costa es, pues, más expuesta al oleaje, y éste, a su vez, aumenta según las horas y el cambio lunar.

Un último y muy importante aspecto a considerar es el sanitario. El principal problema es común a todas las tierras bajas en Colombia: el paludismo o malaria, que aquí se ha recrudecido en los últimos años.

1.7.6 Actividad Portuaria

Los puertos han cambiado mucho en los últimos decenios con las nuevas técnicas de transporte y de manipulación de la carga y, en particular, con la utilización de contenedores intermodales normalizados. La manipulación de la carga, que antes requería una mano de obra sumamente numerosa, se efectúa ahora con una densidad de capital cada vez mayor. Estas innovaciones han reducido en grado considerable el número de personas necesarias para mover las mercancías. Aunque el comercio por vía marítima ha crecido de forma asombrosa en estos mismos años, el mayor rendimiento derivado de las nuevas técnicas ha acarreado una ingente disminución del número de trabajadores portuarios necesarios en muchos puertos.

Esta evolución ha conducido a menudo a suprimir puestos de trabajo y a adoptar planes para proteger el empleo. Se procura asimismo reducir la permanencia de

los buques en los puertos y aumentar la utilización de una maquinaria muy onerosa para la manipulación de la carga

En Colombia debido a aspectos tales como la apertura económica, la deuda externa y déficit público y fiscales, los costos de capital elevados y los regímenes laborales muy anticuados, la inoperancia en el funcionamiento de los puertos se expidió la Ley 01 de 1991 mediante la cual se implementó un modelo de privatización portuaria y entre otras cosas liquidó a la anticuada y corrupta Colpuertos, mejoró el fondo de pasivo social, organizó el sistema portuario creando la superintendencia general de puertos, las sociedades portuarias regionales y los operadores portuarios, declaró la administración y operación privada de todo el sistema portuario y la inversión privada en infraestructura y equipamiento y solo la inversión del Estado en canales y vías de acceso.

En el Pacífico se cuenta con dos importantes puertos; uno Buenaventura, con dos Sociedades Portuarias y Tumaco con una Sociedad Portuaria ambas con capacidades de mover todo tipo de carga.

1.7.7 Investigación científica marina

En la actualidad las líneas de investigación corresponden en mayor proporción al área de biología marina, ecología marina, caracterización de ecosistemas, taxonomía, biodiversidad e inventario de recursos vivos. Le siguen aquellas relacionadas con pesca y acuicultura, así como las relacionadas con la calidad del medio marino, principalmente contaminación. Existen pocas líneas de investigación en valoración económica de recursos, evaluación del calentamiento global y efecto del clima, biotecnología, oceanografía física y descriptiva, ciclo del CO₂, corrientes marinas, flujo de nutrientes, color del océano, respuestas biológicas a la contaminación, etc.

1.7.8 Proyección canal interoceánico

Teniendo en cuenta las capacidades del Canal de Panamá en la actualidad y su demanda, se ha considerado que la construcción de otro canal interoceánico se hace indispensable; con una estrategia de complemento al actual, ya sea por tonelaje de desplazamiento de las naves o por cantidad aprovechando las que deben hacer turnos de espera para iniciar su tránsito, esta aspiración tuvo vigencia en nuestro país, durante el gobierno del Doctor Belisario Betancourt, la cual fue perdiendo interés en el ámbito nacional en la misma progresión que fue atacada por simpatizantes de los grupos narcoterroristas, que viendo una posibilidad de progreso para el país, se dedicaron a efectuar falsas manifestaciones ecológicas y étnicas.

Los canales interoceánicos son consecuencia de su necesidad, utilidad y factibilidad y están ligados a los istmos de la tierra, es decir todo canal interoceánico corta un istmo.

Todo canal juega en el mundo un papel geopolítico donde converge el interés de fuerzas antagónicas ligadas a la economía, la política y el poder militar; el Caribe es el área estratégico-política del istmo centroamericano y del canal de Panamá, es así como se entiende el por qué de la expectativa y celo de los EE.UU. en los diferentes aspectos del Canal de Panamá.

El istmo centroamericano se compone de tres partes, la primera, la garganta de Tehuantepec, en México y es allí donde termina América del Norte e inicia la América Central o ístmica, la segunda el istmo Centroamericano, entre la península de Yucatán al norte y la república de Colombia, donde comienza la América del Sur y la tercera el istmo chocoano, en Colombia, esquina oceánica entre el atlántico, el pacífico y los ríos Atrato y San Juan. Este istmo comprende territorios de 9 países, México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia.

Desde 1876 se están haciendo exploraciones en el istmo, la primera la realizó Bonaparte Wyse, nieto del emperador, pero rindió un informe incompleto, después en 1877 una segunda expedición identificó 11 zonas por donde se podía perforar las cuales incluían en Colombia la opción Atrato-Nipipi, pero fue seleccionada la opción de Panamá, construyéndose un canal con esclusas para igualar el nivel.

La obsolescencia del actual canal, la posibilidad de construir un canal a nivel, las conveniencias del comercio internacional y los mandatos de la estrategia militar, hicieron que el congreso de los Estados Unidos ordenaran una nueva exploración en 1947, de la cual resultaron 30 opciones de rutas por México, Nicaragua, Panamá y Colombia, de estas se identificaron 7 como las más favorables y en estas está la opción Atrato-Truando, de reconocidas ventajas sobre las otras que por problemas limítrofes entre países, posible vinculación de Rusia u otros países comunistas en su construcción y alta sismicidad en la zona, la hacen competitiva, aunque al parecer la inclinación o preferencia de los norteamericanos es la de construirlo paralelo al actual, la cual deberá contar con esclusas en los dos océanos para vencer la diferencia de las mareas.

De estos aspectos que para su actualización solo requiere introducir con mas fuerza los problemas de seguridad en la región, por la idea de los Grupos Generadores de Inseguridad, de tener una salida al pacifico para así favorecer su trafico ilícito tanto de armas como de narcóticos.

El canal tendría 172 Km de largo con un ancho variable de 165 a 420 metros en el fondo, según sea de una o doble vía, con una profundidad de 26 metros con lo que podría admitir buques hasta de 250.000 DW, generando un gran desarrollo para el país, a lo que se le debe incluir toda la estructura portuaria en los dos océanos y en Riosucio, así como todo el desarrollo e carreteras,

puentes, aeropuertos, centros turísticos, etc., lo que representa un polo de desarrollo intensivo.

De esto también debemos tener presente que el potencial económico de los países asiáticos y la integración económica europea está influenciando más al mundo y en especial a los países Americanos en su competencia con los Estados Unidos, también debemos reconocer que este canal focalizaría aun más nuestra posición geoestratégica en el centro del mundo, tanto de manera longitudinal como latitudinal, cruzada por caudalosos ríos en todos los sentidos. De todo esto debemos concluir sobre la importancia que Colombia bajo alguna figura económica inicie la construcción del canal, para lo cual debe vencer algunos aspectos entre los que podemos citar, lo ambientalista, lo económico, los problemas de inseguridad, el tráfico de narcóticos, los problemas étnicos y especialmente los de negritudes, pero ante todo político, donde las personas que dirigen los destinos del país vean esto como una solución económica, estratégica, geopolítica y no como fortín político.

1.7.9 Influencia del Canal de Panamá en Colombia

Para hablar de la influencia del canal de Panamá en los Intereses Marítimos colombianos debemos entender claramente cual fue el proceso histórico que llevo a su construcción y por ende a la separación de Panamá, desde épocas tan remotas como el año 8000 A.C., el Istmo de Panamá era utilizado como ruta de tránsito por el hombre prehistórico que emigraba a través de Centroamérica para establecerse en Sudamérica.

No fue sino hasta 1502 que Cristóbal Colón, en su cuarto viaje de exploración y navegando bajo la bandera de España, llegó al Istmo de Panamá.

En 1850, por interés de los Estados Unidos, se inició la construcción del Ferrocarril de Panamá, justo a tiempo para hacer una fortuna transportando

buscadores de oro que iban rumbo a California. Estos llegaban al Istmo por mar, lo cruzaban y continuaban la travesía en barco.

Hasta 1903, Panamá fue una provincia de Colombia. Cuando la idea de construir el Canal se hizo realidad, Estados Unidos alentó a los políticos locales a que declararan su independencia. Y así lo hicieron con el apoyo de Washington, sin embargo, a cambio de ese apoyo, Panamá tuvo que ceder a Estados Unidos el control de una franja de su territorio para la construcción del canal.

Después de finalizar la construcción de la vía interoceánica en 1914, Estados Unidos decidió quedarse con derechos territoriales sobre la llamada zona del Canal, es decir, sobre el propio Canal, y la estrecha franja de territorio que tiene a ambos lados.

Casi 100 años después de su declaración formal de independencia, Panamá asumió el control de la totalidad de su territorio, y quedó al mando de su propio destino económico, pero no todos los panameños se sienten optimistas ante esta perspectiva. Algunos economistas manifiestan, por ejemplo, que el tránsito por el Canal disminuiría cuando Estados Unidos dejó de estar a cargo del mismo, lo cual no sucedió pues la necesidad de ese paso en el transporte marítimo es muy dependiente.

También se manifestó preocupación por aspectos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura ante la posibilidad que el gobierno panameño no invirtiera los ingresos producidos por el Canal en el mantenimiento y la modernización del mismo, debido a las tendencias administrativas y económicas de ese país, en el cual al igual que en el resto de países latinoamericanos se presentan en ocasiones malversación de fondos e intereses políticos bajo los cuales se pueden programar las inversiones, se considera que

acuerdo los resultados operacionales del canal, esto ha sido contrario a esas expectativas, mostrando gran capacidad por parte de los administradores.

1.7.10 La antártica

En el hemisferio sur los océanos predominan sobre las masas continentales, allí está enclavado el Antártico, que es un continente cubierto de hielo cuyo centro está formado por el Polo Sur. El marco geográfico más allá de los 60 grados sur, a 1.000 Km. de Tierra del Fuego, 3.600 kms. de Africa y 3.200 de Nueva Zelandia, se sitúa el cuarto continente por su tamaño, con 12.4 millones de kilómetros cuadrados de superficie, que con las barreras de hielo llega a los 14 millones de kilómetros cuadrados y el más elevado (2.000 mts. de altura media). Sobre esta extensión equivalente a la décima parte de toda la superficie de tierra del Planeta, se apoya el manto de hielo natural más grande del mundo. Ello se debe a la acumulación proveniente de épocas glaciales y al incesante crecimiento de esa capa en virtud de las nevadas, al punto de que ese casquete constituye el 90% del hielo de la Tierra. Pero esa materia no queda estática. Por el contrario, al combinarse sus propiedades de viscosidad y plasticidad fluye hacia la periferia alimentando el profundo océano circundante en el que se descarga, a través de más de 10.000 Km. de costa o de glaciares que descienden en otros 1.500 Km. Más del 80% del drenaje de hielo antártico se realiza a través de las "barreras de hielo", que constituyen la principal fuente generadora de témpanos gigantes, de aquí la gran importancia ecológica de su conservación pues al cambiar de estado estas aguas incrementaría significativamente el nivel del mar en el mundo, así como el fin de un ecosistema importante y el foco de bajas temperaturas para formar aguas nuevas que posteriormente entraran al sistema mundial de los océanos, también la Antártica es el único lugar de la Tierra que permanece incontaminado gracias al Tratado Antártico y al Acuerdo de Madrid. Sin embargo, de vez en cuando sus costas se ven asoladas por derrames petrolíferos y por los turistas (que ciertamente alteran el frágil ecosistema del lugar), todo esto nos ayuda concluir

que gracias a la Antártica se consigue preservar los climas y el equilibrio atmosférico de la Tierra. Además, el frío permite unas costas plétóricas de vida que sustentan la ecología de todo el planeta.

Los recursos presentes en la antártica son:

- 48.000 millones de barriles de petróleo
- La más grande reserva de hielo del mundo: 90% (29.000.000 Km³)
- Carbón, cobre, oro, uranio, etc.
- Depósitos de gas en el mar de Ross.

En vista del obvio agotamiento de los recursos naturales, la Antártica está en la mira de muchos grandes consorcios. Por ejemplo, ¿Qué pasará cuando comiencen a agotarse los combustibles fósiles? La Antártica tiene grandes reservas de ellos. ¿Qué pasará cuando comience a agotarse el cobre? En la Antártica hay mucho cobre.

El tratado antártico fue firmado el 1° de diciembre de 1959 y entró en vigor el 23 de junio de 1961 y se realizó por el reconocimiento de los países comprometidos que es de valioso interés para toda la humanidad que la Antártica continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional, además de la importancia de las contribuciones aportadas al conocimiento científico como resultado de la cooperación internacional en la investigación científica en la Antártica; en él se ratificaron el pleno respeto a los principios y normas consagradas en el Tratado Antártico, instrumento que armoniza lo político y jurídico; y al Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección al Medio Ambiente y coincidieron en la efectividad y flexibilidad del sistema antártico, complejo marco jurídico internacional que ha permitido conservar a la Antártica como reserva natural consagrada a la paz y a la ciencia para beneficio de la humanidad, además se reafirmó la importancia del Tratado Antártico y del Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, como instrumentos relevantes

para la conservación del medio ambiente antártico y de sus ecosistemas dependientes y asociados. Destacaron el interés colombiano de adelantar los trámites para la ratificación del Protocolo por parte de su país y el Gobierno de Chile de cooperar en el desarrollo de las actividades científicas colombianas.

Colombia se adhirió al tratado antártico en enero de 1989 mediante la Ley 67 de 1988 y mediante el Decreto 1690 de 1990 se creó la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos como órgano asesor del gobierno nacional con carácter permanente e interinstitucional y adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores

Durante la última reunión de los presidentes de Colombia y Chile se ratificaron el pleno respeto a los principios y normas consagradas en el Tratado Antártico, al Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección al Medio Ambiente y coincidieron en la efectividad y flexibilidad del sistema antártico, que actúa como un complejo marco jurídico internacional que ha permitido el logro de los propósitos en el plasmados. Destacaron el interés colombiano de adelantar los trámites para la ratificación del Protocolo por parte de su país y el Gobierno de Chile de cooperar en el desarrollo de las actividades científicas colombianas; otros de los esfuerzos recientes en el país son las gestiones realizadas por la Dirección General Marítima, la cual en apoyo a la decisión del Gobierno Nacional para cambiar de status en el Tratado Antártico, pasando de miembro adherente a consultivo, realizaron dos reuniones con el Agregado Naval Chileno, revisó los términos del Acuerdo de Cooperación vigente entre los dos países e identificó los posibles cursos de acción para materializar los objetivos del mismo; analizó y comentó el proyecto de decreto para la reestructuración de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos que propone la Comisión Colombiana del Océano, y logro el embarco a la Antártica de dos oficiales de la Armada Nacional.

Una vez estudiado la condición geográfica del país y del T.O. lo cual fue complementado con los intereses marítimos que se desarrollan en el pacífico

colombiano, continuamos con el análisis de los otros aspectos que deben ser tenidos en cuenta como consideraciones estratégicas en el análisis que nos ocupa en el presente documento.

1.8. GRAVITACIÓN DE LAS OPERACIONES NAVALES.

En general se puede llegar a pensar que dos países marítimos que se encuentran en situación de guerra y que por la dependencia de ambos de las comunicaciones marítimas habría una mayor gravitación de las operaciones navales en el conflicto, siendo obvio pensar que estas operaciones deberían realizarse para que esta gravitación se hiciese sentir con mayor fuerza en el resultado del conflicto.

Sin embargo, podría presentarse que países con el carácter geográfico netamente marítimo enfrenten guerras continentales o terrestres dado que por restricciones de carácter político, económico y militar, no se presenten operaciones navales que graviten en el resultado de la guerra, tal y como sucedió en el conflicto Perú-Ecuador por el cerro CEPAL, que aunque las Fuerzas Navales estuvieron desplegadas nunca entraron en contacto.

En conclusión, lo que concretamente constituye un factor determinante para catalogar el carácter marítimo o continental de una guerra es la gravitación relativa de las operaciones efectivamente realizadas.

Las Fuerzas terrestres desarrollan operaciones tendientes a conquistar, ocupar y mantener los objetivos requeridos en territorio adversario, aniquilando al menos las Fuerzas enemigas que se oponen. El carácter decisivo de estas operaciones es inobjetable, a pesar del importante apoyo proporcionado por Fuerzas aéreas y navales.

Por consiguiente, el Poder Naval no basta, por lo general, para lograr la decisión por sí solo, salvo si se trata de países insulares, pero constituye un elemento indispensable en la mayoría de los casos para el éxito de las operaciones terrestres y para la suerte de la guerra.

Cabe señalar que esta realidad debe ser ampliamente conocida con el fin de evitar interferencias de quienes no han comprendido que es imposible ignorar la realidad geográfica y desconocer el principio de la unidad de la guerra en un conflicto, sin exponerse a graves consecuencias.

Por otro lado, cuando la Fuerza aval de uno de los beligerantes logra el objetivo del control del mar, deberá realizar esfuerzos tendientes a enfrentar una explotación adecuada para los fines de la guerra.

Es preciso subrayar que el control del mar abarca dos aspectos diferentes, uno de ellos es la explotación comercial y el otro es la explotación militar; el primero de ellos tiene un efecto a largo plazo puesto que se usa el mar en beneficio propio y se le niega al adversario en relación con el tráfico marítimo comercial, el segundo es decir la explotación militar incide desde el mismo inicio de las hostilidades puesto que por medio del Poder Naval se interfieren las operaciones navales del enemigo y se asegura las comunicaciones marítimas militares y de mantenimiento de Fuerzas que operan en los teatros de operaciones correspondientes.

Estas consideraciones expuestas anteriormente, deberán ser tenidas en cuenta, en consideración a la gravitación de las operaciones navales y al carácter geográfico esencial del teatro de operaciones y del país independiente de la duración del conflicto y de la dependencia de las comunicaciones marítimas de los beligerantes.

1.9. UNIDAD DE LA GUERRA.

¿a qué?

El nivel de conducción bélica de las operaciones militares debe comprenderse como una necesaria subordinación de las tres ramas de la defensa nacional en todo el ámbito de la guerra, así como de los teatros conjuntos con el fin de lograr el objetivo estratégico de las Fuerzas Armadas, lo cual requiere una serie de tareas que deberán ser desarrolladas para lograr el aniquilamiento de las Fuerzas principales y la conquista de parte importante de territorio adversario. Para el logro del éxito en estas operaciones es preciso que se logre la unidad de la guerra lo cual es fundamental en la acción conjunta de las Fuerzas Armadas de un país, único modo de imponer las condiciones de paz deseadas al adversario.

Es importante resaltar que toda guerra se disputa en pos de un Objetivo Político de Guerra y no para resaltar la importancia o trascendencia de una rama de la defensa en particular.

El principio de la guerra cooperación, se refiere a aspectos espirituales y procedimentales, el primero se consigue mediante el conocimiento de las personas y el segundo mediante un trabajo de preparación operativa objetiva, desde la paz, que permite operar en forma conjunta en la guerra.

Un claro ejemplo de este concepto es el planeamiento y ejecución de la operación Tsunami, en la que las tres ramas de la defensa nacional interactuaron de manera coordinada en pos de un mismo objetivo, es de resaltar aquí el uso que se le dio a la Fragata misilera que participó en esta operación, en actividades de control y comunicaciones, en la cual mostró alta eficacia, con lo que queda demostrado la amplia eficacia de estas operaciones conjuntas y la necesidad de continuar planeándolas.

1.10. ACTITUD ESTRATÉGICA

La ofensiva tiene como meta un objetivo muy definido y no ofrece dudas sobre sus alcances. Es, por esencia activa, pretendiendo apoderarse de algo en posesión del enemigo, quién se niega a entregarlo. En consecuencia se requiere quebrar su voluntad de lucha por medio de la Fuerza.

La defensiva soporta y detiene el ataque. Su naturaleza es pasiva, se satisface con mantener la situación y conservar las Fuerzas. Está obligada a acomodarse a las acciones del ofensor y protegerse en todas las direcciones. La más de las veces provoca la nociva dispersión de los medios. En tierra, sus factores de Fuerza radican en el terreno, tiempo y número. Se caracteriza por dos elementos inseparables: la espera y la reacción. Esta última, se materializa, en todo su vigor; cuando la defensiva tiene éxito en sus propósitos de desgastar y desestabilizar al enemigo y, con el fin de explotar esta coyuntura favorable, cambia de actitud lanzando la contraofensiva resolutive.

La ofensiva y la defensiva, a pesar de ser las únicas alternativas en el campo estratégico, no conforman un dilema excluyente. Muy por el contrario, ambas se necesitan y complementan. Una acción bélica ofensiva requiere de la defensiva y viceversa. Asimismo, las operaciones se componen de un conjunto de ofensivas y defensivas ordenadas tanto en el espacio como en el tiempo. Por lo general, para distinguir la actitud de un dispositivo se hace indispensable definir su postura con relación al objetivo estratégico perseguido, es decir, si se pretende conquistarlo o conservarlo.

1.10.1 Ofensiva Estratégica

Persigue la conquista del territorio adversario y permanecer en él. En la ofensiva estratégica siempre tiene que estar presente el factor geográfico.

1.10.2 Ofensiva Táctica.

Tiene por objeto partir de un punto, golpear y regresar. Puede estar presente el factor geográfico, pero no tiene intenciones de permanecer en él. Existen ofensivas tácticas con efectos estratégicos.

1.10.3 Defensiva Estratégica.

Elude la decisión en espera de circunstancias favorables para pasar a la ofensiva.

1.10.4 Defensiva Táctica.

Persigue la defensa de un objetivo específico y no pretende un efecto posterior.

1.10.5 Los objetivos para materializar la ofensiva y la defensiva en el mar.

La estrategia marítima desarrolla su labor en un vasto escenario, único e indivisible, por consiguiente las acciones ofensivas o defensivas, aún cuando alejadas, repercuten en todo el teatro. Su meta final es el Control del Mar y su logro está en función directa a los tres objetivos estratégicos naturales: la Fuerza, las comunicaciones marítimas y la posición. Los dos primeros corresponden a buques, elementos móviles con capacidad de transitar las aguas oceánicas. En tanto la posición es de carácter geográfico, estático y permanente. Los tres objetivos constituyen los ingredientes básicos para la guerra en el mar. Por consiguiente, el mando naval conjuga, a través del ataque y la defensa, para disputar, conquistar y ejercer el Control del Mar. La materialización de las acciones ofensivas y defensivas respecto a los buques

se llevan a cabo mediante las operaciones navales típicas; mientras la posición demanda ejecutar o impedir operaciones de proyección. Los objetivos estratégicos para hacer realidad la ofensiva y la defensiva en el mar son los siguientes:

- a) Fuerza
- b) Comunicaciones Marítimas
- c) Posición
- d) Territorio

Los buques, elementos componentes de los dos primeros objetivos geográficos se atacan por medio de ofensivas estratégicas y tácticas, según se desee o no permanecer en ellos, ambas se traducen en operaciones de proyección. La defensiva táctica de los buques se realiza a través de cortinas, patrullas, escoltas y otros medios puntuales similares, y los objetivos geográficos acuden a las actividades abarcadas por la Defensa del Litoral. Por último, la defensiva estratégica, al eludir la decisión sobre el Control del Mar, está enlazada con el conjunto de los tres objetivos estratégicos naturales; por consiguiente, este término es de compleja aplicación en la estrategia marítima.

No es factible ni necesario intentar definir una actitud estratégica, única, básica y general para las Fuerzas navales, pues ello depende de las misiones, de los objetivos, de las Fuerzas asignadas y de las zonas de operaciones y sus características propias. Elementos tales como la posición, las comunicaciones marítimas, y las operaciones de proyección, pueden originar salvo contadas excepciones operaciones de duración limitada, no permitiendo señalar sino actitudes estratégicas parciales, diferentes y simultáneas, según sean las Fuerzas participantes y sus áreas de operaciones.

1.10.6 La ofensiva en el mar.

Fuerza	Operaciones de Conquista del Control del Mar
Organizada	Bloqueo militar: solución temporal Batalla: solución definitiva
LCM	Operaciones de Ejercicio del Control del Mar Destruir las LCM adversarias Efecto de ejercer el control negativo del mar
Posición	Operaciones de Proyección contra la posición enemiga. Operación anfibia Ofensivas tácticas: incursión anfibia, bombardeo naval, bombardeo aeronaval, operación de sabotaje.
Territorio	Operaciones de Proyección contra el territorio enemigo Operación anfibia.

1.10.7 La defensiva en el mar.

Fuerza	Disputa del Control del Mar
Organizada	No se defiende, está obligada a atacar, se realiza por concepto de flota en potencia, contraataques mayores y menores.
LCM	Ejercicio del Control del Mar defensivas. Operaciones que pretenden eludir o destruir las amenazas a las comunicaciones marítimas provenientes de la amenaza de superficie, aérea y submarina.

La defensa de las LCM produce el efecto positivo de permitir el tránsito del transporte marítimo económico, mantenimiento y militar para sostener el esfuerzo de la guerra; se ejerce el control positivo del mar.

Posición

Defensa del Litoral

Defensa contra la invasión (contrarresta ofensivas estratégicas – compromete a FF.AA.)

Defensa de costa (contrarresta ofensivas tácticas – compromete a la Armada)

Territorio

Defensa del Litoral

Defensa contra la invasión (contrarresta ofensivas estratégicas – compromete a FF.AA.)

Defensa de costa (contrarresta ofensivas tácticas – compromete a la Armada)

Ambas actitudes estratégicas (ofensiva – defensiva) coexisten y se respaldan. El mando naval al conducir la guerra tiene como única alternativa la maniobra; las previsiones toman la forma de un Sistema de Operaciones con un orden cronológico bien fundamentado. Los parámetros a considerar lo integran los tres objetivos naturales, más los generados por las interferencias, la ofensiva y la defensiva, el tiempo y los medios a emplear. El conductor de la guerra en el mar al emprender cualquier operación necesita cuidarse de la posible intervención de la Fuerza Organizada enemiga, ello le permitirá establecer las disposiciones más adecuadas orientadas a anular su acción o destruir al enemigo.

Los altos niveles de la conducción de la guerra en el mar, a pesar de las dificultades inherentes, pueden hallarse ante la ineludible obligación de

establecer la actitud estratégica de un mando naval en un escenario específico y por un período determinado. En tales circunstancias requieren definir, con absoluta claridad, la postura a sostener frente a los objetivos afectados, o sea, a cuales se pretende atacar o defender. La Fuerza Organizada, posición y territorio no presentan mayores dificultades para establecer una actitud estratégica única con relación a ellos. Pero no ocurre lo mismo con las Líneas de Comunicaciones Marítimas, pues casi siempre se realizan, de manera simultánea, ataques contra el tráfico marítimo adversario y operaciones defensivas respecto al propio; en esta situación la mejor solución se reduce a señalar la prioridad que se le otorga al ataque o defensa. El elemento de mayor gravitación para determinar la actitud estratégica es la batalla y la resolución de buscar o eludir la decisión en ella.

La conducción de la guerra en el mar es un problema de objetivos múltiples. Si está clara su prioridad, en el ataque y la defensa, se hace imposible la concurrencia y coordinación de los medios para alcanzarlos. Por tal razón, los movimientos de Fuerza siempre deben obedecer a la obtención de una meta específica y justificada. En consecuencia, las órdenes de los altos niveles estratégicos con relación al mar deben especificar con exactitud los objetivos a lograr en un orden cronológico preestablecido. En otros términos, se hace imprescindible una maniobra estratégica para articular, de manera concurrente y armónica, los esfuerzos de todos los órganos de maniobra.

1.11. APOYO AÉREO A LAS FUERZAS DE SUPERFICIE.

La ubicación de las bases y el radio de acción y autonomía de las aeronaves, limita a las Fuerzas aéreas en su capacidad para gravitar sobre un espacio geográfico donde se requiera su presencia efectiva por un periodo prolongado. Contribuyen a la conducción de la maniobra de crisis mediante

operaciones de apoyo de combate, como vigilancia aerospacial y reconocimiento aéreo.

a) Esencialmente disuasivas

- Despliegue preventivo o reactivo con gran rapidez.
- Gran velocidad, que permite una rápida respuesta.
- Capacidad de permanecer alejado del territorio adversario.
- Capacidad para golpear con precisión los centros de poder político, económico e industrial oponente.
- Puede ser empleado en forma independiente o en conjunto con otros elementos de Fuerza.

b) Operaciones que aumentan el efecto disuasivo

- Redespliegue de unidades.
- Aumento de vuelos en la frontera.
- Incremento de la actividad de reconocimiento.
- Participación en ejercicios de combate conjuntos.
- Violaciones del espacio aéreo adversario.

c) En el marco de la estrategia indirecta

- Elemento adecuado para castigar una agresión de menor escala explotando la graduabilidad en la letalidad, la selectividad de blancos y los menores daños colaterales.
- Los blancos para una acción ofensiva graduada pueden incluir el sistema de mando y control, industrias claves y el sistema de transporte.

CAPITULO II

2. OPERACIONES NAVALES PROPIAS

2.1 MISIÓN DE LA ARMADA

La Armada Nacional planea y conduce en forma permanente operaciones navales, fluviales y terrestres en el área de su jurisdicción, con el propósito de contribuir a mantener la soberanía nacional, conservar la vigencia de las instituciones, garantizar el orden interno, la integridad territorial, el desarrollo del poder marítimo y la protección de los derechos de la nación.

A través de La Fuerza Naval Pacífico, contribuye con su presencia al igual que otras instituciones gubernamentales al desarrollo de la importante costa pacífica colombiana, desde la frontera con Panamá hasta la frontera con Ecuador. Sus unidades Navales, Aeronavales, Guardacostas, controlan en forma permanente las áreas marítimas jurisdiccionales colombianas en el Océano Pacífico. La Segunda Brigada de Infantería de Marina con sus batallones está presente en toda la jurisdicción terrestre de la Fuerza, que contempla 15 municipios en los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

2.2 ACTITUDES ESTRATÉGICAS

Las condiciones y los medios con que cuenta actualmente la Armada Nacional en la Fuerza Naval del Pacífico, nos conlleva a desarrollar la conducción estratégica naval asumiendo una actitud estratégica defensiva- ofensiva.

Las fronteras marítimas en la jurisdicción del Pacífico, están debidamente delimitadas y los países limítrofes (Panamá, Costa Rica y Ecuador) hasta el

momento no han tenido pretensiones ni actitudes hostiles por lo que el objetivo de la defensa se ha centrado en la defensa de las costas, para proteger la Base Naval con sede en Bahía Málaga, los puertos principales de Buenaventura y Tumaco por su gran importancia económica, ejercer control territorial en la jurisdicción terrestre asignada con el propósito de negarle su uso a los grupos narcoterroristas que delinquen en el área, aspecto muy importante para todos estos actores, teniendo en cuenta su actual enfoque de acceso al Océano Pacífico para fortalecer sus líneas ilegales de comunicación y así facilitar con el tráfico ilícito de drogas y de armas la logística de sus acciones, en este sentido la FNP con el control de las Líneas de Comunicación Marítima, se le niega o dificulta el uso del mar a estos grupos ilegales y con el desarrollo de estas operaciones ha impedido que el enemigo use libremente el mar.

La actitud estratégica ofensiva de la Fuerza se ha desarrollado en el marco de las directrices y ordenes plasmadas por el Comando de la Armada Nacional en consonancia con el Comando General de las Fuerzas Militares colombianas, contra la amenaza interna integrada por organizaciones al margen de la ley cuya capacidad se analiza posteriormente y básicamente se ha fundamentado en **la ofensiva de movimiento** materializada en la persecución del enemigo en los lugares donde realiza sus actividades ilícitas en la jurisdicción, así mismo teniendo en cuenta la incertidumbre de los movimientos de estos grupos, se ha efectuado una **ofensiva de base geográfica** en razón a que se espera no encontrarlos en la persecución directa.

En conclusión, podemos clasificar en esta actitud ofensiva a todas las operaciones navales que se realizan con la finalidad de lograr la Conquista del control del Mar. Este control es la meta de la estrategia marítima e ilumina las operaciones de las fuerzas navales. Pero para la guerra, el mar no representa un valor físico como vía de comunicaciones. Por consiguiente, el fin de la obtención del Control del Mar reside en su ejercicio y explotación del modo más amplio e

irrestringido para propósitos políticos, económicos, y militares. Es un medio para un fin ulterior.

En el mar no es posible la ocupación duradera de zonas, como ocurre en tierra, ni tampoco se pueden sostener en él, ejércitos permanentes. El valor del mar es relativo. El mar es un camino; poseer el control de este camino es, en síntesis, el objetivo principal de la guerra marítima y de la aplicación de este concepto se ha basado la operatividad de la fuerza, negando el uso del mar al enemigo para el transporte de narcóticos, armas, insumos, personal, etc. pues el objetivo de la guerra marítima es impedir el tráfico de los buques que conduzcan tropas o cargamentos de o para los enemigos y proteger los buques que realizan nuestro comercio marítimo o que transportan tropas propias o amigas. El Control del Mar es el control de las rutas marítimas.

Una vez conquistado el Control del Mar es indispensable ejercerlo y explotarlo, en caso contrario carece de sentido. Una de las contribuciones más importantes del Poder Naval en la guerra reside en su capacidad de proyectar el Poder Militar de la Nación a través del mar en territorio enemigo por operaciones típicas como es la operación de proyección.

En lo referente al campo internacional y debido a la escasa probabilidad de ocurrencia de un conflicto, teniendo en cuenta que los Objetivos Nacionales de los Estados vecinos no se han contrapuesto de manera importante entre sí y que la concepción estratégica colombiana, como ya se ha dicho es conservadora, es decir mantener lo actual sin aspiraciones invasionistas, la estrategia naval se ha fundamentado en una actitud estratégica defensiva, bajo la cual podemos clasificar todas las operaciones navales que se ejecutan para la Disputa del control del Mar. En el caso de la Armada de Colombia y específicamente de la Fuerza Naval del Pacífico, con sus medios navales, terrestres y aéreos, cuya limitación es analizada en este estudio, siempre

conjuga la actitud defensiva - ofensiva, con prioridad de la defensiva materializada en operaciones de Disputa del Control del Mar, para lograr que sus connacionales ejerzan dentro de las actividades marítimas la explotación del mar, la cual se realiza con fines económicos, y militares, pero ambos concurren para afectar con gran intensidad al campo interno. Las actividades a ejercer en el mar dependen del grado de Control del Mar que se haya obtenido o conquistado. A mayor grado de control se detenta más libertad de acción y por consiguiente las metas a perseguir deben ser más ambiciosas y consecuentes con la situación imperante.

2.3 TEATROS Y ZONAS DE OPERACIONES

La jurisdicción de la Fuerza Naval del Pacífico comprende toda la costa colombiana sobre el océano pacífico y está formada por lo que se denomina el Panamá Bight o la escotadura Panameña, esta se forma entre Punta Ardita y el Cabo Manglares, sigue la dirección del istmo panameño con una longitud de 1.300 kilómetros. Está caracterizada por el abandono del gobierno central, con excepción del Puerto de Buenaventura, que se encuentra localizado aproximadamente hacia el centro de la línea de costa, a lo largo del trayecto solo se percibe selva y pequeños caseríos que subsisten de la pesca artesanal y viven en condiciones lamentables de pobreza. Desde esta costa olvidada Colombia extiende el área de su jurisdicción marítima sobre un espacio de 339.500 kilómetros cuadrados, que enmarcan a la isla de Malpelo, situada a 278 millas al oeste del Puerto de Buenaventura y que es de especial importancia por la proyección de la zona económica hacia el centro del pacífico ecuatorial y la proyección sobre la Antártica, acuerdo la teoría de defrontación.

Las condiciones de navegabilidad en general son buenas, la ola es amplia y los vientos moderados. El principal fenómeno que se presenta es la marea con cambios cíclicos significativos, factor que afecta directamente las operaciones y

que debe ser tenido en cuenta en el planeamiento de las mismas. Por ser un mar abierto hacia el pacífico es muy difícil el control de las líneas de comunicación marítimas.

La jurisdicción terrestre comprende toda la costa y 20 kilómetros a partir de la playa hacia el continente para un total de 26.000 kilómetros cuadrados. Existen cuatro sectores que merecen ser tenidos en cuenta por constituir una amenaza permanente para el ejercicio de la soberanía y el control marítimo:

1. Región de la frontera con Panamá, especialmente el sector que comprende el tapón del Darién, el área de Juradó, que aunque permite el flujo de comunicación entre Colombia y Panamá es un área crítica por el tráfico de narcóticos y armas y el fenómeno del desplazamiento de personas que han generado algunos problemas fronterizos con el vecino país.
2. Serranía del Baudó, con presencia permanente de grupos al margen de la ley que atentan contra la estabilidad de la región y quieren obtener el control territorial.
3. Área de Buenaventura, que se ha convertido en un punto de envío de drogas ilícitas hacia el exterior.
4. Área occidental de Nariño, teniendo en cuenta la acción contundente de las autoridades para erradicar los cultivos ilícitos en el Putumayo, este sector se ha convertido en la alternativa de los grupos narcotraficantes y han generado un enfrentamiento entre guerrilleros y autodefensas por el control territorial de la zona, para lograr el acceso al océano pacífico.

Los límites en tierra de la jurisdicción con unidades del Ejército Nacional tanto de la primera y tercera divisiones, han permitido coordinar operaciones conjuntas y

apoyos en caso necesario, especialmente cuando hay necesidad de traspasar los límites jurisdiccionales en situaciones de combate y persecución.

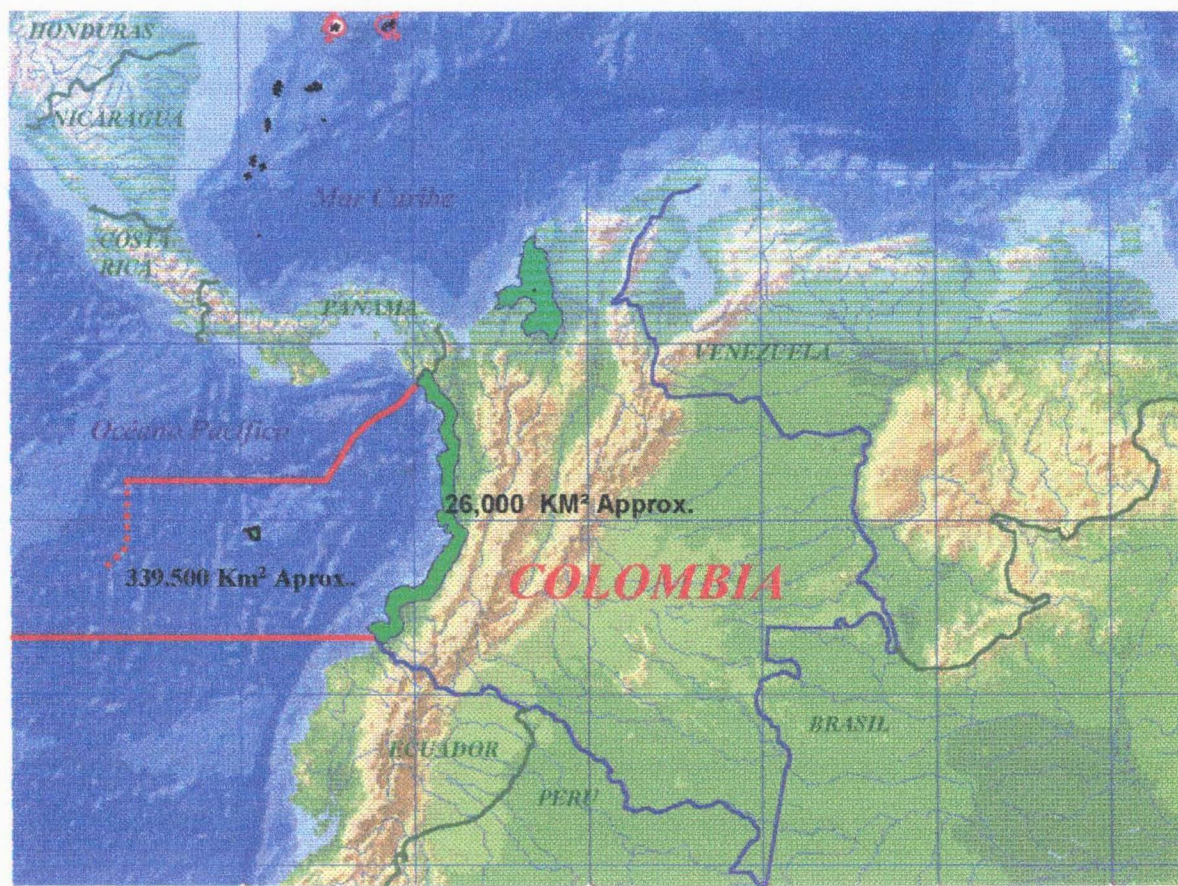


Fig No 1 Jurisdicción Fuerza Naval del Pacifico

La Fuerza Naval del Pacifico tradicionalmente ha subdividido su teatro de operaciones en los siguientes subteatros, así:

1. Subteatro de operaciones marítimo norte
2. Subteatro de operaciones marítimo centro
3. Subteatro de operaciones marítimo sur
4. Subteatro de operaciones terrestre norte
5. Subteatro de operaciones terrestre centro
6. Subteatro de operaciones terrestre sur

2.4 FUERZAS DESPLEGADAS EN LA JURISDICCIÓN

La Fuerza Naval del Pacifico tiene su Comando en las instalaciones de la Base Naval de Bahía Málaga, desde donde dirige todas las operaciones en el Pacifico. Para el cumplimiento de su misión, cuenta con un Componente de Superficie

integrado por un buque multipropósito, 04 patrulleras de mar, 02 patrulleras de costa, 03 L.C.U. 01 buque oceanográfico, 01 buque oceanográfico balizador, un Componente de Guardacostas con Puesto de Mando en Buenaventura integrado por 17 lanchas tipo Delfín, un Componente Aeronaval conformado por un helicóptero Bell 212 y un avión de ala fija y el Componente Terrestre conformado por la Segunda Brigada de Infantería de Marina y que cuenta con un Batallón de Fusileros con Puesto de Mando en el puerto de Tumaco, 01 Batallón de Fusileros con Puesto de Mando en Bahía Solano, 01 Batallón de Fusileros con Puesto de Mando en Buenaventura, 01 Batallón de Contraguerrillas, un Batallón Fluvial que se encuentra bajo el mando operacional del Comando de la Fuerza para ejecutar operaciones fluviales, su puesto de mando es en Guapi Cauca.

2.5 OPERACIONES NAVALES PREVISIBLES

La Fuerza Naval del Pacífico esta en la capacidad de realizar diferentes tipos de operaciones entre la que podemos nombrar las siguientes:

1. Defensa de costas y puntos focales críticos. Protección de objetivos geográficos y físicos de significación. Para la Fuerza Naval del Pacífico se destaca la protección para la defensa de los puertos importantes de la jurisdicción (Buenaventura y Tumaco) y la defensa de la Base Naval A.R.C. Málaga y las instalaciones de la Segunda Brigada de Infantería de Marina y Guardacostas, así como en Punta Soldado en la jurisdicción de Buenaventura, el radar de Control de Tráfico Marítimo.

2. Operaciones anfibas. Son de mucha importancia en esta área contra los grupos narcoterroristas. Las tropas de la Segunda Brigada ejecutan continuamente desembarcos en la costa con el apoyo de las unidades navales y de la Aviación Naval, adquieren significativa importancia las lanchas L.C.U. que

aunque su función principal es la de transporte de material, por las necesidades son utilizadas para el transporte y desembarco de tropas.

3. Ataque a las líneas de transporte y abastecimiento del enemigo. Este tipo de operación se realiza teniendo en cuenta que los grupos narcoterroristas tienen las rutas de abastecimiento y para las actividades ilícitas. En estas operaciones participan las unidades navales y terrestres con apoyo aeronaval, materializándose las operaciones de interdicción marítima, que tienen el apoyo de inteligencia de los EE.UU. y el tratado de interdicción celebrado con ese país, el cual ha arrojado significativos aportes a esta lucha.

4. Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo. El océano pacífico se ha convertido en una de las rutas más importantes para el tráfico de sustancias ilícitas. El control fluvial de los ríos que sirven como medio de transporte para esas sustancias lo ejecuta el Batallón Fluvial y los Batallones que se encuentran destacados en Bahía Solano y Tumaco. El Batallón Fluvial pertenece a la Brigada Fluvial pero se encuentra bajo el mando operacional de la Fuerza Naval del Pacífico.

5. Operaciones de Apoyo Logístico. La configuración geográfica de la costa pacífica enunciada con anterioridad, obliga a ejecutar casi permanentemente este tipo de operaciones para las tropas de Infantería de Marina y el resto de las unidades navales, por tal razón el buque multipropósito se convierte en un medio indispensable para la continuidad de las operaciones.

6. Apoyo a las operaciones terrestres. En forma directa a las tropas de Infantería de Marina y en ocasiones a tropas del Ejército en el desarrollo de operaciones conjuntas con las unidades que se encuentran en los límites de la jurisdicción terrestre y apoyo indirecto en el transporte de personal y apoyo logístico necesario.

CAPITULO III

3. AMENAZAS

Una tarea esencial de quien planifica Fuerzas y Estrategias, es la de evaluar el ambiente de seguridad en términos de amenazas, desafíos y oportunidades futuras. Por ejemplo, durante la Guerra Fría, los Estados Unidos y sus aliados encaraban una amenaza muy bien definida y la mayoría de la planificación de Fuerzas y de la estrategia estaba gobernada por evaluaciones de amenazas tradicionales específicas para la nación. La esperanza de la paz en la década de los 90 fue de corta vida, dado que las fuerzas de desintegración se enfrentaron con la integración. Ahora la ambigüedad y la incertidumbre complican la tarea norteamericana, así como el nuevo entorno mundial con la amenaza del terrorismo que los ha llevado a replantear toda su estrategia en materia de seguridad y defensa.

Sin embargo, en algún punto, el encargado de planificar fuerzas debe considerar el espectro total del conflicto que pasa por las armas de destrucción masiva, la guerra convencional global, los conflictos regionales, hasta las insurgencias, las operaciones de paz, el terrorismo, el tráfico de drogas, la asistencia humanitaria y la presencia. Henry Barlett y Paul Holman sostienen que una tarea importante es evaluar completamente la naturaleza de los conflictos, su probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de éstos para los intereses nacionales. A la postre estos juicios nos llevan a tomar otras decisiones en cuanto a cómo estructurar y aplicar las fuerzas a través del espectro.

El enfoque "amenaza" involucra la identificación de los oponentes potenciales y la evaluación de sus capacidades³. Los recientes cambios en el entorno de seguridad convierten a este enfoque en una herramienta más difícil de emplear de lo que fue durante la Guerra Fría. Sin embargo, cuenta con tres puntos

³ HENRY C. BARLETT, G. PAUL HOLMAN, Jr. Y TIMOTHY E. SOMES

fuerzas, y el más importante es que mantiene la atención sobre los adversarios potenciales. En segundo lugar, considera tanto el nivel "macro" del equilibrio global del poder, y el "micro" correspondiente a las situaciones de conflicto específicas. Finalmente, este enfoque les recuerda a los estrategas como a los planificadores de fuerzas que las capacidades militares son importantes para la guerra; se las requiere para poder considerar evaluaciones serias y crear escenarios realistas.

De sus escollos, el más notorio es la dificultad para determinar qué constituye una amenaza válida. Quizá no haya otro aspecto más controvertido que este en el arte de la estrategia y planificación de fuerzas. La planificación basada en la amenaza inherentemente reactiva y es posible que los analistas tengan grandes dificultades para poder adaptarse a los cambios del entorno internacional. Un problema adicional de la técnica basada en la amenaza, radica en su tendencia hacia los datos cuantitativos, tales como cantidad de personas, unidades de energía, y tipos o cantidades de sistemas de armas. Estas cifras pueden ser confusas en cuanto a las unidades globales o el poder de combate de los sistemas de armas. Lo anterior puede conducir a desestimar, subvalorar o sobrevalorar importantes factores cualitativos como la experiencia, liderazgo, espíritu o estrategia. Un punto débil relacionado con lo anterior es la importancia superficial de la fuerza militar; una guerra es una interacción extremadamente compleja de gente, equipos y organizaciones; sin embargo, la evaluación de la amenaza a menudo emplea comparaciones numéricas simplistas como por ejemplo tanque por tanque, o tanques por armas antitanque.

Las evaluaciones tradicionales de las amenazas, continúan jugando un papel importante aunque modificado en los procesos de planificación de fuerzas y de estrategias, por lo anterior es importante que se consideren las capacidades, intenciones y circunstancias, como también las vulnerabilidades de una nación específica.

Las Capacidades se refieren a la habilidad física de un enemigo potencial para imponer su voluntad sobre otras naciones. Las capacidades militares se describen a menudo como el número y calidad de armas y efectivos armados, características de control y mando, modelos de despliegue, nivel de alistamiento y habilidades de movilización, si bien la evaluación de la efectividad global es inherente compleja y difícil. La información acerca de los factores políticos y económicos de un adversario es a menudo difícil de conseguir y su interpretación presenta un gran desafío.

Las Intenciones y planes de amenaza potencial de una nación, son por lo general vagas e inciertas, si las comparamos con lo que se sabe acerca de sus capacidades.

Las Circunstancias específicas temporales pueden alterar las capacidades e intenciones de una nación de manera inesperada. Y la identificación de las vulnerabilidades, permite que se exploten las debilidades de una nación que presenta una amenaza aún en proceso de desarrollo de la estrategia.

De lo anterior entonces, para su estudio y análisis se tendrá en cuenta las capacidades, intenciones y circunstancias de las siguientes amenazas, las cuales se consideran que son actuales o potenciales, en lo relacionado con el conflicto interno y los países vecinos respectivamente, si bien es cierto que Colombia no tiene una hipótesis de guerra con los países vecinos con fronteras en el pacifico, también lo es que todos los países tiene sus objetivos los cuales pueden interferir en algún momento de la historia con los nuestros, y así pudiese generarse una hipótesis de guerra, así:

1. Conflicto interno
2. Venezuela
3. Nicaragua
4. Ecuador
5. Perú

6. Panamá
7. Costa Rica

3.1 CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO

Dentro de esta categoría para su estudio y análisis se han incluido las siguientes Organizaciones Narcoterroristas como los son las FARC, el ELN y las AUC, que delinquen en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Pacífico.

3.1.1 FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA “FARC”

Su fuerza esta constituida por los Frentes, Cuadrillas y Comandos Conjuntos que delinquen en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Pacífico. Su dispositivo, composición y fuerza en esta región del país la discriminamos en el anexo “A”.

3.1.1.1 CAPACIDADES

Atacar poblaciones mediante la concentración de los frentes que delinquen dentro y fuera de las Jurisdicción del FNP, empleando armas convencionales y no convencionales.

Atacar Unidades Militares aisladas (Puestos destacados- Puestos de Policía) mediante la concentración de los frentes que delinquen dentro y fuera de las Jurisdicción de la FNP, empleando armas convencionales y no convencionales.

Emboscar patrullas militares empleando sus bloques, explosivos y armas convencionales y no convencionales.

Efectuar masacres con sus milicias urbanas en retaliación hacia la población civil colaboradora con las Fuerzas Militares.

Efectuar secuestros selectivos y masivos con fines extorsivos para financiar la guerra, tanto en carreteras, mar y lugares turísticos de la jurisdicción.

Organizar paros armados, para bloquear las principales vías, con el propósito de paralizar la economía del país, en esta región.

Atacar con explosivos Puentes – Torres- Subestaciones eléctricas, con propósito de afectar la infraestructura económica y eléctrica del país.

Traficar con sustancias ilegales tales como narcóticos desde cualquier parte del Pacífico Colombiano hacia otros países mediante la utilización de lanchas tipo go-fast, empleando buques pesqueros para el reaprovisionamiento y alcanzar las costas de otros países, de centro y Norteamérica.

Dinamizar el tráfico de armas proveniente de otros países en especial de Centro-América aprovechando el pacífico colombiano como plataforma de recepción de las mismas.

3.1.1.2 INTENCIÓN

Este grupo siempre ha demostrado la intención de llegar a la toma del poder por medio de la combinación de todas las formas de lucha.

3.1.1.3 CIRCUNSTANCIAS

En la actualidad esta organización está tratando de efectuar acercamientos para el logro de un eventual proceso de paz, pero no ha contado con eco en el gobierno colombiano por la experiencia sucedida en el pasado. El gobierno ha determinado que cualquier acercamiento, debe ser efectuado a través de la ONU.

3.1.2 EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL “ELN”

Su fuerza está constituida por las cuadrillas que delinquen en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Pacífico. Su dispositivo, composición y fuerza en esta región del país la discriminamos en el anexo “A”.

3.1.2.1 CAPACIDADES

Atacar poblaciones mediante la concentración de sus cuadrillas que delinquen dentro y fuera de las Jurisdicción del FNP, empleando armas convencionales y no convencionales

Atacar Unidades Militares aisladas (Puestos destacados- Puestos de Policía) mediante la concentración de los frentes que delinquen dentro y fuera de las Jurisdicción del FNP, empleando armas convencionales y no convencionales.

Emboscar patrullas militares empleando sus bloques, explosivos y armas convencionales y no convencionales.

Efectuar masacres con sus milicias urbanas en retaliación hacia la población civil colaboradora con las Fuerzas Militares.

Efectuar secuestros selectivos y masivos con fines extorsivos para financiar la guerra

Organizar paros armados, para bloquear las principales vías, con el propósito de paralizar la economía del país.

Atacar con explosivos Puentes – Torres- Subestaciones eléctricas, con propósito de afectar la infraestructura económica y eléctrica del país.

Promover el tráfico de armas proveniente de otros países en especial de Centro-América aprovechando el pacífico colombiano como plataforma de recepción de las mismas.

3.1.2.2 INTENCION

Este grupo siempre ha demostrado la intención de llegar a la toma del poder por medio de la combinación de todas las formas de lucha.

3.1.2.3 CIRCUNSTANCIAS

En la actualidad esta organización está tratando de efectuar acercamientos para el logro de un eventual proceso de paz, para lo cual se ha efectuado algunos esfuerzos por parte del gobierno nacional, realizando reuniones en Cuba, esperando que estas en unión a su debilidad militar actual, arrojen resultados positivos en el proceso, de la misma manera se espera que este grupo por la misma situación en numero de integrantes, armas, etc. sea absorbido por las FARC.

3.1.3 AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA "AUC"

Su fuerza esta constituida por los bloques que delinquen en la Jurisdicción de la Fuerza Naval del Pacífico. Su dispositivo, composición y fuerza en esta región del país la discriminamos en el anexo "A".

3.1.3.1 CAPACIDADES

Disputar con sus Bloques el territorio dominado por las FARC y el ELN con el propósito de consolidar el negocio del Narcotráfico.

Con sus estructuras efectuar masacres en retaliación hacia la población civil colaboradora con las FARC y el ELN.

Efectuar secuestros selectivos y masivos con fines extorsivos para financiar su causa.

Enviar narcóticos hacia otros países utilizando lanchas tipo go - fast utilizando como plataforma el pacífico colombiano.

Utilizar el pacífico colombiano como lugar de recepción del tráfico de armas provenientes de países centroamericanos mediante la utilización de buques pesqueros.

3.1.3.2 INTENCIÓN

Este grupo siempre ha demostrado la intención de actuar como interferencia a las FARC y el ELN, sin embargo, últimamente se destaca su decisión política para llegar a un eventual proceso de paz. De la misma manera se conoce de sus actividades de narcotráfico para financiar el esfuerzo bélico.

3.1.3.3 CIRCUNSTANCIAS

En la actualidad esta organización está tratando de buscar un acercamiento con el gobierno colombiano, su líder político Carlos Castaño Gil trata de buscar la legitimidad de su cusa intentando desligarla del narcotráfico, mediante su sometimiento a la justicia de los Estados Unidos.

Delincuencia común

Piratería

Pescas ilegales

Narcotráfico

Contrabando

3.2 AMENAZAS EXTERNAS

3.2.1 VENEZUELA

Su Fuerza Organizada está constituida por 2 Submarinos oceánicos clase 209, 06 fragatas misileras clase Lupo, 3 Patrulleras misileras clase Constitución, 03 patrulleras cañoneras clase Constitución, 02 fragatas ligeras clase Clemente, cuenta con cuatro Brigadas de I.M. con eficientes unidades de desembarco anfibio. Su Fuerza Aérea cuenta con un número importante de aeronaves de combate F-16, Mirage y F5.

Sus bases más importantes son la Base Naval de Puerto Cabello, la Base Naval de La Guaira, la Base Naval Falcón y la Base Naval de Punto Fijo.

3.2.1.1 CAPACIDADES

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultánea hasta con 6 fragatas Lupo, cada una hasta con 8 misiles Otomat en guiado TH. en modo TG1 y alcance máximo 80 kms, empelando como link de guiado uno o más Helicópteros embarcados a bordo de las Fragatas, a las unidades navales enemigas.

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en forma sucesiva o simultánea hasta con 2 submarino SS-209 , cada uno hasta con 14 Torpedos SST-4 , lanzados en salvas hasta de 4 Torpedos, guiando solo los últimos dos fuera del beril de 20 metros.

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultánea hasta con 3

con hasta 14 torpedos MK-37, lanzados en salvas hasta de 4 torpedos a una distancia hasta de 8 kilómetros, a una velocidad hasta de 24 nudos.

Atacar en cualquier parte del teatro de operaciones navales en forma sucesiva o simultánea hasta con 6 helicópteros AB-212 configurados en versión antisubmarina con hasta 2 torpedos ASW A244S, hasta una distancia de 115 millas náuticas de su unidad de lanzamiento y hasta 7 kilómetros desde el helicóptero y a una velocidad de 33 nudos.

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultánea hasta con 3 Patrulleras misileras clase Constitución, cada una hasta con 02 misiles Otomat en modo TG1 y alcance máximo 80 Km., a las unidades navales enemigas.

Atacar con aviones F - 5 hasta una distancia de 480 MN a partir de su base, con 2 bombas de 530 lbs y 2 misiles Sidewinder y hasta una distancia de 570 MN con tanques auxiliares y 2 misiles Sidewinder, a unidades enemigas.

Atacar con aviones F - 16 hasta una distancia de 500 MN a partir de su base, con un numero indeterminado de bombas de guiado láser y hasta una distancia de 1000 MN con tanques auxiliares a unidades enemigas.

Atacar con aviones Mirage hasta una distancia de 800 MN a partir de su base, hasta con 4 bombas de 250 kg y guiado láser y hasta 1000 MN con tanques auxiliares y hasta con 4 bombas de 250 kg y de guiado láser a unidades enemigas.

Realizar operaciones de proyección en cualquier lugar del teatro de operaciones naval, con hasta 5 unidades anfibia a una distancia hasta de 5600 millas náuticas de su base, con hasta 20 vehículos tipo LCVP y con hasta 1200 Infantes de Marina.

3.2.1.2 INTENCIONES

Este país ha demostrado la intención de emplear su Fuerza en contra de potenciales enemigos, tal como lo hizo en 1987 con la Corbeta ARC "Caldas" supuestamente en defensa de sus intereses en el golfo de Coquibacoa, sin contar los múltiples incidentes fronterizos que se han presentado entre los dos países

3.2.1.3 CIRCUNSTANCIAS

Este país ha demostrado simpatía por los intereses de Nicaragua en lo que respecta a San Andrés y Providencia y no se descarta una posible alianza entre estos dos países.

3.2.2 NICARAGUA

Este país no cuenta con Fuerza Organizada como tal, su defensa está basada en un Cuerpo de Guardacostas, el cual está constituido por 10 Patrulleras de Mar de los tipos Zuck, Sing Hung, Dabur y French Class. No cuenta con Fuerzas de Infantería de Marina, ni Fuerza Aérea estratégica.

3.2.2.1 CAPACIDADES

Atacar hasta las 1200 MN a partir de sus bases hasta con 2 Patrulleras Sin Hung Class , cada una hasta con 2 torpedos y hasta una distancia de 6, MN, a unidades navales enemigas.

Atacar hasta las 1200 MN a partir de sus Bases hasta con 2 Patrulleras Zuck Class , 4 Patrulleras Dabur Class y 2 French Class, cada una mediante el

empleo de sus cañones (14.5mm – 20mm – 50mm) a unidades navales enemigas.

3.2.2.2 INTENCIONES

Dadas sus condiciones con respecto a la Fuerza este país no ha demostrado intenciones de emplearla.

3.2.2.3 CIRCUNSTANCIAS

Este país está utilizando su diplomacia para el logro de sus objetivos como lo es el caso de la denuncia ante el tribunal de la Haya con respecto a su reclamación de San Andrés y Providencia. Demuestra demasiada simpatía por los intereses venezolanos en el golfo de Coquibacoa y no se descarta una alianza entre estos dos países.

3.2.3 ECUADOR

Su Fuerza Organizada está constituida por 2 submarinos SS-209, 2 Fragatas y 6 Corbetas, cuenta con tres Batallones de I.M con sus medios anfibios. Su Fuerza Aérea cuenta con aviones KFIR, Mirage y Jaguar.

Sus principales Bases navales son la Base Naval de Guayaquil, la Base Naval de San Lorenzo, la Base Naval de Esmeraldas y la Base Naval Islas Galápagos.

3.2.3.1 CAPACIDADES

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultanea hasta con 6 corbetas cada una hasta con 6 misiles SSM – Exocet MM40 y hasta una distancia de 73,5 kms, a unidades navales enemigas.

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en forma sucesiva o simultánea hasta con 2 submarinos SS-209 , cada uno hasta con hasta 14 Torpedos SST-4 , lanzados en salvas hasta de 4 Torpedos, guiando solo los últimos dos fuera del beril de 20 metros .

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultanea hasta con 6 Patrulleras misileras Tipo Lurssen y Tipo Manta , cada una hasta con 4 misiles SSM Exocet, hasta una distancia de 73,5 kms, a unidades navales enemigas.

Atacar con aviones K-Fir hasta una distancia de 419 MN a partir de su base, hasta con 2 bombas de 800 lbs, 2 bombas de 500 lbs y hasta las 640 MN con tanques auxiliares y hasta con 2 bombas de 800 lbs y 2 de 500 lbs a unidades enemigas.

Atacar con aviones Mirage 2000 hasta una distancia de 800 MN a partir de su base, hasta con 4 bombas de 250 kg y guiado láser y hasta 1000 MN con tanques auxiliares y hasta con 4 bombas de 250 kg y de guiado láser a unidades enemigas.

Atacar con aviones Jaguar hasta una distancia de 460 MN a partir de su base, con un numero indeterminado de bombas de guiado láser y hasta las 760 MN con tanques auxiliares a unidades enemigas.

3.2.3.2 INTENCIONES

Este país nunca ha demostrado la intención de emplear su Fuerza en contra de nuestro país, pero cuenta con una Fuerza Organizada de tamaño considerable que en determinado momento podría llegar a afectar los intereses nacionales.

3.2.3.3 CIRCUNSTANCIAS

Con respecto a este país estas giran en torno a los Acuerdos de Pesca, al Narcotráfico y el tráfico de armas explosivos y municiones que se presenta entre los dos países.

3.2.4 PERÚ

Su fuerza Organizada está constituida por 12 submarinos SS-209, 2 Cruceros, 10 Destruyores, 4 Fragatas y 6 Patrulleras Misileras. Cuenta con una Brigada de I.M. con sus medios anfibios. Su Fuerza aérea es de carácter estratégico y cuenta con aviones Mig-29, Mirage-5 y Mirage 2000.

Sus Bases más representativas son la del Callao, La Punta y San Lorenzo.

3.2.4.1 CAPACIDADES

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultánea hasta con 2 Destruyores del Tipo Daring Class, cada uno hasta con 8 misiles SSM – Exocet MM40 y hasta una distancia de 73,5 kms a unidades navales enemigas.

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en donde sea factible designar y lanzar misiles en forma sucesiva o simultánea hasta con 4 Fragatas del Tipo Lupo, cada una hasta con 8 misiles Otomat en guiado TH. en modo TG1 y alcance máximo 80 kms empleando como link de guiado uno o más Helicópteros embarcados a bordo de las Fragatas, a las unidades navales enemigas.

Atacar en cualquier parte del Teatro de Operaciones Naval en forma sucesiva o simultánea hasta con 12 submarinos SS-209, cada uno hasta con 14 Torpedos

SST-4 , lanzados en salvas hasta de 4 Torpedos, guiando solo los últimos dos fuera del beril de 20 metros .

Atacar con aviones Mig 29 hasta una distancia de 430 MN a partir de su base, con un número indeterminado de bombas de guiado láser a unidades enemigas.

Atacar con aviones Mirage 5 hasta una distancia de 300 MN a partir de su base, con un numero indeterminado de bombas de guiado láser y hasta 700 MN con tanques auxiliares y un numero indeterminado de bombas de guiado láser, a unidades enemigas.

Atacar con aviones Mirage 2000 hasta una distancia de 800 MN a partir de su base, hasta con 4 bombas de 250 kg y guiado láser y hasta 1000 MN con tanques auxiliares y hasta con 4 bombas de 250 kg y de guiado láser a unidades enemigas.

3.2.4.2 INTENCIONES

Este país cuenta con una gran Fuerza Organizada y una Fuerza Aérea estratégica digna de ser tomada en cuenta, en la actualidad no ha demostrado intenciones de utilizarla en contra del país.

3.2.4.3 CIRCUNSTANCIAS

Se debe tener en cuenta que este país ha mantenido conflictos regionales con países vecinos (Chile – Colombia (1932) – Ecuador).

3.2.5 PANAMÁ

Este país no cuenta con Fuerza Organizada como tal , su defensa está basada en un Cuerpo de Guardacostas, el cual está constituido por una mínima fuerza

de Patrulleras de Mar sin capacidad misilera. No cuenta con Fuerzas de Infantería de Marina, ni Fuerza Aérea estratégica. Es de resaltar la importancia marítima de este país, toda vez que bajo su control se encuentra una de las más importantes vías de comunicación marítima del mundo y que por su cercanía con nuestro país, gravita necesariamente sobre nuestros intereses marítimos.

3.2.5.1 CAPACIDADES

Atacar hasta las 1350 MN a partir de sus Bases hasta con 2 Patrulleras Tipo Vosper , cada una mediante el empleo de sus cañones (20mm) a unidades navales enemigas.

3.2.5.2 INTENCIONES

Dadas sus condiciones con respecto a la Fuerza este país no ha demostrado intenciones de emplearla.

3.2.5.3 CIRCUNSTANCIAS

Estas están enmarcadas en aspectos de Narcotráfico y Tráfico de Armas

3.2.6 COSTA RICA

Este país no cuenta con Fuerza Organizada como tal, su defensa esta basada en un Cuerpo de Guardacostas, el cual esta constituido 6 Patrulleras de Mar tipo Swift. No cuenta con Fuerzas de Infantería de Marina, ni Fuerza Aérea estratégica.

3.2.6.1 CAPACIDADES

Atacar hasta las 1200 MN a partir de sus Bases hasta con 6 Patrulleras Tipo Swift , cada una mediante el empleo de sus cañones (20mm) a unidades navales enemigas.

3.2.6.2 INTENCIONES

Dadas sus condiciones con respecto a la Fuerza este país no ha demostrado intenciones de emplearla.

3.2.6.3 CIRCUNSTANCIAS

Este país como tal, es un Estado que ha demostrado una neutralidad y total independencia y ha desmovilizado sus Fuerzas Militares, por lo tanto no está en sus políticas, desarrollos militares y navales.

CAPITULO IV

4. REQUERIMIENTOS DEL PODER NAVAL PARA NEUTRALIZAR AMENAZAS SEÑALADAS

4.1 DETERMINACIÓN DE LOS MEDIOS ADECUADOS

Los antecedentes estudiados hasta esta parte del trabajo nos han conducido hasta la determinación de los medios más apropiados que capacitan al Poder Naval para cumplir con las responsabilidades de la Armada.

Las etapas que deben resolverse durante esta fase final son las indicadas a continuación:

1. Determinación de los requerimientos de alto nivel (RAN) y de los medios necesarios para satisfacerlos.
2. Determinación de las especificaciones de alto nivel para los medios seleccionados anteriormente.
3. Selección de los medios más apropiados para cumplir los requerimientos de alto nivel (RAN).

4.2 DETERMINACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL (RAN) Y DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA SATISFACERLOS.

Entendemos por requerimientos de alto nivel (RAN), todas aquellas tareas que los medios Navales deben realizar para dar cumplimiento a las responsabilidades de la Armada.

De acuerdo a la misión asignada a la Armada Nacional a través de la Fuerza Naval del Pacífico, en las aguas jurisdiccionales colombianas en el océano Pacífico, a continuación se presentan los requerimientos de alto nivel (RAN), que

se han identificado para esta Fuerza Naval y los medios necesarios que dar cumplimiento a estas tareas.

Para la determinación de los requerimientos de alto nivel (RAN), hemos tomado como referencia ocho tipos de operaciones navales descritas en la Cartilla de Operaciones Navales Regulares de la Escuela Superior de Guerra, teniendo en cuenta que además de las operaciones regulares, las tareas que el conflicto interno demanda adelantar, encasilladas en estas operaciones típicas.

4.2.1 Operaciones de Incursión, ataque y barrido

Estas operaciones están enmarcadas en las operaciones de Conquista y Disputa del Control del Mar y encierran diversas actitudes estratégicas tanto ofensivas como defensivas y sus objetivos son la Fuerza Organizada del enemigo, a la que hay que destruir mediante la Batalla, o desgastar, dispersar, neutralizar, dividir o igualar, mediante el Bloqueo Naval Militar y Contraataques mayores y menores.

Las amenazas que se tienen en este tipo de operaciones son básicamente las Unidades Navales, Aeronavales y Submarinas del enemigo que hagan parte de su Fuerza Organizada, sin olvidar que Fuerzas secundarias enemigas, pueden materializar enérgicos ataques a la Fuerza Organizada propia, con el fin de crearle apremios o presentar incentivos que busquen dividir a la Fuerza Organizada propia.

Los medios navales propios para contrarrestar esta amenaza son Unidades Navales, Aeronavales y Submarinas de la Fuerza Organizada.

4.2.2 Control y protección del tráfico marítimo

Encierran el conjunto de medidas tomadas para mantener el flujo de mercaderías a través de los mares, pese a la amenaza enemiga contra las comunicaciones marítimas.

Este control está enmarcado como una operación de ejercicio del control del mar defensivo y se materializa a través de la protección a las líneas de comunicaciones marítimas, como medida de seguridad al tráfico marítimo.

La actitud estratégica que caracteriza a esta operación es defensiva, aunque lleva implícito un esfuerzo ofensivo, pues los medios Navales asignados a ella, siempre deben estar en disposición de dar la Batalla.

Las amenazas que se enfrentan, los medios que materializan tales amenazas y los medios Navales propios asignados a esta operación y son:

- Ataques a las líneas de comunicaciones marítimas que salen y llegan a los puertos de Buenaventura y Tumaco, en áreas de primordial importancia, por amenazas tales como Fuerza organizada enemiga, medios aéreos y submarinos, medios auxiliares (corsarios). Medios propios asignados: Fuerzas Navales principales y/o secundarias, pudiendo ser medios que sean parte de la Fuerza organizada propia, aunque no actúen como tal.
- Ataques a las líneas de comunicaciones marítimas que salen y llegan de puertos secundarios como son Güapi y Bahía Solano, por amenazas tales como Fuerza organizada enemiga, medios aéreos y submarinos, medios auxiliares (corsarios). Medios propios asignados: Fuerzas Navales secundarias, tales como patrulleras y medios auxiliares.

4.2.3 Defensa de costas y puntos focales críticos

Protección de objetivos geográficos y físicos de significación

Existen una serie de objetivos físicos de significación e importancia estratégica, que en caso de ser destruidos o afectados por el adversario, repercutirá de manera negativa en el desarrollo de las operaciones y crearán apremios ineludibles a la Fuerza.

Esta protección implica un enorme esfuerzo a la Fuerza y lleva consigo una actitud netamente defensiva.

Los objetivos físicos de significación, los medios Navales asignados a esta protección y las amenazas que enfrentan son:

- En área de primordial importancia como es el puerto de Buenaventura, Terminal Marítimo comercial y petrolero, canal de acceso al puerto, puente que une la Isla Cascajal con el continente, terminal aéreo, con medios propios tales como sistemas orgánicos de defensa de puertos, sistemas de misiles y artillería antiaérea, minaje defensivo, tropas especializadas, contra las siguientes amenazas:

Medios de superficie, submarinos y aéreos. Fuerzas anfibias especiales. Grupos narcoterroristas armados.

- En área de importancia como es el puerto de Tumaco, Terminal Marítimo comercial, pesquero y petrolero, canal de acceso al puerto, puente que une la Isla de Tumaco con el continente, terminal aéreo, con medios propios tales como sistemas orgánicos de defensa de puertos, sistemas de misiles y artillería antiaérea, minaje defensivo, tropas especializadas, contra las siguientes amenazas:

Medios de superficie, submarinos y aéreos. Fuerzas anfibias especiales. Grupos narcoterroristas armados.

- Unidades Navales terrestres, Como Bases Navales, Estaciones de Guardacostas, Apostaderos Navales, Instalaciones de radares de superficie y aéreos en la jurisdicción, Puestos de mando de Fuerzas Navales y Brigadas, Instalaciones terrestres de Batallones de Infantería de Marina, a los cuales se debe proteger contra ataques aéreos, de superficie y ataques terroristas de grupos narcoterroristas, mediante sistemas orgánicos de defensa de bases e instalaciones militares, sistemas de misiles y artillería antiaérea, minaje defensivo, tropas especializadas.

4.2.4 Operaciones anfibias

Las Operaciones Anfibias se encuentran enmarcadas en las denominadas Operaciones de Proyección, las cuales indican la capacidad militar de un país para proyectar su Poder Militar sobre territorio enemigo, o sobre el propio, ocupado temporalmente por el enemigo. Estas operaciones parten de medios flotantes que sobre la línea de costa, se ocupan determinadas posiciones en tierra de manera temporal o definitiva. La Infantería de Marina como parte del Poder Naval, concreta la ocupación del territorio, el cual en la táctica se denomina cabeza de playa.

Este tipo de operación tiene repercusiones estratégicas y tácticas, dependiendo del objetivo de la misma, las fuerzas participantes y la forma de empleo del territorio invadido. En ellas el factor geográfico está presente en toda su magnitud.

Para la realización de una operación anfibia, es necesario que la Fuerza Organizada, obtenga el Control Virtual del Mar y el Control local del aire, lo que indica el carácter ofensivo de la misma.

Las operaciones anfibias menores, es decir, las de repercusión táctica, se realizan a menudo en el área de operaciones de la Fuerza Naval del Pacífico, con el fin de ocupar parte del territorio propio, en el cual se espera oposición del enemigo, que delinque a lo largo del litoral y representa una amenaza a las fuerzas propias, que intentan efectuar operaciones subsiguientes en tierra y que debido a la ausencia de comunicaciones terrestres en la mayor parte del litoral, deben ser lanzadas desde el mar.

Las amenazas enemigas que se esperan son grupos narcoterroristas armados que delinquen en la jurisdicción.

Los medios propios que materializan las operaciones anfibias son Fuerzas Navales principales y/o secundarias, unidades navales de desembarco, aviación Naval, tropas de Infantería de Marina.

4.2.5 Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo

Estas operaciones tienen como objetivo impedir que el enemigo, utilice el mar para recibir a través de él, los abastecimientos que le permitan mantener el esfuerzo de la guerra.

Estas líneas de transporte de abastecimientos del enemigo se materializan en el pacífico colombiano, en el transporte por vía marítima de cargamentos de armas, municiones, explosivos, moneda extranjera, material de intendencia, víveres y personal, que se efectúa a bordo de unidades mercantes de cabotaje, buques artesanales, lanchas rápidas, pesqueros, etc., con destino a grupos narcoterroristas que delinquen en la jurisdicción.

Los medios navales propios para contrarrestar esta amenaza son: Fuerzas Navales principales y secundarias, patrulleras oceánicas y marítimas, patrulleras de bahía, helicópteros navales y aviones de patrullaje marítimo, sistemas de radares navales, unidades fluviales.

4.2.6 Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo

Las actividades delincuenciales que desarrollan los grupos de narcotraficantes y narcoterroristas en el pacífico colombiano, consisten básicamente en el transporte vía marítima de grandes cargamentos de drogas ilícitas a bordo de lanchas rápidas denominadas "go-fast", con destino a las costas centroamericanas y norteamericanas, para posteriormente ser distribuidas en el mercado principalmente de los Estados Unidos, de donde obtienen gigantescas ganancias, las cuales nutren las finanzas de los grupos terroristas en Colombia y de donde obtienen los dineros para comprar armas, municiones y explosivos en el mercado negro y mantener sus brazos armados para acrecentar su poder territorial y seguir delinquiendo.

Los medios Navales asignados a enfrentar esta amenaza son: Fuerzas Navales principales y secundarias, patrulleras oceánicas y marítimas, patrulleras de bahía, helicópteros navales y aviones de patrullaje marítimo, submarinos oceánicos, sistemas de radares navales, unidades fluviales.

4.2.7 Operaciones de Apoyo Logístico

Tienen por objetivo la entrega a tiempo, a las Fuerzas Navales, Aeronavales y de Infantería de Marina, en las bases, en el mar o en los puntos de apoyo establecido, los diferentes tipos de abastecimientos, esenciales para continuar el esfuerzo bélico, que le permita ser persistente en las operaciones, garantizar la permanencia estratégica, sin afectar la movilidad y la sorpresa.

La jurisdicción marítima y terrestre asignada a la Fuerza Naval del Pacífico, presenta un enorme desafío a las operaciones de apoyo logístico a la Fuerza organizada y secundaria propia, por las difíciles condiciones geográficas del área de operaciones, en especial, la jurisdicción terrestre, toda vez que la carencia de vías de comunicaciones terrestres, las condiciones atmosféricas adversas imperantes a lo largo del año en casi todo el litoral, el régimen de mareas, las enormes distancias marítimas y terrestres, la falta de puertos adecuados, así como la ausencia de grandes centros de producción y comercialización de productos básicos en la región, hace que cada operación de tipo logístico que se pretenda emprender, sea en extremo compleja, complicada y difícil de llevar a cabo.

Los medios navales propios asignados a este tipo de operaciones son: Buques multipropósitos, buques de desembarco, transportes de tropas, lanchas de desembarco.

4.2.8 Apoyo a las Operaciones Terrestres

Estas operaciones constituyen una explotación, por lo menos local, del control ejercido sobre un área marítima o fluvial. El apoyo naval a las operaciones terrestres puede ser efectuado de manera directa o indirecta. Las Fuerzas Navales pueden proporcionar desplazamientos del Poder Terrestre, provocando alteraciones estratégicas de gran repercusión, caso en el cual estamos hablando de apoyo indirecto, como es el caso reciente de la operación Tsunami, en el cual se desplazó vía marítima un importante componente de la FUDRA desde BN2 hasta Tumaco, con resultados adversos para el enemigo, que esperaba en la vía terrestre entre Tumaco y Pasto, a esta fuerza para emboscarla y retardar su arribo al Teatro de Operaciones.

Como apoyo indirecto de gran significación estratégica se consideran las operaciones de abastecimiento a las Fuerzas terrestres, que también puede clasificarse como una operación logística, previamente explicada.

El apoyo directo de las Fuerzas Navales a las operaciones terrestres consiste en el apoyo de fuego Naval, desde buques en el mar con capacidad de efectuar bombardeo Naval sobre objetivos en tierra, así como algunos medios aeronavales con capacidad de efectuar operaciones de apoyo aéreo cercano a tropas en tierra.

Los medios propios asignados a estas operaciones son:

Apoyo directo: Buques de superficie con capacidad de efectuar bombardeo Naval. Medios aeronavales con capacidad de efectuar apoyo aéreo cercano.

Apoyo Indirecto: Buques de transporte de tropas, buques multipropósitos.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los requerimientos de alto nivel (RAN), las amenazas, los medios propios, con indicación de los sistemas de armas y detección y la probable incidencia de este tipo de operaciones en el teatro de operaciones objeto del presente estudio. Tabla No 1.

4.3 DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE ALTO NIVEL PARA LOS MEDIOS SELECCIONADOS ANTERIORMENTE.

A continuación se comparan las ventajas resultantes al analizar la eficiencia de cada medio del cuadro anterior para cumplir cada requerimiento de alto nivel enfrentado a las amenazas descritas. Puede así concluirse cual medio es el que resultaría óptimo en comparación con otros existentes para cumplir determinado requerimiento de alto nivel. Tabla No 2.

De igual manera, se presenta un cuadro en el que se muestra cada medio con sus sistemas de armas, frente a las amenazas, con la indicación de las ventajas que su empleo representa y recomendaciones respecto a cual medio se considera el más recomendable para una misión o un requerimiento de alto nivel determinado (RAN). Tabla No 3

4.4 SELECCIÓN DE LOS MEDIOS MÁS APROPIADOS PARA CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL (RAN).

Finalmente, corresponde establecer las especificaciones de alto nivel, para cada medio seleccionado como óptimo para cumplir cada requerimiento de alto nivel con la indicación de los sistemas de armas más adecuados para contrarrestar las amenazas previstas, incluyendo en el cuadro las siguientes columnas:

- Medios.
- Base o apoyo.
- Tareas (requerimiento de alto nivel)
- Sistemas de armas.

Los recursos económicos y las posibilidades financieras ejercerán una inevitable influencia que deberá ser tenida en cuenta, de modo que el criterio para una adecuada selección de cada tipo de fuerzas, de cada tipo de unidad, de cada sistema de armas deberá basarse en el factor costo-efectividad.

La eficacia es difícil de determinar y nunca el análisis sistemático podría reemplazar por completo el criterio y juicio cuidadoso de especialistas. Sin embargo, estos pueden apoyarse mejor en el empleo de medidas cuantitativas y de evaluación adecuada.

En la tabla No 4, se presenta la selección de los medios más apropiados para cumplir los requerimientos de alto nivel.

REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL (RAN)

Tabla No 1

TIPO DE OPERACION	AMENAZAS	MEDIOS UTILIZADOS POR EL ENEMIGO	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	INTERESES MARÍTIMOS AFECTADOS	MEDIOS NAVALES PROPIOS
Operaciones de Incursión, ataque y barrido	Fuerza Organizada enemiga	Buques de superficie Submarinos Medios Aeronavales	Mínima	Transporte Marítimo Marina Mercante Nal	Unidades Navales, Aeronavales y Submarinas de la Fuerza Organizada.
Control y protección del tráfico marítimo	Fuerza Organizada enemiga, medios auxiliares (corsarios).	Buques de superficie Submarinos Medios Aeronavales Patrulleras	Mínima	Transporte Marítimo Marina Mercante Nal Flota Pesquera	Fuerzas Navales principales y/o secundarias
Defensa de costas y puntos focales críticos. Protección de objetivos geográficos y físicos de significación	Fuerza Organizada enemiga. Fuerzas especiales. Grupos narcoterroristas	Buques de superficie, Submarinos y aéreos. Fuerzas anfibas especiales. Grupos narcoterroristas	Media	Transporte Marítimo Marina Mercante Nal Flota Pesquera Terminales Marítimos	Sistemas orgánicos de defensa de puertos, sistemas orgánicos de defensa de bases e instalaciones militares sistemas de misiles y artillería antiaérea, minaje defensivo, tropas especializadas
Operaciones anfibas	Grupos narcoterroristas armados	Bloques y Cuadrillas Narcoterroristas	Alta	Terminales Marítimos Infraestructura económica	Fuerzas Navales principales y/o secundarias, unidades navales de desembarco, aviación Naval, tropas de Infantería de Marina.

REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL (RAN)

Tabla No 1

TIPO DE OPERACION	AMENAZAS	MEDIOS UTILIZADOS POR EL ENEMIGO	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	INTERESES MARÍTIMOS AFECTADOS	MEDIOS NAVALES PROPIOS
Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo	Grupos narcoterroristas armados	Unidades mercantes de cabotaje, buques artesanales, lanchas rápidas, pesqueros	Media	Comunicaciones marítimas	Fuerzas Navales principales y secundarias, patrulleras oceánicas y marítimas, patrulleras de bahía, helicópteros navales y aviones de patrullaje marítimo, sistemas de radares navales, unidades fluviales.
Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo	Grupos narcoterroristas armados	lanchas rápidas tipo "go-fast". Pesqueros tanque	Máxima	Comunicaciones marítimas	Fuerzas Navales principales y secundarias, patrulleras oceánicas y marítimas, patrulleras de bahía, helicópteros navales y aviones de patrullaje marítimo, sistemas de radares navales, unidades fluviales.
Operaciones de Apoyo Logístico	Grupos narcoterroristas	Bloques y Cuadrillas	Alta	Comunicaciones marítimas	Buques multipropósitos,

Tabla No 1

TIPO DE OPERACION	AMENAZAS	MEDIOS UTILIZADOS POR EL ENEMIGO	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	INTERESES MARÍTIMOS AFECTADOS	MEDIOS NAVALES PROPIOS
	armados	Narcoterroristas			transportes de tropas, lanchas de desembarco.
Apoyo a las Operaciones Terrestres	Grupos narcoterroristas armados	Bloques y Cuadrillas Narcoterroristas	Alta	Instalaciones en tierra Infraestructura económica	<p>Apoyo directo: Buques de superficie con capacidad de efectuar bombardeo Naval. Medios aeronavales con capacidad de efectuar apoyo aéreo cercano.</p> <p>Apoyo indirecto: Buques de transporte de tropas, buques multipropósitos.</p>

Probabilidad de incidencia:

- Máxima
- Alta
- Media
- Baja
- Mínima

ESPECIFICACIONES DE ALTO NIVEL Y SISTEMAS DE ARMAS

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
Operaciones de Incursión, ataque y barrido	<p>Unidades de Superficie Destruidores Fragatas Corbetas</p> <p>Unidades Aeronavales Ataque Vigilancia</p> <p>Unidades Submarinas Sub. Oceánico</p>	<p>Misiles SSM Torpedos antisub Cañones >=76 mm Cañones 20 a 40 mm Misiles SAM Defensas de punto</p> <p>Misiles Aire-mar Torpedos antisub Bombas ASW Cañones de 20 mm Ametralladoras</p> <p>Torpedos antibuque Torpedos sub-sub Minas navales</p>	Fuerza Organizada enemiga	Mínima	<p>Cumplen con mayor eficacia y de manera integral la tarea de lograr el Control del Mar. Alta potencia de fuego, persistencia, alcance de armas. Son medios fundamentales para componer la Fuerza Organizada.</p> <p>El arma aérea naval constituye el poderoso y largo brazo del Poder Naval en la búsqueda de información del enemigo y destrucción de objetivos requeridos.</p> <p>Ideal que se encuentren embarcados.</p> <p>Compone la Fuerza organizada. No esta diseñado para cumplir ciertas tareas que solo pueden adelantar unidades de superficie.</p>
Control y protección del tráfico marítimo	<p>Unidades de Superficie Destruidores Fragatas Corbetas</p>	<p>Misiles SSM Torpedos antisub Cañones >=76 mm Cañones 20 a 40 mm Misiles SAM Defensas de punto</p>	Fuerza Organizada enemiga, Medios auxiliares (corsarios).	Mínima	Unidades que pueden pertenecer o no a la Fuerza Organizada, aunque no actúen como tal.

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
	<p>Unidades Aeronavales Ataque Vigilancia</p> <p>Unidades Submarinas Sub. Oceánico</p> <p>Fuerzas Navales secundarias Patrulleras Oceanic Y marítimas</p>	<p>Misiles Aire-mar Torpedos antisub Bombas ASW Cañones de 20 mm Ametralladoras</p> <p>Torpedos antibuque Torpedos sub-sub Minas navales</p> <p>Misiles SSM Cañones 20 a 40 mm</p>			<p>En su papel defensivo ataca a corsarios de superficie o submarinos que amenacen las LCM propias</p> <p>Actúa en defensa de las LCM</p> <p>Pueden brindar protección directa o indirecta a las LCM propias.</p>

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
Defensa de costas y puntos focales críticos. Protección de objetivos geográficos y físicos de significación	Sistemas orgánicos de defensa de puertos Sistemas orgánicos de defensa de bases e instalaciones militares Sistemas de misiles y artillería antiaérea Minaje defensivo Tropas especializadas	Sistemas automáticos Barreras físicas Patrulleras artilladas Sistemas automáticos Cargas controladas Barreras físicas Artillería de costa Misiles SAM Cañones 20 a 40 mm Ametralladoras A/A Minas navales Tropas de I.M.	Fuerza Organizada enemiga. Fuerzas especiales. Grupos narcoterroristas	Media	Involucra en su defensa a todos los campos de acción del Poder. Misión fundamental de la I.M. como parte de su tarea de la defensa del litoral. Busca evitar destrucción de objetivos por parte de la Aviación enemiga. Constituye una amenaza permanente el accionar delictivo de grupos narcoterroristas
Operaciones anfibias	Unidades de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas Unidades Aeronavales Ataque Vigilancia	Misiles SSM Torpedos antisub Cañones >=76 mm Cañones 20 a 40 mm Misiles SAM Defensas de punto Misiles Aire-mar Torpedos antisub Bombas ASW Cañones de 20 mm Ametralladoras	Grupos narcoterroristas armados	Alta	Las operaciones anfibias, deben guardar una directa relación con las operaciones navales y con la maniobra estratégica de la Armada, para lograr eficazmente los objetivos de cada misión.

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
	<p>Unidades Submarinas Sub. Oceánico</p> <p>Unidades navales de desembarco Buques desembarco Transportes de tropa Lanchas de desembarco.</p> <p>Unidades de Infantería de Marina Batallones I.M. Fuerzas Especiales</p>	<p>Torpedos antibuque Torpedos sub-sub Minas navales</p> <p>Cañones >=76 mm Cañones 20 a 40 mm Misiles SAM</p> <p>Armas de apoyo Armamento individual</p>			
<p>Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo</p>	<p>Unidades Superficie de Destructores Fragatas Corbetas</p> <p>Unidades Aeronavales Ataque Vigilancia</p> <p>Unidades Submarinas Sub. Oceánico</p>	<p>Cañones 76 mm Cañones 20 a 40 mm</p> <p>Cañones de 20 mm Ametralladoras</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Media</p>	<p>Operación en extremo compleja, por las modalidades de transporte de material explosivo, armas, municiones, etc., el cual se realiza de manera dispersa y en cantidades mínimas, aprovechando el tráfico marítimo de cabotaje.</p> <p>Deben estar estas operaciones soportadas en información de inteligencia cierta y oportuna.</p>

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
	<p>Fuerzas Navales secundarias Patrulleras Oceanic Y marítimas. Patrulleras bahía</p> <p>Unidades fluviales Buque Nodriza E.C.F</p> <p>Sistema radares Superficie</p>	<p>Cañones 20 a 40 mm Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62</p> <p>Cañones 20 mm Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 Lanzagranadas Morteros</p>			
<p>Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo</p>	<p>Unidades Superficie de Destruidores Fragatas Corbetas</p> <p>Unidades Aeronavales Ataque Vigilancia</p> <p>Unidades Submarinas Sub. Oceánico</p> <p>Fuerzas Navales secundarias</p>	<p>Cañones 76 mm Cañones 20 a 40 mm</p> <p>Cañones de 20 mm Ametralladoras</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Máxima</p>	<p>Operación de enorme complejidad, por las altas capacidades en velocidad, abastecimiento en el mar y persistencia que han alcanzado las lanchas tipo "go-fast" que la materializa.</p> <p>Deben estar estas operaciones soportadas en información de inteligencia cierta y oportuna.</p> <p>Se recomienda continuar con los tratados bilaterales de cooperación EU – Colombia, para detener este tráfico ilegal.</p>

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
	Patrulleras Oceanic Y marítimas. Patrulleras bahía Lanchas rápidas Unidades fluviales Buque Nodriza E.C.F. Sistema radares Superficie	Cañones 20 a 40 mm Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 Cañones 20 mm Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 Lanzagranadas Morteros			
Operaciones de Apoyo Logístico	Unidades Logísticas Buques multipropósitos, transportes de tropas Lanchas de desembarco.	Cañones >=76 mm Cañones 20 a 40 mm	Grupos narcoterroristas armados	Alta	Este tipo de operaciones le permite a las Fuerzas Navales y de I.M. mantener el esfuerzo de las operaciones. Tienen un valor importante por las características adversas del teatro de operaciones terrestres.
Apoyo a las Operaciones Terrestres	Apoyo directo: Buques de superficie con capacidad de efectuar bombardeo Naval. Medios aeronavales con capacidad de efectuar apoyo	Cañones >=76 mm Cañones 20 mm Ametralladoras	Grupos narcoterroristas armados	Alta	Estas operaciones adquieren un valor mayor, en la medida que las operaciones conjuntas demanden del Poder Naval su participación en ellas.

Tabla No 2

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES PROPIOS	SISTEMAS DE ARMAS	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA	VENTAJAS Y RECOMENDACIONES
	aéreo cercano. Apoyo Indirecto: Buques de transporte de tropas. Buques multipropósitos.				

Probabilidad de incidencia:

- Máxima
- Alta
- Media
- Baja
- Mínima

Tabla No 3

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES	AMENAZAS	MEDIOS OPTIMOS
Operaciones de Incursión, ataque y barrido	<p>Medios de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p>	Fuerza Organizada enemiga	<p>Medios de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p>
Control y protección del tráfico marítimo	<p>Medios de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p>	Fuerza Organizada enemiga, Medios auxiliares (corsarios).	<p>Medios de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p>

ESPECIFICACIONES DE ALTO NIVEL Y MEDIOS OPTIMOS

Tabla No 3

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES	AMENAZAS	MEDIOS OPTIMOS
<p>Defensa de costas y puntos focales críticos. Protección de objetivos geográficos y físicos de significación</p>	<p>Sistemas orgánicos de defensa de puertos</p> <p>Sistemas orgánicos de defensa de bases e instalaciones militares</p> <p>Sistemas de misiles y artillería antiaérea</p> <p>Minaje defensivo</p> <p>Tropas especializadas</p>	<p>Fuerza Organizada enemiga. Fuerzas especiales. Grupos narcoterroristas</p>	<p>Sistemas orgánicos de defensa de puertos</p> <p>Sistemas orgánicos de defensa de bases e instalaciones militares</p> <p>Sistemas de misiles y artillería antiaérea</p> <p>Minaje defensivo</p> <p>Tropas especializadas</p>
<p>Operaciones anfibias</p>	<p>Medios de Superficie Destruidores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico Submarino Táctico</p> <p>Unidades navales de desembarco Buques desembarco Transportes de tropa Lanchas de desembarco.</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Medios de Superficie Destruidores Fragatas Corbetas</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Táctico</p> <p>Unidades navales de desembarco Buques desembarco Transportes de tropa Lanchas de desembarco.</p> <p>Unidades de Infantería de Marina Batallones I.M. Fuerzas Especiales</p>

Tabla No 3

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES	AMENAZAS	MEDIOS OPTIMOS
	<p>Unidades de Infantería de Marina Batallones I.M. Fuerzas Especiales</p>		
<p>Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo</p>	<p>Medios de Superficie Destruyores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p> <p>Unidades fluviales Buque Nodriza E.C.F</p> <p>Sistema radares Superficie</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Medios de Superficie Destruyores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p> <p>Unidades fluviales Buque Nodriza E.C.F</p> <p>Sistema radares Superficie</p>
<p>Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo</p>	<p>Medios de Superficie Destruyores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Medios de Superficie Destruyores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p>

Tabla No 3

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES	AMENAZAS	MEDIOS OPTIMOS
	<p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p> <p>Unidades fluviales Buque Nodriza E.C.F</p> <p>Sistema radares Superficie</p>		<p>Unidades Aéreas Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p> <p>Unidades Submarinas Submarino Oceánico</p> <p>Unidades fluviales Buque Nodriza E.C.F</p> <p>Sistema radares Superficie</p>
<p>Operaciones de Apoyo Logístico</p>	<p>Unidades Logísticas Buques multipropósitos, transportes de tropas Lanchas de desembarco.</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Unidades Logísticas Buques multipropósitos, transportes de tropas Lanchas de desembarco.</p>
<p>Apoyo a las Operaciones Terrestres</p>	<p>Apoyo directo: Medios de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas Patrulleras Oceánicas Patrulleras de Mar Patrulleras de Bahía</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra Aviación Naval embarcada Aeronaves de exploración</p>	<p>Grupos narcoterroristas armados</p>	<p>Apoyo directo: Medios de Superficie Destroctores Fragatas Corbetas</p> <p>Unidades Aéreas Fuerza Aérea Aviación Naval basada en tierra</p> <p>Apoyo Indirecto: Buques de transporte de tropas. Buques multipropósitos. Buques de desembarco</p>

Tabla No 3

TIPO DE OPERACION	MEDIOS NAVALES	AMENAZAS	MEDIOS OPTIMOS
	<p>Apoyo Indirecto: Buques de transporte de tropas. Buques multipropósitos. Buques de desembarco</p>		

SELECCIÓN DE MEDIOS APROPIADOS

Tabla No 4

MEDIOS	BASE O APOYO	TAREAS (RAN)	SISTEMAS DE ARMAS
Destructores	Base Naval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibas Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Apoyo a las Operaciones Terrestres	Misiles SSM Torpedos antisubmarinos Cañones ≥ 120 mm Cañones 20 a 76 mm Misiles SAM Defensas de punto Helo embarcado
Fragatas	Base Naval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibas Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Apoyo a las Operaciones Terrestres	Misiles SSM Torpedos antisub Cañones ≥ 76 mm Cañones 20 a 40 mm Misiles SAM Defensas de punto Helo embarcado
Corbetas	Base Naval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibas Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Apoyo a las Operaciones Terrestres	Misiles SSM Torpedos antisub Cañones ≥ 76 mm Cañones 20 a 40 mm Misiles SAM Defensas de punto Helo embarcado
Patrulleras Oceánicas	Base Naval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo	Misiles SSM Cañones 20 a 40 mm

SELECCIÓN DE MEDIOS APROPIADOS

Tabla No 4

MEDIOS	BASE O APOYO	TAREAS (RAN)	SISTEMAS DE ARMAS
		Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo	
Patrulleras de Mar	Base Naval Estación de Guardacostas	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo	Cañones 20 a 40 mm Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 mm
Patrulleras de Bahía	Base Naval Estación de Guardacostas	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo	Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 mm
Submarino Oceánico	Base Naval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico del enemigo	Torpedos antibuque Torpedos sub-sub Minas navales
Submarino Táctico	Base Naval	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias	Cargas de 500 lbs Cargas de 250 lbs
Fuerza Aérea	Base Aérea	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo	Misiles AM Bombas anti-buque guiado láser Misiles AAM Cañón 20 mm Ametralladoras

SELECCIÓN DE MEDIOS APROPIADOS

Tabla No 4

MEDIOS	BASE O APOYO	TAREAS (RAN)	SISTEMAS DE ARMAS
		Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Apoyo a las Operaciones Terrestres	
Aviación Naval basada en tierra	Estación Aeronaval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Apoyo a las Operaciones Terrestres	Misiles AM Bombas anti-buque guiado láser Misiles AAM Cañón 20 mm Ametralladoras
Aviación Naval embarcada	Unidad a flote Estación Aeronaval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres	Torpedos antisubmarinos Bombas ASW Cañones de 20 mm Ametralladoras Cal 7.62 mm
Aeronaves de exploración	Estación Aeronaval	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres	Bombas ASW

SELECCIÓN DE MEDIOS APROPIADOS

Tabla No 4

MEDIOS	BASE O APOYO	TAREAS (RAN)	SISTEMAS DE ARMAS
Buque multipropósito	Base Naval	Operaciones anfibias Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres	Cañones 20 a 76 mm Helo embarcado
Buques de transporte de tropas.	Base Naval	Operaciones anfibias Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres	Cañones 20 a 76 mm Helo embarcado
Lancha de desembarco	Base Naval	Operaciones anfibias Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres	Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 mm
Buque Nodriza	Base Naval Puesto Fluvial Avanzado	Operaciones fluviales Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres	Lanzagranadas MGL Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 mm
ECF	Base Naval Batallón Fluvial Puesto Fluvial Avanzado	Operaciones fluviales Apoyo a las Operaciones Terrestres	Lanzagranadas MGL Ametralladoras Cal .50 Ametralladoras Cal 7.62 mm
Sistema radares Superficie	Puesto destacado I.M.	Operaciones de Incurción, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo	
Sistemas orgánicos de defensa de puertos	Base Naval Batallón de I.M.	Defensa de costas y puntos focales críticos	Sistemas automáticos Barreras físicas Patrulleras artilladas
Sistemas orgánicos de	Base Naval	Defensa de costas y puntos focales críticos	Sistemas automáticos

SELECCIÓN DE MEDIOS APROPIADOS

Tabla No 4

MEDIOS	BASE O APOYO	TAREAS (RAN)	SISTEMAS DE ARMAS
defensa de bases e instalaciones militares	Batallón de I.M.		Cargas controladas Barreras físicas Artillería de costa
Sistemas de misiles y artillería antiaérea	Base Naval Batallón de I.M.	Defensa de costas y puntos focales críticos	Misiles SAM Cañones 20 a 40 mm Ametralladoras Cal .50
Minaje defensivo	Base Naval	Defensa de costas y puntos focales críticos	Minas magnéticas antibuque Minas de presión antibuque
Unidades Tácticas de I.M.	Buque desembarco Batallón de I.M.	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres	Artillería de defensa de costas Armas de apoyo Armas individuales
Fuerzas especiales de I.M.	Buque desembarco Batallón de I.M.	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres	Armas de apoyo Armas individuales

CAPITULO V

5. RECOMENDACIONES

La planificación de fuerzas, al igual que la estrategia, también es un arte. Se trata de un proceso de evaluación de necesidades de la seguridad de una nación, de establecer los requisitos militares que emergen de esta necesidad y de seleccionar, en relación con el ámbito geográfico, las amenazas tanto internas como en la eventualidad de la existencia de una confrontación externa, los Intereses Marítimos, los Objetivos Nacionales y la Estrategia Naval, en secuencia con la Estrategia Marítima y la Estrategia Nacional, con las limitaciones de recursos existentes, las fuerzas militares que darán la protección requerida a los Intereses Vitales de la Nación y de este modo satisfagan los requisitos de seguridad establecidos.

De la misma manera la práctica, tanto la estrategia como la planificación de fuerzas provienen de una gran variedad de disciplinas académicas y campos profesionales. Algunos de ellos poseen un conocimiento considerable de geopolítica, otros tiene una gran experiencia en economía, diplomacia o administración política. Muchos de ellos han pasado varios años en áreas relacionadas con el desempeño de órdenes militares operacionales. Algunos se sienten especialmente cómodos con conceptos abstractos; otros prefieren lo práctico. El desafío que se presenta es poder combinar esta gran gama de perspectivas y enfoques de modo que se logre crear las mejores estrategias y capacidades para dar apoyo a las metas de seguridad nacional, en virtud en esto podemos establecer que en el esfuerzo de la planificación de fuerzas es más preponderante la especialización de los actores que el análisis sistemático y financiero. Con esto se podrá determinar los medios más apropiados para que la Armada Nacional cumpla su misión en el pacífico colombiano por intermedio de la Fuerza Naval del Pacífico, obteniendo claridad en la determinación de los requerimientos de alto nivel (RAN) y de los medios necesarios para satisfacerlos y sus especificaciones, así como la selección de

los medios más apropiados para cumplir los requerimientos de alto nivel (RAN), de aquí se opta por presentar las recomendaciones del caso.

Existen otros aspectos que deben ser tenidos en cuenta en la discusión de los conceptos de la planificación de la fuerza y de las estrategias que conllevan al mismo objetivo. El primero, tiene que ver con la escasez de los recursos; y el segundo, con las relaciones entre los medios, fines y riesgos involucrados. Nunca habrá recursos suficientes para satisfacer todo lo que una nación desea realizar. De esta manera, debemos seleccionar en forma estratégica, establecer requisitos, fijar las prioridades, tomar decisiones y asignar los escasos recursos a las necesidades principales; de la misma manera nos permitimos recabar que en este estudio no se tuvieron en cuenta los aspectos macroeconómicos y la situación financiera actual del país y del mundo, tema que deberá ser tenido en cuenta en una futura formulación de un proyecto para así conocer su viabilidad, conducencia y factibilidad.

Para la cuantificación de los medios hemos considerado una serie de justificaciones generales para determinar la importancia de balancear el poder naval colombiano, toda vez que Colombia como país bioceánico, con dos teatros de operaciones navales, muy marcados y definidos, separados por el istmo de Panamá, con una única vía de comunicación marítima, como es el canal de Panamá, crea condiciones favorables y desfavorables de consideración estratégica, tales como el Poder Naval que opera tanto en uno como en otro teatro de operaciones, no pueden concurrir oportunamente en apoyo de la Fuerza, por la dificultad en su desplazamiento y por la potencia, precisión y alcance que han desarrollado las Fuerzas Navales, lo que hace la guerra en el mar, relativamente corta y rápida en alcanzar el punto de la decisión, aspecto que podría favorecer la situación estratégica, pues esta circunstancia también aplica a los potenciales enemigos, que tendrían una enorme dificultad en emprender un eventual bloqueo militar y/o económico, puesto que no podrían materializarlo completamente en los dos teatros de operaciones, siendo de esta

manera, virtualmente difícil de paralizar el país, por acción de un bloqueo de las L.C.M.. Esta circunstancia, ratifica la inexistencia del concepto de Reserva Estratégica en la guerra Naval.

Por otro lado, Colombia ha desarrollado una excelente Posición en el pacífico, construyendo una moderna Base Naval en Málaga, capaz de soportar unidades capitales y convenientemente situada en un área de gravitación de las líneas de comunicaciones marítimas.

El teatro de operaciones del pacífico, tiene un carácter geográfico de país insular, por la importancia que tiene para la región las comunicaciones marítimas, en atención a la falta de vías de comunicaciones terrestres, la importancia del transporte marítimo y fluvial y la configuración geomorfológica de la costa, circunstancias que presionan contar con un Poder Naval adecuado, que soporte los intereses marítimos en la región.

Es de capital importancia, resaltar que en el pacífico colombiano, no se presentan diferendos limítrofes con países vecinos; si bien esta condición parece ser ideal, no deja de ser importante cumplir misiones típicas Navales en tiempo de paz, como es la disuasión estratégica y las operaciones de presencia Naval, así como la posible participación en maniobras de crisis, toda vez, que la definición de límites con países vecinos, no es óbice para descartar que las circunstancias, sumadas a las capacidades y las intenciones, podrían conjugarse para atentar contra la seguridad de la región.

Es importante mencionar, que el pacífico colombiano, se encuentra muy cerca al Heartland y los centros de poder del país, por lo que esta circunstancia, justifica desarrollar el Poder Naval acorde a esta situación.

De la misma manera y teniendo en cuenta un balance de fuerzas en lo referente al poder naval con los otros países suramericanos de la cuenca del

pacífico sur, representa una inferioridad notable, perdiendo Colombia una invaluable oportunidad para ejercer influencia de tipo político y militar, al no efectuar diplomacia naval, por no contar con buques idóneos para este fin y así ceder preponderancia en esta región, que representa el mar del futuro.

De todo lo analizado anteriormente se ha determinado formular para el presente trabajo una serie de recomendaciones que sintetizan el balance de los aspectos que a juicio del grupo conforman el modelo para obtener una propuesta de reestructuración del Poder Naval en el pacífico colombiano, representado en la tabla No 5, y que en algunos casos está orientado a completar, reemplazar o dotar a la Fuerza Naval del Pacífico, con su dispositivo actual y la cual se justifica en cada caso de acuerdo con los siguientes aspectos, así:

5.1 Mínimo tres corbetas misileras:

- Medios idóneos para la obtención del control del mar.
- Medios idóneos para misiones de Disuasión y Presencia Naval.
- Buenas capacidades operacionales en relación costo - beneficio.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Medios idóneos para hacer parte de la Fuerza Organizada de la Armada.
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Medios idóneos para desempeñarse con eficacia en maniobras de crisis.
- Brindan prestigio a nivel internacional del país y la Armada Nacional.
- Cumplen con eficacia misiones de Diplomacia Naval.
- La FNP actualmente no cuenta con unidades capitales
- La FNP cuenta con una base naval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento de nivel intermedio a este tipo de unidades.
- La FNP cuenta con un buque multipropósito con la capacidad de suministrar apoyo logístico a este tipo de unidades.

5.2 Mínimo tres patrulleras oceánicas

- Buenas capacidades operacionales en relación costo - beneficio.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Alta movilidad y velocidad estratégica.
- Es necesario debido a sus capacidades la operación de dos patrulleras por subteatro marítimo
- La FNP actualmente no cuenta con Patrulleras Oceánicas.
- La FNP cuenta con una base naval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento a este tipo de unidades.
- La FNP cuenta con un buque multipropósito con la capacidad de suministrar apoyo logístico a este tipo de unidades.

5.3 Mínimo seis patrulleras marítimas

- Las características físicas normales del océano pacifico favorecen su operación.
- Eficacia en operaciones de litoral.
- Se apoyarían para su operación en dos estaciones de guardacostas de primera categoría, dos de segunda categoría, así como de la Base Naval.
- Son necesarias por la gran cantidad de motonaves de cabotaje y pesqueros que operan en el área y requieren control.
- La FNP cuenta con una Base Naval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento a este tipo de unidades
- La FNP cuenta con un buque multipropósito con la capacidad de suministrar apoyo logístico a este tipo de unidades.
- La experiencia en la operación de este tipo de unidades ha arrojado que son altamente efectivas para atacar las Líneas de Comunicaciones Ilegales del enemigo.

- Tiene capacidad para operar con otro tipo de unidades de superficie y aéreas.
- Tiene flexibilidad para el cumplimiento de diversas misiones en áreas cercanas al litoral.

5.4 Mínimo 16 patrulleras de bahía

- Las características físicas normales del océano pacífico favorecen su operación.
- Eficacia en operaciones en aguas protegidas.
- Se apoyarían para su operación en dos estaciones de guardacostas de primera categoría, dos de segunda categoría, así como de la Base Naval.
- Son necesarias por la gran cantidad de motonaves de cabotaje y pesqueros que operan en el área y requieren control.
- Tiene flexibilidad para operar con alto rendimiento tanto en el mar como en el río.
- Tienen alta velocidad de reacción con una alta capacidad de fuego
- Ideales para combatir el delito en puertos.
- Poco calado para operar en esteros.
- Operan 5 unidades por cada estación de primera categoría y 3 en las segunda.
- Se cuenta con la experiencia para la efectiva operación y su mantenimiento por parte de personal orgánico.

5.5 Mínimo 2 buques de desembarco anfibio

- La necesidad de suministrar movilidad a los dos batallones de contraguerrillas en la jurisdicción.
- Posibilidad de operar de manera autónoma, proporcionando el apoyo de fuego naval al tiempo que efectúa el desembarco de personal.

- Por contar con cubierta de vuelo puede operar de forma autónoma y limitada con un helicóptero, lo que proporciona apoyo de fuego cercano a las tropas que desembarcan.
- Por no contar en las diferentes localidades de la jurisdicción con muelles, es necesario este tipo de unidades para el transporte de materiales, equipo, personal a estos lugares.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Capacidad de efectuar operaciones de apoyo logístico.
- La FNP cuenta con una base naval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento de nivel intermedio a este tipo de unidades
- La FNP cuenta con un buque multipropósito con la capacidad de suministrar apoyo logístico a este tipo de unidades.
- Por la velocidad de diseño alcanzaría diferentes puntos de la jurisdicción en un máximo de 12 a 18 horas.
- La cantidad sugerida de dos es por que se podría estar efectuando dos operaciones en diferentes subteatros de operaciones al tiempo.
- Es óptimo para el apoyo a la población civil en la reacción a desastres naturales

5.6 Mínimo 3 aviones de patrullaje marítimo

- Aumentan notablemente el alcance de los sensores de los buques de superficie.
- Aumenta notablemente la efectividad en las operaciones de la fuerza.
- Se cuenta con la infraestructura apropiada para su lanzamiento y recuperación.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.

- Suministra alarma aérea temprana.
- Suministra transporte militar.
- Pueden operar de manera independiente o conjunta con unidades de superficie.
- El tipo de aeronave propuesta tiene capacidad para llevar variada cantidad de sensores y equipo electrónico.
- La FNP cuenta con una Estación aeronaval con capacidad de suministrar apoyo logístico a este tipo de unidades

5.7 Mínimo tres helicópteros navales

- Por su alta disponibilidad por encontrarse embarcados pueden en cualquier momento ser requeridos para concurrir al área en cumplimiento e la misión.
- Contribuye efectivamente en las operaciones por su capacidad de incrementar el tríptico del Poder Naval.
- Gran flexibilidad en la identificación reobjetivos, determinación de distancias y enlaces cuando no se desea efectuar emisiones electromagnéticas y efectuar ataques desde diversas marcaciones.
- Alta movilidad y velocidad estratégica.
- La FNP cuenta con una base naval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento de nivel intermedio a este tipo de unidades

5.8 Mínimo cuatro lanchas de desembarco tipo LCU

- Por no contar en las diferentes localidades de la jurisdicción con muelles, es necesario este tipo de unidades para el transporte de materiales, equipo, personal a estos lugares.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno.

- Capacidad de efectuar operaciones de apoyo logístico.
- La FNP cuenta con una base naval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento a este tipo de unidades.
- La cantidad sugerida es de cuatro, puesto que se podría estar efectuando apoyos simultáneos a los cuatro batallones de I.M., estaciones de Guardacostas, Batallones de Contraguerrilla.
- Es óptimo para el apoyo a la población civil en la reacción a desastres naturales.
- Se requiere reemplazar las unidades que actualmente hacen parte de la FNP.

5.9 Dos estaciones de guardacostas de primera categoría

- Los dos puertos principales de Colombia en el pacifico colombiano, Buenaventura y Tumaco, deben contar con su respectiva estación de Guardacostas de primera categoría, como soporte a la protección de los Intereses Marítimos, la lucha contra el delito y la seguridad de la vida en el mar.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno.
- Permite la persistencia de las unidades en las operaciones.
- Complemento al sistema de control del tráfico marítimo.

5.10 Dos estaciones de guardacostas de segunda categoría

- Dos puertos secundarios, Bahía Solano y Güapi, deben contar con su respectiva estación de Guardacostas de segunda categoría, en atención al elevado numero de embarcaciones de cabotaje y pesqueros que transitan estas áreas como soporte a la protección de los Intereses Marítimos, la lucha contra el delito y la seguridad de la vida en el mar.

- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno.
- Permite la persistencia de las unidades en las operaciones.
- Complemento al sistema de control del tráfico marítimo.

5.11 Un sistema de control de tráfico marítimo con mínimo 3 radares de superficie

- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Suministran información de alerta temprana a la Fuerza.
- Pone a tono al país en materia de control de tráfico marítimo.
- Importancia capital para garantizar a navieros normas de seguridad y control de acceso a puertos marítimos.

5.12 Mínimo dos batallones de contraguerrillas de I.M.

- Alta movilidad de tropas para combate frontal a grupos narcoterroristas.
- Fuerzas flexibles, entrenadas y dotadas para alcanzar máxima capacidad de fuego y combate.
- Fuerzas idóneas para operar en forma conjunta con unidades aledañas de Ejército.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Permiten la realización de operaciones ofensivas.

5.13 Mínimo cuatro batallones de Fusileros de I.M.

- Contribución a la defensa del litoral.

- Contribución al control de aguas interiores.
- Defensa activa en contra de ataques de grupos narcoterroristas a unidades militares.
- Eventual participación en operaciones anfibas.
- Contribución a lograr control territorial y negárselo al enemigo.
- Contribución a la seguridad de infraestructura productiva del país.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.

5.14 Mínimo dos compañías de Fuerzas especiales

- Alta movilidad de tropas para combate frontal a grupos narcoterroristas.
- Fuerzas flexibles, entrenadas y dotadas para alcanzar máxima capacidad de fuego y combate.
- Fuerzas idóneas para operar en forma conjunta con unidades aledañas de Ejército.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Permiten la realización de operaciones ofensivas y especiales.

5.15 Mínimo cuatro helicópteros medianos de transporte

- Por su alta disponibilidad pueden en cualquier momento ser requeridos para concurrir al área en cumplimiento de la misión.
- Proporcionan movilidad y apoyo a las tropas de superficie.
- Gran flexibilidad en la identificación de objetivos.
- Alta movilidad y velocidad estratégica.

- La FNP cuenta con una Estación Aeronaval con capacidad de suministrar apoyo logístico y mantenimiento de nivel intermedio a este tipo de unidades

5.16 Mínimo un grupo de Fuerzas especiales antiterroristas urbanas

- Alta movilidad de tropas para combate frontal a grupos narcoterroristas.
- Fuerzas flexibles, entrenadas y dotadas para alcanzar máxima capacidad de fuego y combate.
- Fuerzas idóneas para operar en áreas urbanas.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Permiten la realización de operaciones especiales.
- Medios idóneos para hacer frente a grupos terroristas en las ciudades.

5.17 Mínimo dos Gaulas militares

- Alta especialización del personal en operaciones anti - secuestro.
- Fuerzas idóneas para operar en áreas urbanas y rurales en combate de secuestros.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno.
- Permiten la realización de operaciones especiales.
- Medios idóneos para hacer frente a grupos de secuestradores.

5.18 Mínimo un Batallón Fluvial de I.M.

- Necesidad de brindar apoyo a Unidades nodrizas y E.C.F.

- Los numerosos ríos y esteros a lo largo del litoral pacífico colombiano, exigen contar con unidades especializadas en operaciones fluviales para su control.
- Por carencia de carreteras en el pacífico colombiano, los grupos de narcoterroristas, utilizan las vías fluviales para facilitar su accionar delictivo.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.

5.19 Mínimo tres Unidades tipo Nodriza Fluvial

- Necesidad de brindar apoyo a los E.C.F.
- Los numerosos ríos y esteros a lo largo del litoral pacífico colombiano, exigen contar con unidades especializadas en operaciones fluviales para su control.
- Por carencia de carreteras en el pacífico colombiano, los grupos de narcoterroristas, utilizan las vías fluviales para facilitar su accionar delictivo.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno y eventuales conflictos externos.
- Tienen alta capacidad de fuego, lo que les permite brindar apoyo de fuego cercano a los E.C.F.
- La cantidad sugerida es de tres, puesto que se podría estar efectuando operaciones fluviales simultáneas en vías fluviales diferentes y distantes entre sí.
- Pueden ser utilizados en apoyo a la población civil en casos de desastres naturales.

5.20 Mínimo diez elementos de combate fluvial (E.C.F.)

- Los numerosos ríos y esteros a lo largo del litoral pacífico colombiano, exigen contar con unidades especializadas en operaciones fluviales para su control.
- Por carencia de carreteras en el pacífico colombiano, los grupos de narcoterroristas, utilizan las vías fluviales para facilitar su accionar delictivo.
- Eficacia en el cumplimiento de los requerimientos de alto nivel (RAN).
- Desempeñan tareas en el conflicto interno.
- Tienen alta capacidad de fuego y maniobrabilidad.
- La cantidad sugerida es de diez, puesto que se podría conformar hasta cuatro Grupos de Combate Fluvial (G.C.F.), para operar con los buques nodrizas fluviales.

5.21 Mínimo un sistema de defensa AA para la BN2

- Necesidad de suministrar protección anti – aérea a la principal Base Naval colombiana en el pacífico, la cual materializa la Posición estratégica de la Fuerza, a la cual se debe proteger contra amenazas internas y externas.
- Necesidad de tener autonomía en defensa anti – aérea por las dificultades que implica un apoyo de otras Fuerzas.
- Necesidad de suministrar protección anti – aérea a las instalaciones y equipos de radar tridimensional de la FAC, que se proyecta instalar en BN2.
- Las instalaciones de BN2, se encuentran al alcance de la aviación de países vecinos, que podrían tener a esta Base, como un blanco remunerativo estratégico en un eventual conflicto.

5.22 Mínimo diez sistemas de protección de bases fijas

- Necesidad de brindar protección a las instalaciones militares de la FNP en la jurisdicción, contra ataques terroristas del enemigo interno.
- Necesidad de tener autonomía en defensa terrestre por las dificultades que implica un apoyo de otras Fuerzas o unidades de la FNP.
- Necesidad de suministrar protección a las instalaciones, personal y equipos de los sistemas de control de tráfico marítimo instalados y propuestos.
- Las unidades militares en el área son objetivo remunerativo de los Grupos Narcoterroristas que delinquen en el área.

Tabla No 5

MEDIOS PROPUESTOS	SISTEMA DE ARMAS	CAPACIDADES	TAREAS (RAN)
Mínimo tres corbetas misileras	Hasta cuatro Misiles SSM Hasta seis Torpedos antisubmarinos Un Cañón de 76 mm Un Cañón de 20 a 40 mm Hasta cuatro Misiles SAM Defensas de punto Helicóptero naval embarcado	Autonomía mínima 3000 MN Cubierta de vuelo Hangar Reaprovisionamiento en el mar. Comunicaciones buque-helo Comunicaciones buque-avión Lanzar bote Interceptor Velocidad 17-27 nudos Navegación mar 4	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibas Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico del enemigo Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo tres Patrulleras Oceánicas	Un Cañón de 20 a 40 mm 2 x 2 Ametralladoras Cal .50 2 Ametralladoras Cal 7.62	Autonomía mínima 1500 MN Comunicaciones buque-helo Comunicaciones buque-avión Lanzar bote Interceptor Velocidad 17-32 nudos Navegación mar 4	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo
Mínimo seis Patrulleras marítimas	Un Cañón de 20 mm 2 Ametralladoras Cal .50 2 Ametralladoras Cal 7.62 mm	Autonomía mínima 1200 MN Comunicaciones buque-helo Comunicaciones buque-avión Velocidad 15-25 nudos Navegación mar 3	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo
Mínimo 16 patrulleras de bahía	Una Ametralladora Cal .50 Dos Ametralladoras Cal 7.62 mm	Autonomía mínima 200 MN Comunicaciones buque-helo Comunicaciones buque-avión Velocidad 20-35 nudos	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos

Tabla No 5

MEDIOS PROPUESTOS	SISTEMA DE ARMAS	CAPACIDADES	TAREAS (RAN)
		Navegación mar 2	Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo
Mínimo 2 buques de desembarco anfibio	Un cañón de 76 mm 2 x 2 ametralladoras Cal .50	Autonomía mínima 1500 MN Comunicaciones buque-helo Comunicaciones buque-avión Lanzar bote Interceptor Velocidad 15 nudos Navegación mar 4 Transportar un batallón de CG	Operaciones anfibias Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo 3 aviones de patrullaje marítimo	Un Cañón de 20 mm Una Ametralladora Cal .50	Autonomía mínima 1500 MN Comunicaciones avión-helo Comunicaciones avión -buque	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo tres helicópteros navales	Un Cañón de 20 mm Dos ametralladoras Cal 7.62 mm	Autonomía mínima 300 MN Comunicaciones avión-helo Comunicaciones avión -buque	Operaciones de Incursión, ataque y barrido Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo

Tabla No 5

MEDIOS PROPUESTOS	SISTEMA DE ARMAS	CAPACIDADES	TAREAS (RAN)
			Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo cuatro lanchas de desembarco tipo LCU	Hasta dos Ametralladora Cal .50 Dos Ametralladoras Cal 7.62	Autonomía mínima 1500 MN Transporte carga rodante Velocidad 10-15 nudos Navegación mar 3 Transportar una compañía de CG	Operaciones anfibas Operaciones de Apoyo Logístico Apoyo a las Operaciones Terrestres
Dos estaciones de Guardacostas de primera categoría	Sistema de defensa	Mantener y aprovisionar Patrulleras de mar y de bahía. Operar el sistema de control de tráfico marítimo	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo
Dos estaciones de Guardacostas de segunda categoría	Sistema de defensa	Mantener y aprovisionar Patrulleras de bahía. Operar el sistema de control de tráfico marítimo	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo
Un sistema de control de trafico marítimo con mínimo 3 radares de superficie	Sistema de defensa	Alcance mínimo de 72 mn Sistema redundante Interfase de comunicaciones en C ³ I	Control y protección del tráfico marítimo Defensa de costas y puntos focales críticos Ataque a las líneas de transporte y abastecimientos del enemigo

Tabla No 5

MEDIOS PROPUESTOS	SISTEMA DE ARMAS	CAPACIDADES	TAREAS (RAN)
			Ataque al comercio ilegal oceánico y fluvial del enemigo
Mínimo dos batallones de contraguerrillas de I.M.	Armas de apoyo Armas individuales	Alta movilidad Alta capacidad de fuego Alta permanencia Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo cuatro batallones de Fusileros de I.M.	Artillería de defensa de costas Armas de apoyo Armas individuales	Alta capacidad de fuego Alta permanencia Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada Control territorial Capacidad de coordinación y control Infantes campesinos	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres Control territorial
Mínimo dos compañías de Fuerzas especiales	Armas de apoyo Armas individuales	Alta movilidad Alta capacidad de fuego Operaciones especiales Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo cuatro helicópteros medianos de transporte	Dos Ametralladoras Cal 7.62	Brindar movilidad a tropas de superficie	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo un grupo de Fuerzas especiales antiterroristas urbanas	Armas de apoyo Armas individuales	Alta movilidad Alta capacidad de fuego Operaciones especiales urbanas	Defensa de costas y puntos focales críticos

Tabla No 5

MEDIOS PROPUESTOS	SISTEMA DE ARMAS	CAPACIDADES	TAREAS (RAN)
		Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada	
Mínimo dos Gaulas militares	Armas individuales	Operaciones especiales urbanas Respeto DIH y DD.HH.	Operaciones anti-secuestro
Mínimo un Batallón Fluvial de I.M.	Artillería de defensa de costas Armas de apoyo Armas individuales	Alta movilidad Alta capacidad de fuego Alta permanencia Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada	Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo tres Unidades tipo Nodrizas Fluviales	2 x 2 Ametralladora Cal .50 2 x 2 Lanzagranadas MGL Cuatro Ametralladoras Cal 7.62	Alta movilidad Alta capacidad de fuego Alta permanencia Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada	Operaciones Fluviales Defensa de costas y puntos focales críticos Operaciones anfibias Apoyo a las Operaciones Terrestres
Mínimo diez Elementos de Combate Fluvial	10 botes 26 pies 30 botes de 22 pies 10 x 2 Ametralladora Cal .50 30 Ametralladoras Cal .50 140 Ametralladoras Cal 7.62 40 lanzagranadas MK19 10 morteros 60 mm	Alta movilidad Alta capacidad de fuego Alta permanencia Respeto DIH y DD.HH. Tropa permanentemente entrenada y motivada	Establecer y Mantener el control de las líneas de comunicación fluvial. Ejecutar operaciones fluviales de asalto; vigilancia, interdicción y seguridad. Ejecutar operaciones de inteligencia. Formar parte de una organización de tarea para ejecución de operaciones fluviales. Escortar unidades a flote en misiones de transporte y apoyo logístico. Transportar e insertar a una unidad terrestre hacia un objetivo

Tabla No 5

MEDIOS PROPUESTOS	SISTEMA DE ARMAS	CAPACIDADES	TAREAS (RAN)
			establecido. Extraer y transportar una unidad terrestre hacia su base de origen, empleando la lancha nodriza. Prestar apoyo de fuego directo a unidades navales o terrestres.
Mínimo un sistema de defensa AA para la BN2	Tres cañones de 40 mm	Alta cadencia de tiro Automatización Detección electrónica	Defensa de costas y puntos focales críticos
Mínimo diez sistemas de protección de bases fijas	Sistemas Sepal - Secad	Automatización Detección automática	Defensa de costas y puntos focales críticos

CONCLUSIONES

1. Los estudios que se emprendan para formular la creación o reestructuración del Poder Naval de un país, deben contar con sólidas y bien fundamentadas bases estratégicas, tendiente a recomendar al alto gobierno las mejores soluciones que satisfagan los Intereses Nacionales, con los recursos económicos cada vez más exigüos.
2. El conjunto de amenazas que enfrenta un país, constituida por las capacidades del potencial enemigo o enemigos, las intenciones y las circunstancias, debe ser formulado y enfrentado con el Poder Naval propio, para de esta manera determinar los medios adecuados para cumplir las exigencias que tiene la institución.
3. Este tipo de estudios debe considerar primordialmente las fuerzas navales, las posiciones estratégicas, instalaciones navales de apoyo logístico y la voluntad estratégica del empleo del Poder Naval.
4. La estrategia marítima, es un instrumento del Estado para potenciar el desarrollo de los Intereses Marítimos del país, a los cuales el Poder Naval sirve y que trae consigo enormes beneficios políticos, sociales y económicos a la Nación.
5. Para la obtención de un Poder Naval balanceado y acorde con las posibilidades económicas de un país, se debe establecer las especificaciones, capacidades, tipo y número de unidades y sus sistemas de armas, con el mayor acierto y objetividad.
6. Cualquier plan de reestructuración del Poder Naval, debe ser formulado para ser alcanzado a largo plazo, entre 10 y 20 años, teniendo en cuenta las dificultades técnicas, económicas, de material y disponibilidad del

material Naval, lo que indica que es una responsabilidad permanente del alto gobierno y el Mando Naval, que trasciende a varias generaciones de marinos, por lo que debe ser considerado de manera permanente.

7. Colombia debe considerar las circunstancias favorables y desfavorables que conlleva ser un país bioceánico, para emprender un plan para balancear su Poder Naval.
8. El conflicto interno armado, debe ser atendido con la más alta prioridad y es el Poder Naval, el medio idóneo para negarle al enemigo el uso del mar para sus fines delincuenciales en esta región del país.
9. Venezuela, a pesar de tener sus Intereses marítimos, relativamente alejados del Pacífico colombiano, en caso de un eventual conflicto entre los dos países, podría considerar adelantar operaciones en este teatro secundario, si las condiciones así se lo exigen, toda vez que la guerra Naval se materializa en el teatro de operaciones que se requiera.
10. A través de un adecuado Poder Naval, Colombia deberá emprender acciones tendientes a ejercer un liderazgo político, económico y militar, que respalde su política exterior hacia el pacífico y su inmensa y rica cuenca, que está llamada a contener el mar del futuro y en donde se están concentrando enormes masas poblacionales, de gran capacidad económica y con una altísima demanda de alimentos y productos.
11. Colombia no puede descuidar las enormes presiones nacionales e internacionales de tipo político y estratégico que se conjugan en el pacífico colombiano, puesto que experiencias amargas como la secesión de Panamá en 1903, es una dolorosa experiencia que no se debe permitir repetir.

12. La experiencia y los medios navales que utilizan los Estados Unidos en el desarrollo de las operaciones en el marco del acuerdo marítimo Colombia – EE.UU., indican que se requiere de unidades capitales con grandes capacidades para adelantar operaciones antinarcoóticos en el pacífico colombiano.

BIBLIOGRAFÍA

- **BARLETT**, Henry C. **HOLMAN** Paul G., Y **SOMES** Timothy E. El Arte de la Estrategia y Planificación de Fuerzas.
- **BRITO** Infante, Juan Pablo. Cartilla de Estrategia Militar y Marítima. Imprenta Escuela Naval Almirante Padilla. Colombia. 1997.
- **BRITO** Infante, Juan Pablo. Cartilla de Inteligencia Estratégica. Imprenta Escuela Naval Almirante Padilla. Colombia. 1997.
- **COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.** Manual de Seguridad y Defensa Nacional. Imprenta y publicaciones de las FF.MM. Colombia. Primera edición. 1996.
- **COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.** Manual de Estrategia Militar General. Imprenta y publicaciones de las FF.MM. Colombia. Segunda edición. 1997.
- **COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.** Manual de Conducción Operativa para las FF.MM. Imprenta y publicaciones de las FF.MM. Colombia. Segunda edición. 1987
- **JANE'S ALL THE WORLD'S AIRCRAFT, 1984-85.** Jane's Publishing Company Limited. England. 1984.
- **JANE'S FIGHTING SHIPS, 1984-85.** Jane's Publishing Company Limited. England. 1984.
- **JUSTINIANO** Aguirre, Horacio. Temas de Estrategia Naval. Valparaíso. Imprenta Academia de Guerra Naval. Chile. 2000.

- **LLOYD** Richmond, Marco de la Estrategia y Planificación de Fuerza
- **MAHAN**, Alfred T. El interés de Estados Unidos de América en el poderío Marítimo, presente y futuro. Editorial Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia. 2000. paginas 125 a 147.
- **RABINES** Gironda Humberto León, Contralmirante, Planeamiento De Fuerzas: Estructura Y Magnitud
- **SANCHEZ** Cortés, Jaime. Colombia y el Océano, una visión prospectiva de cara al tercer milenio. Primera edición. 2001.

Anexo " A "

AMENAZAS

CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA "FARC"

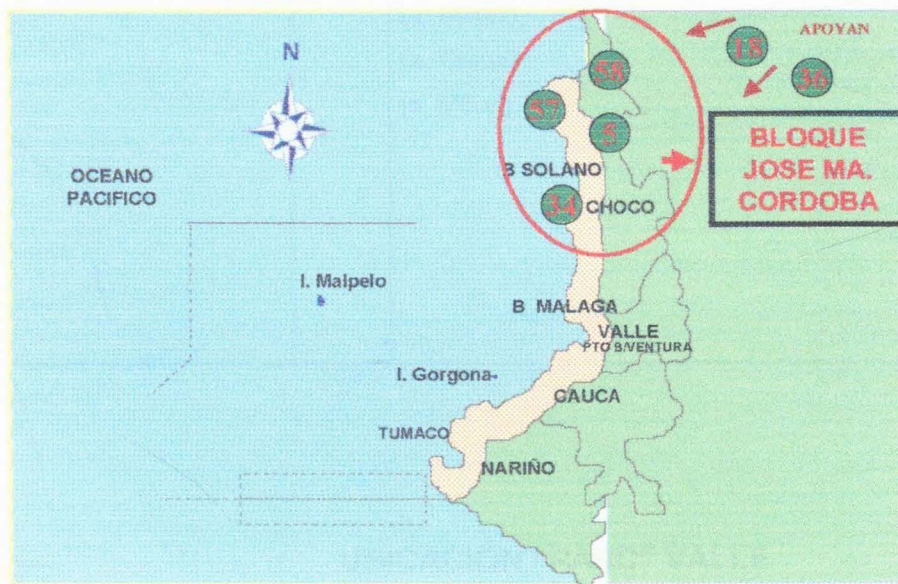
DISPOSITIVO COMPOSICIÓN Y FUERZA

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

<p>BLOQUE NOROCCIDENTAL 5-9-18-34-36-47-57- 58-AR-JA CMCV-CMCH- CHMC</p>	<p>2.540</p>	<p>LUCIANO MARIN ARANGO (a. Iván Márquez) Noel Matta Matta (a. Efraín Guzmán o El Cucho) Víctor Tirado Luis Carlos Usuga Restrepo (a. Isaias Trujillo) Alfredo Alarcón Machado (a. Roman Ruiz) Luis Carlos Durango (Jacobo Arango)</p>	<p>REGIÓN DE URABA</p>
<p>5</p>	<p>350</p>	<p>LUIS CARLOS DURANGO (a. Jacobo Arango) (a. Rubin Morro) Nelly Avila Moreno (a. Karina) (a. La Muerte) (a. Samir)</p>	<p>URABÁ ANTIOQUEÑO; EL DOS, CURRULAO, APARTADÓ, CAREPA, CHIGORODÓ, TURBO Y DABEIBA.</p>

34	300	<p>LUIS OSCAR USUGA</p> <p>RESTREPO (a. Isaías Trujillo ó José Salvador Galán)</p> <p>Francy Martha Lozada</p> <p>Obregón (a. Erika Montero)</p> <p>Leoncito Velázquez Uribe (a. Ezequiel) (a. Rubiel) (a. Edén)</p>	<p>DEPTO. ANTIOQUIA: MURINDÓ, FRONTINO, DABEIBA, CAÑAS GORDAS, PEGADÓ, CAICEDO, URRAO, ALTAMIRA, BETULIA, MUTATÁ, URUMITA, BURITICA, ABRIAQUI Y GIRALDO.</p>
57	300	<p>HECTOR LÓPEZ (a. Mario Mocho)</p> <p>Víctor Restrepo (a. Víctor Tirado)</p> <p>RIGOBERTO LOZADA (a. Silvert)</p> <p>Luis Carlos Garcés (a. Harrison)</p>	<p>URABÁ CHOCOANO: RIOSUCIO, LA HONDA, UNGUÍA, ZAPZURRO, TITUMATE. CORBARADÓ, DOMINGODÓ, OPAGADÓ, NAPIPÍ, SAN ANTONIO DE PAULA Y TAGACHÍ.</p>

UBICACIÓN "FARC" CHOCO



DEPARTAMENTO DEL VALLE

CUADRILLA	HOM.	CABECILLAS	ÁREA DE INFLUENCIA
COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE 6-8-29-30-60-BM1AR-JA-MCV-CVSA-CAC-CEV.	1.047	MILLER MUNAR MUNAR (a. Gustavo López Gómez y/o. Pacho), cabecilla MIGEL ANGEL PASCUAS SANTOS (a. Sargento Pascuas) Gustavo González López (a. Rambo) (a. Erminsul)	DEPARTAMENTOS DE CHOCO, VALLE, CALDAS, RISARALDA Y SUR DE ANTIOQUIA.

30	91	JORGE MENSA (a. Erminsul ó mincho) (a. Didier) (a. Oscar) (a. Miller)	DEPTO. DEL VALLE, MPIOS. DE DAGUA, JAMUNDÍ, YOTOCO, DARIÉN,, BUENAVENTURA.
----	----	--	--

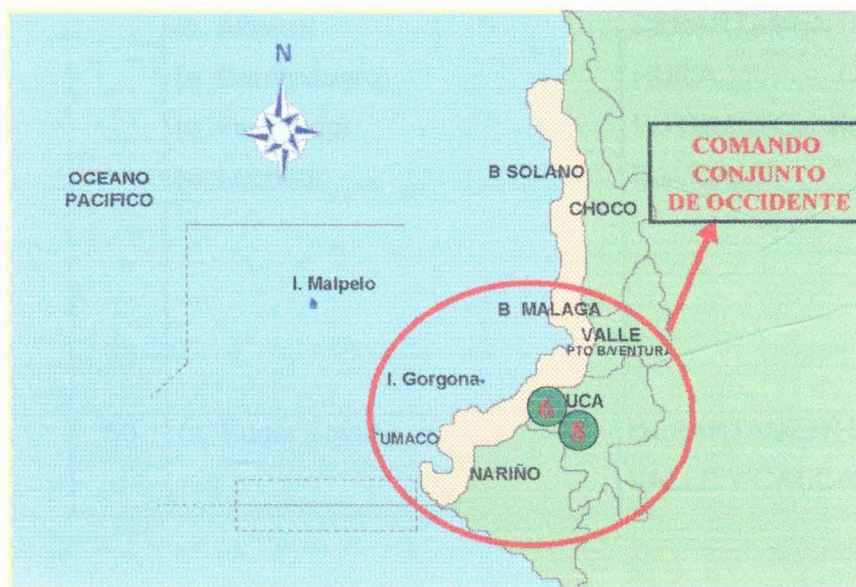
UBICACIÓN "FARC" VALLE



DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CUADRILLA	HOM.	CABECILLAS	ÁREA DE INFLUENCIA
COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE 6-8-29-30-60- BM1AR-JA-MCV- CVSA-CAC-CEV.	1.047	MILLER MUNAR MUNAR (a. Gustavo López Gómez y/o. Pacho), cabecilla MIGEL ANGEL PASCUAS SANTOS (a. Sargento Pascuas) Gustavo González López (a. Rambo) (a. Erminsul)	DEPARTAMENTOS DE CHOCO, VALLE, CALDAS, RISARALDA Y SUR DE ANTIOQUIA.
6	130	MIGUEL ANGEL PASCUAS SANTOS (a. Sargento Pascuas o Humberto) CARLOS AUGUSTO PLATA DEL RIO (a. Sepelín) (a. Juan) (a. Reinel) (a. Calixto)	DEPTO. DEL CAUCA: SANTANDER DE QUILICHAO, MIRANDA, TORIBÍO, CORINTO, MONDOMO Y CALDONO.
8	62	GUSTAVO GONZALEZ SANCHEZ (a. Rambo) (a. Ramírez) (a. Yeison) (a. Gerardo) (a. Walter)	DEPTO. DEL CAUCA: EL TAMBO, ARGELIA, TIMBIO, BALBOA, PATIA, MERCADERES, BOLÍVAR, EL BORDO, ALMAGUER, LA SIERRA, ROSAS Y ARGELIA.

UBICACIÓN "FARC" CAUCA

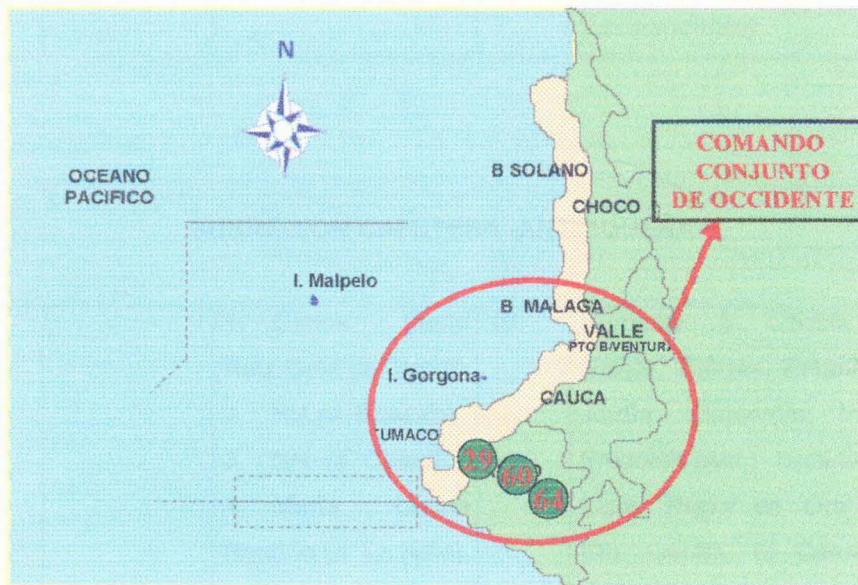


DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CUADRILLA	HOM.	CABECILLAS	ÁREA DE INFLUENCIA
COMANDO CONJUNTO DE OCCIDENTE 6-8-29-30-60- BM1AR-JA- MCV-CVSA- CAC-CEV.	1047	MILLER MUNAR MUNAR (a. Gustavo López Gómez y/o. Pacho), cabecilla MIGEL ANGEL PASCUAS SANTOS (a. Sargento Pascuas) Gustavo González López (a. Rambo) (a. Erminsul)	DEPARTAMENTOS DE CHOCO, VALLE, CALDAS, RISARALDA Y SUR DE ANTIOQUIA.
29	30	(a. Julian) (a. Aníbal) (a. Lucho)	DEPTO. DE NARIÑO: SOTOMAYOR, SAMANIEGO, SANDONÁ, CONSACÁ Y ANCUYÁ.

60	60	GILBERTO ARROYABE (a. El Grillo) (a. Albeiro) (a. Carranguero) (a. Fernando) (a. Leonel)	BOTA CAUCANA: LÍMITES DEPARTAMENTO DEL HUILA, CAQUETÁ, PUTUMAYO, NARIÑO Y CAUCA.
64	60	(a. Edgar Tovar)	DEPARTAMENTO DEL VALLE Y CAUCA

UBICACIÓN "FARC" NARIÑO



EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL "ELN"

DISPOSITIVO COMPOSICIÓN Y FUERZA

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

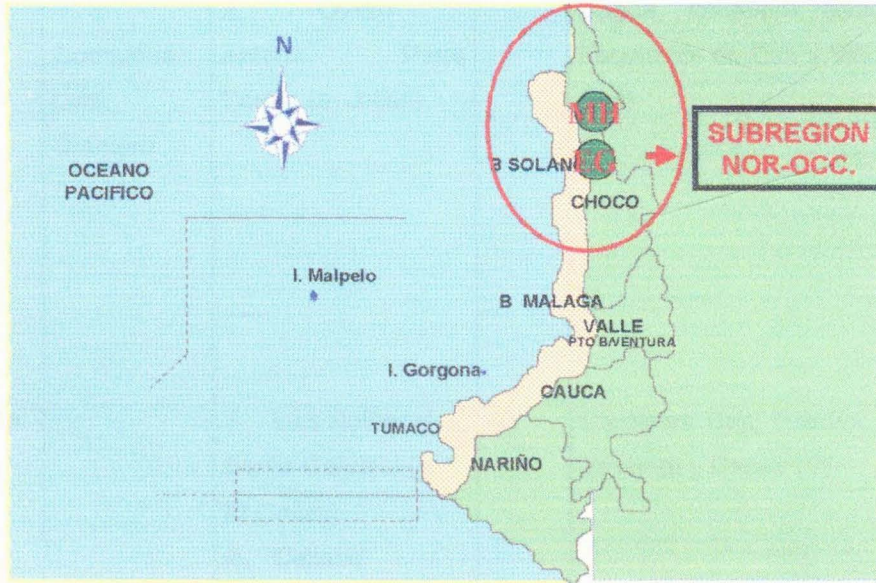
SUBDIRECCIÓN NOROCCIDENTAL

CUADRILLA	COMPACION	CABECILLAS		A. INFLUENCIA
MANUEL HERNANDEZ EL BOCHE		1. NN (a. Vladimir) 2. NN (a. Jairo) 3. Edwin Alberto Zapata (a. Chino) 18.808.136 Ovejas	240	Carepa, Apartadó, Mutatá, Río Sucio, Chigorodó y Dábeiba (Ant.); Urabá y Chocó (Cgto. Caño seco, Chadó, La Fortuna, Bajirá, Caucheras, Pavarandó, Pavarandocito)
	Compañía Compañero Fercho			

SUBREGIÓN CAFETERA -ANTIOQUEÑA

ERNESTO CHE GUEVARA		1. Carlos Mario Ruiz Ortiz (a. Jaime) 2. NN.(a. Ernesto) 3. NN. (a. Chain) 4. María Celina Rendón (a. La Niña)	40	Suroeste y Chocó; Betulia, Salgar, Bolívar, Betania, Andes, Jardín, Concordia, Montebello, Fredonia (Ant.). Itsmina, Bagadó, Lloró, Playa de Oro, Mistrató, Sta. Cecilia, El Carmen, Tadó (Choco). Pueblo rico, Belén de Umbría (Ris).
---------------------------	--	---	----	---

UBICACIÓN "ELN" CHOCO

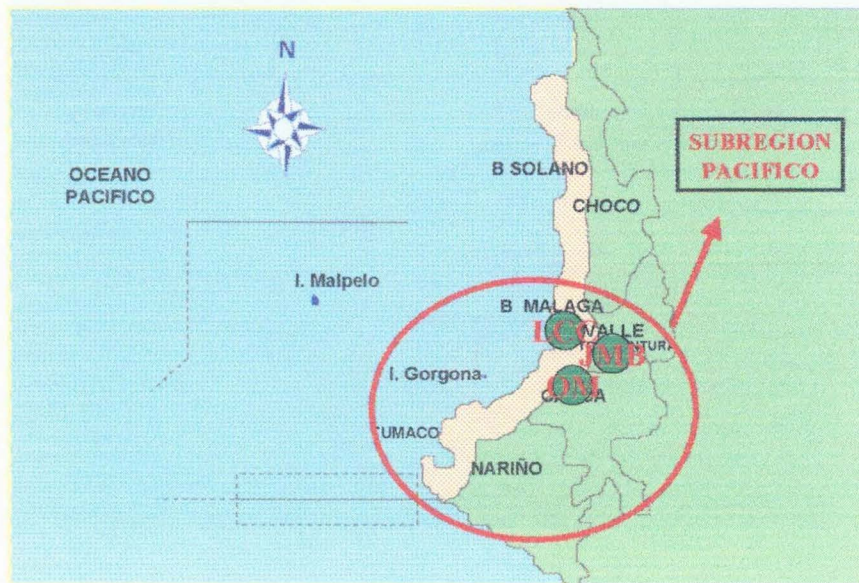


DEPARTAMENTO DEL VALLE SUBREGION PACIFICO

CUADRILLA	COMPCIÓN	CABECILLAS	# "S"	B.	INFLUENCIA
LUIS CARLOS CÁRDENAS ARBELAEZ		1. NN (a. Yimmy)	40	El Dovio, Bolívar, Tulúa, San Pedro, Anserma Nuevo, Versailles, Riofrío, Trujillo, Cristales, Bugalagrande, Toro, Restrepo, Roldanillo, Vijes, La Cumbre, Yotoco y Calima .	

JOSE MARIA BECERRA	Compañía Luis Quintero Giraldo	1. NN. (a. 50 Carlos II) 2. Ovidio Antonio Parra Cortes (a. Julián).	50	Cali, Jamundí, Meléndez, Alto Jordán, La Buitrera, Pance, Dagua, cordillera occidental - Farallones de Cali y Villacarmelo (Val)
FU. OMAIRA MONTROYA HENAO		1. Luis Nolberto Serna Carvajal (a. El Gordo) 2. Celiano Sánchez Perdomo (a. Ruben)	60	Ciudades Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí y Dagua (V)

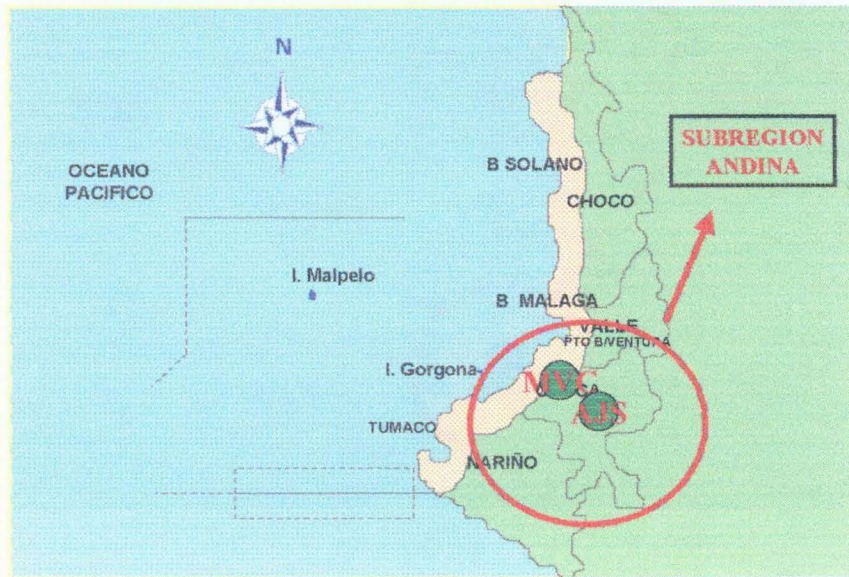
UBICACIÓN "ELN" VALLE



DEPARTAMENTO CAUCA SUBREGION ANDINA

CUADRILLA	COMPOSICIÓN	CABECILLAS	# "S"	C.	INFLUENCIA
MANUEL VASQUEZ CASTAÑO	Compañía Camilo Cien Fuegos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerardo Antonio Solis Astudillo (a. Gustavo). 2. Luis María Calderón. 3. Orlando Agredo Jiménez. 4. Virgilio Murcia (a. Nicolás) 5. Luis Napoleón. 	60		Santa Rosa, San Sebastián, Suárez, Piendamó, Bolívar, Almaguer, La Vega, La Sierra, Timbio, Rosas, Cajibío, Caldono, Morales, El Bordo, Sotara, Purace, (Cauca).
PROYECTO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE		<ol style="list-style-type: none"> 1. NN (a. Pablo) 	30		Departamento del Cauca, municipios de Suárez, Morales, Cajibío y Piendamó

UBICACIÓN "ELN" CAUCA



DEPARTAMENTO NARIÑO SUBREGIÓN FRONTERA

CUADRILLA	COMPCIÓN	CABECILLAS	# "S"	D.	INFLUENCIA
COMUNEROS DEL SUR	Compañía Héroes de Sindagua.	1. Cesar Hernando Ordóñez Bastidas	60	Departamento de Nariño,	municipios de Samaniego, Ricaurte, Cumbal, Barbacoas, Guachucal.
	Compañía Héroes de Barbacoas.				
	Comisión fronteriza con Ecuador				Tufiño, Tres Chorros, Cuatro Esquinas, Chical, Riberos, Río Carchi, (Límites Ecuador – Colombia)

UBICACIÓN "ELN" NARIÑO



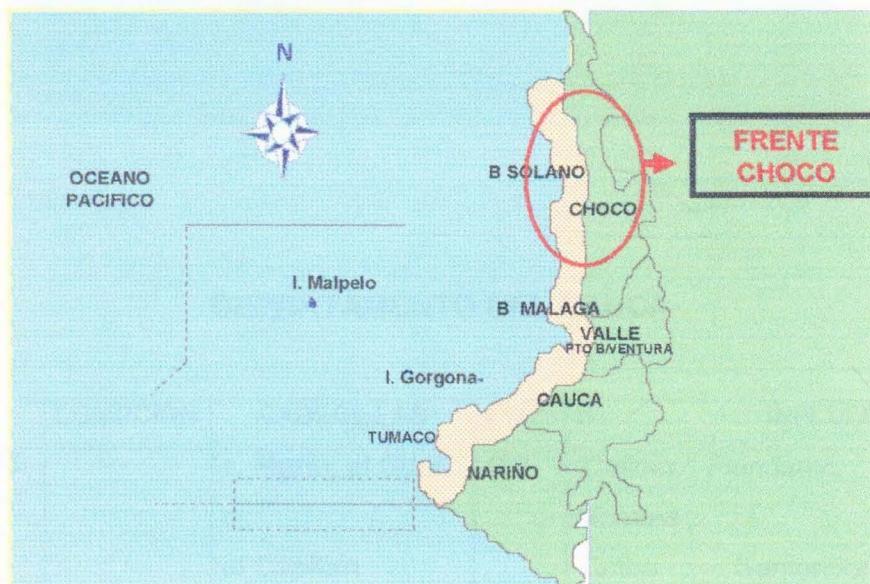
AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA "AUC"

DISPOSITIVO COMPOSICIÓN Y FUERZA

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

FRENTE	COMPCION	CABECILLAS		E.	INFLUENCIA
CHOCO		1. NN. (a. Aleman)	200		Acandi, Ungí, Rio Sucio, Quibdo, Carmen de Atrato, Domingodo, Tuturedo

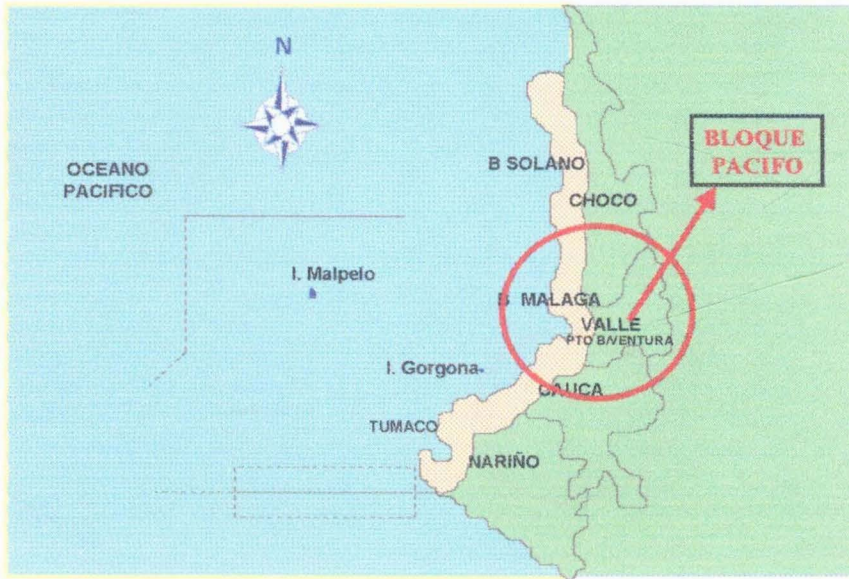
UBICACIÓN "AUC" CHOCO



DEPARTAMENTO DEL VALLE

FRENTE	COMPOSICIÓN	CABECILLAS DE DIRECCIÓN	# "S"	F.	ÁREA INFLUENCIA
PACIFICO		(a. Cilindro	60		Buenaventura, Sabaletas, Cisneros, Córdoba, Zaragoza, Llano bajo, Aguaclara, Triana,

UBICACIÓN "AUC" VALLE



DEPARTAMENTO DEL CAUCA

BLOQUE	COMPCIÓN	CABECILLAS	# "S"	G.	INFLUENCIA
OCCIDENTE		a. Mario, el Cura o el Capitan	180	.Cajibío, Piendamó, Suárez, Morales, Timba, Santander de Quilichao; buenos aires, Jamundi.	

UBICACIÓN "AUC" CAUCA



DEPARTAMENTO NARIÑO

BLOQUE	COMPCIÓN	CABECILLAS	# "S"	H.	INFLUENCIA
OCCIDENTE		a. Mario, el Cura o el Capitán	180	.Cajibío, Piendamó, Suárez, Morales, Timba, Santander de Quilichao; buenos aires, Jamundí.	

UBICACIÓN "AUC" NARIÑO



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005557